BUENOS AIRES
AÑO I—NUM. 2

LA NACION

DIARIO DE INTERESES GENERALES

APARECE
TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes
SE ANTICIPAN EN BOLETIN

[illegible] vidumbre. Esto tenia [illegible] *san façon* gu- [illegible] honores [illegible] bros del go- [illegible] tomaba un [illegible] habia des- [illegible] algunas [illegible] muraciones.

[illegible] he aqui que [illegible] de detalle to- [illegible] de pronto carácter [illegible] y solemne; [illegible] oficialmente, [illegible] de una gran [illegible] y ocupa [illegible] la atencion [illegible] del pueblo.

[illegible] millas, sean ó no [illegible] la copia del Presi- [illegible] recorren las calles [illegible] Buenos Aires en [illegible] de carruages [illegible] escolta de honor [illegible] el uniforme [illegible] nacional. El Pre- [illegible] Oficial y [illegible] una República, [illegible] peregrina [illegible] novedad.

[illegible] se vé, esto no es [illegible] incidente sin [illegible] Pasa la ca[illegible] de hecho [illegible] y muy ruidoso, nos pre[illegible] [illegible] de una eleccion [illegible] con el sentimiento pú[illegible] se lleva por los usos, las leyes [illegible] no pueden [illegible] donde semejantes ho[illegible] se á particulares, cualquiera que sea [illegible] y los vínculos de parentesco que [illegible] al gefe del poder.

[illegible] formalmente que semejante es- [illegible] no puede repetirse porque él im- [illegible] las familias principes ó prin- [illegible] la sangre, de los [illegible] camare- [illegible] de los soldados que llevan el uni- [illegible] lacayos privilegios y del pue- [illegible] separada moral y materialmente [illegible] la nueva y alta aristocracia.

[illegible] lo mas chocante este proceder cuan- [illegible] escolta, aun sirviendo de custodia y ho- [illegible] residente, pare[illegible] un hecho contrario [illegible] instituciones.

[illegible] comprenderá que un presidente en [illegible] al frente de ejército tuviera escol- [illegible] Entonces tenia que operar mili- [illegible] con ella al frente del enemigo. Pero [illegible] convencerémos que, fuera de ese ca- [illegible] presidente es un majistrado civil que [illegible] el aparato militar de su per- [illegible]

[illegible] vemos muchos altos majistrados [illegible] las calles de un pueblo civiliza- [illegible] sin rodearse de hombres arma- [illegible] que correria su vida menos peligro [illegible] el Presidente de la República?

[illegible] en cuanto á la seguridad. En cuanto á [illegible] no sabemos que la constitucion [illegible] transmisibles al presidente: le dá [illegible] representacion externa: hé ahi [illegible]

[illegible] como la escolta está en el presu- [illegible] no hacemos un cargo de que se con- [illegible] cuando no se esplique bien el he- [illegible] contingente obligatorio [illegible] provincia y se usarla para otros obje- [illegible] sean los que correspondan al de- [illegible] de la institucion del gobierno, [illegible] su emanacion, solo puede costear [illegible] para aquello que sea su propia he- [illegible]

[illegible] que la escolta existe, déjesele la [illegible] que el presupuesto le da: escol- [illegible] *gobierno ó batidores del* Presidente y [illegible]

[illegible] sola palabra pone la cuestion en su [illegible] terreno.

[illegible] Poder Ejecutivo, como se sabe, lo for- [illegible] Presidente y sus Ministros, para la re- [illegible] de su ejercicio y virtualmente el [illegible] solo, por lo que respecta á hono- [illegible] representacion esterna.

[illegible] una familia, sea la del Presidente, [illegible] sus Ministros, sea la de cualquier [illegible] forma entre nosotros parte del go- [illegible] Ellas no mandan, ni asumen rango [illegible] representacion oficial, como en las monar- [illegible]

[illegible] Emperatriz Eugenia, abriendo los bailes [illegible] presidiendo al lado de Napoleon á [illegible] públicos, escoltada por su guardia [illegible] seguida por los carruajes de sus [illegible] de córte, todo esto se comprende y se [illegible] por las instituciones monárquicas. [illegible] nosotros, los particulares adheridos [illegible] ceremonias públicas, recibiendo honores [illegible] guardados por escoltas de honor, [illegible] comitivas regias señaladas por [illegible] nacionales, es algo que no pued[illegible] [illegible] sino por una subversion complet[illegible] ideas y un entero olvido de los prin[illegible] y prácticas republicanas.

[illegible] es necesario insistir mucho sobre es[illegible] que se esplique la general repr[illegible] con que se ha recibido el incidente de [illegible]

[illegible] amos, tan solo bajo su faz poli- [illegible] en otras consideraciones bajo [illegible] vista de las conveniencias socia- [illegible]

[illegible] en otra ocasion hemos de- [illegible] las leyes patrias que prohi- [illegible] honores trascendentales, y entónces [illegible] que lo que se encuentra en el espíritu [illegible] instituciones está tambien en la [illegible] nuestras leyes.

La cuestion municipal.

[illegible] cuestion suscitada entre la Municipali- [illegible] y el gobierno, con motivo del recibimien- [illegible] de la guardia nacional, terminó con las no- [illegible] cambiadas el 31 de Diciembre.

[illegible] La Municipalidad dió esplicaciones, en los [illegible] humildes términos.

El gobierno las aceptó en los mas altivos.

Anuque el incidente ha pasado, es bueno establecer la doctrina, para que se defiendan [illegible] en otra ocasion, derechos bien claros.

El poder municipal es una autoridad que emana directamente del pueblo. Sus atribuciones no han sido delegadas en ninguna otra autoridad y tienen sus fines espresos y sus medios propios de accion. Es, en este sentido, completamente independiente de los demás poderes. Hoy la legislatura le vota sus gastos y sus recursos; pero, en buena doctrina, la independencia mas absoluta debia ser la primera regla en una y otra cosa.

La Municipalidad es un poder doméstico que no nace precisamente de la forma republicana. Se le encuentra bajo todo réjimen de gobierno, siempre independiente y respetado, semejante á los antiguos *fueros* populares que no se atrevian á tocar los mismos reyes.

La reina de Inglaterra no se atreveria á tocar una piedra de las calles de Lóndres sin poner al pais en conmocion.

La via pública es una de las cosas que mas necesariamente caen bajo la accion municipal. El mismo gobierno de la provincia no podria desatar la cuerda municipal tendida de poste á poste, en señal de que una calle se halla interrumpida, por cualquier causa, para el tránsito público.

¿Cómo, pues, una autoridad que no tiene jurisdiccion en la provincia podia deshacer una obra municipal y mandar construirla en otra parte?

Como hoy deshace un arco, mañana demoleria un edificio y la municipalidad quedária anulada.

El gobierno Nacional, mandando demoler los arcos municipales, *ha atacado un derecho del municipio.*

La municipalidad al dar esplicaciones, ha sacrificado su derecho, que era el del pueblo, en vez de defenderlo con moderacion y firmeza.

Tales son las observaciones conque creemos deber acompañar la publicacion de las siguientes notas:

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1866.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina de la Nacion.

El deseo sincero que tiene la municipalidad de la ciudad de Buenos Aires de honrar á los valientes soldados de la República Arjentina á la vuelta gloriosa de la campaña mas ilustre y sangrienta que cuentan los fastos de la Nacion Argentina en union con los grandes poderes del Estado y con el pueblo jeneroso y heroico de Buenos Aires: El sentimiento doloroso que le inspira el que actos mal interpretados hayan podido ser una causa de mala inteligencia entre el Gobierno Nacional y esta Coporacion que nunca pensó en menoscabar ni su alta dignidad ni sus lejitimos derechos en representar al pais, en los honores que deben tributarse á los invictos soldados de la República, y mas que todo á los hechos que pone en que todos los poderes públicos concurran unidos y llenos del sentimiento de la patria al recibimiento de sus héroes, despues de haber oido las esplicaciones que su presidente titular hizo al gobierno de V. E. y la buena voluntad con que estas acojió, han inducido á la municipalidad á reiterar dichas esplicaciones y á ordenar á este manifieste á su nombre al Exmo. Gobierno Nacional cuanto desea que para ese acto se le considere dispuesto á concurrir con toda su buena voluntad á la realizacion de tan altos propósitos, y que dejándose á un lado los motivos que dieron orijen á una mala intelijencia deplorable en esta emerjencia tan solemne, se digne aceptar el concurso del cuerpo municipal sin reserva ni restricciones.

El que firma espera que el Exmo. Gobierno á quien V. E. se servirá dar conocimiento de esta nota, se digna aceptar esta manifestacion como nacida de un sentimiento intenso de patriotismo y del respeto que debe á la autoridad nacional, y hacer las indicaciones que crea necesarias para que la Municipalidad pueda cumplirlas, haciendo desaparecer toda mala inteligencia que pudiera existir, por actos en los que esta Corporacion ha estado muy distante de querer desconocer ninguna prerrogativa ni conveniencia social para con el Gobierno de la República.

Con este motivo es grato al que firma reiterar á V. E. los sentimientos de su mas alta consideracion.

José Roque Perez.
Eduardo Dimet.

—

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1869.

Al Sr. Presidente de la Municipalidad.

He recibido la nota de vd. de esta fecha, la que inmediatamente he puesto en conocimiento del señor Presidente de la República quien me encarga manifieste á vd. en respuesta, que el Gobierno acepta con satisfaccion las esplicaciones que la Municipalidad le trasmite por su órgano sobre el desagradable incidente motivado por su nota fecha 22 del corriente en contestacion á la mia del 18 del mismo.

Era verdaderamente sensible, que en los momentos de regresar á sus hogares los valientes que han defendido el honor Nacional por espacio de cinco años, la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires se mantuviera alejada del movimiento de opinion que se ha despertado para recibir dignamente aquellos valientes.

La nota que ahora contesto inspirada por sentimientos verdaderamente patrióticos revela que el deseo de la Municipalidad es concurrir por su parte á dar solemnidad á la fiesta que se prepara y me es grato en consecuencia invitar á esa Corporacion á acompañar al Presidente de la República á presenciar el desfile de las tropas que llegan, desde la tribuna levantada al efecto frente al arco de triunfo de la plaza de la Victoria.

Por lo demás esa Corporacion podrá adoptar por su parte las medidas que crea conveniente para dar mayor realce al recibimiento de los Guardias Nacionales que deben hacer su entrada triunfal mañana á esta ciudad.

Con este motivo tengo la honra de saludar á vd. con toda consideracion y respeto.

MARTIN DE GAINZA.

Abstencion por puro gusto

Nuestro estimable cólega de la *Tribuna*, al ver que el voto termina la cuestion electoral, recuerda que, como lo dijo al principio, ha observado en esa lucha una abstencion escrupulosa.

Singular abstencion!

El cólega nos hace el efecto de dar el cuerpo al diablo y los huesos á Dios, sea dicho amistosamente.

Esto es como el asunto de la política y el trabajo.

Quince años ha estado politiqueando el cólega, sin encontrar malo el oficio. Hoy la política va de capa caida y rompe á mazazos su Dios antiguo para levantar en sus altares el Dios del trabajo!

¿Pero qué es la política?

¿No son nuestros esfuerzos colosales de medio siglo?

¿No es el pensamiento de la independencia?

¿No es la aspiracion al gobierno regular y á la libertad?

¿No es la protesta armada contra Rosas?

¿No es la heróica defensa que, de nuestra libertad y territorio acaba de hacer ese ejército recibido en los brazos del pueblo?

¿No es la resistencia de Buenos Aires?

¿No es la lucha del 52, las batallas de Pavon y Cepeda, la Convencion de Buenos Aires, la reorganizacion nacional, el afianzamiento de las instituciones, la eleccion de presidente, el nombramiento de Diputados, el deseo de que todas esas conquistas hechas den fruto fecundo para la patria en el porvenir?

Pues si la política es todo eso ¿Porqué *hoy* y recien hoy reniega de la política la *Tribuna?*

¿Como entender tan brusca separacion?

¿Es que la *Tribuna* deja á la política ó es que la política deja á la *Tribuna*?

Aconsejamos al cólega que no repita la frase, para que no se crea que, como las damas entradas en años, se apresuran á dejar al mundo que las abandona.

A esta digresion nos lleva la otra frase de la «Tribuna» sobre las abstenciones.

Su abstencion es la abstencion del zorro, sea dicho siempre con la mejor intencion: no [illegible]

Si la «Tribuna» se hubiera abstenido real y verdaderamente en la cuestion electoral, no hariamos esta especie de rectificacion. Pero no ha sido así.

El cólega ha agitado la cuestion electoral por mes y medio; ha publicado y prohijado listas, ha asistido á reuniones, ha pronunciado discursos, ha levantado programas, ha defendido y combatido candidaturas. ¿Cómo es entónces que se abstiene?

Cuando un diario pone al servicio de una cuestion todos sus medios de publicidad y de propaganda, no puede decir que no ha tomado parte en la cuestion; y á eso precisamente es á lo que se llama *abstenerse*.

Ahora el cólega dice que justifica su abstencion el resultado de las elecciones, por cuanto solo aparecen setecientos votos en una ciudad acostumbrada á contar de ocho mil arriba.

La verdad es que estábamos acostumbrados á muchas cosas.

Hemos estado acostumbrados á ver ocho mil votos en la ciudad. Esto era poco. El cólega está muy olvidado de la crónica electoral. ¿Qué son en efecto ocho mil votos en una ciudad de doscientas mil almas? La gracia ha estado en los ocho mil votos á que han alcanzado á veces partidos como el de la Mar Chiquita, sin contar mas que con mil y quinientos vecinos, grandes y pequeños, hombres y mugeres, nacionales y estrangeros.

Pero nosotros entendemos que valen mas setecientos votos verdaderos, *solo en la ciudad*, que ocho mil falsos, aunque sean en la Mar Chiquita, y no encontramos estraño que, con dos mil y tantos inscriptos, en un dia en que todos estaban entregados al entusiasmo que hizo nacer la llegada de la guardia nacional, solo hayan votado ochocientas ó novecientas personas.

Por lo demás, la abstencion solo puede considerarse como una protesta que envuelve una amenaza.

Los partidos se abstienen cuando se ven despojados de su derecho; y la violacion del derecho, confesada por un partido es una amenaza justa de revolucion.

Entretanto, ese derecho no ha sido violado; y es la constatacion de este hecho lo que nos hace levantar las palabras del cólega.

Cualquiera que sea el éxito de la lucha, ni nosotros ni la *Tribuna* podemos negarlo: el poder provincial ha sido fiel á su deber y á su programa.

A todos nos ha dejado la libertad electoral.

La abstencion de la *Tribuna*, si bien se medita, no importa mas que una acusacion indirecta al gobierno de la provincia; y como el gobierno de la provincia no puede ser censurado sin injusticia en esta ocasion, no dudamos que la lealtad del cólega se ha de rendir á esta evidencia, declarando que si se ha abstenido, será por gusto ó por capricho; pero no por ninguna de las causas sérias que inducen á los partidos á renunciar temporalmente á sus derechos políticos.

Muy orijinal.

La campaña del Paraguay en que el general Mitre figura como general en jefe de los ejércitos aliados, ha cerrado para él con una nota de la inspeccion en que se le invita para acompañar al Exmo. Sr. Presidente en la ceremonia de recepcion de la guardia Nacional.

El general Mitre, que solo sirve para las batallas, no ha sido encontrado bueno para las paradas. El gobierno está en su derecho: no protestamos.

Pero ya que el olvido era sistema ¿por qué no lo ha sido hasta el fin?

No señor!

Si hubo algun error ó mala disposicion en la ceremonia, era necesario que el jeneral Mitre tuviese la culpa.

Parece que el jeneral Mitre, á quien se oscurecia y alejaba, se hallaba sin embargo presidiendo á los acuerdos del gobierno y teniendo bajo su autoridad hasta al Presidente de la República.

En esta virtud, él y nadie mas que él tiene la culpa del *desfile á oscuras*, tal como tuvo lugar el Viérnes pasado, todo segun resulta de la siguiente curiosísima esplicacion, al parecer oficial, que contiene el *Nacional* de ayer:

«Tenemos el deber y estamos en actitud de contestar á nuestro distinguido cólega «Orion» el cargo tremendo que hace al Presidente de la República por haberse verificado el desfile de la guardia nacional el Viérnes á las once y media de la noche, en vez de hacerlo al otro dia.

«Nos consta que el primero que se esforzó cuanto pudo para evitar el desfile á esas horas fué precisamente el señor Sarmiento.

«Como todo el mundo lo vió, fué absolutamente imposible el desembarco total de las fuerzas en la tarde del Viérnes. A las 7 mandó el Presidente de la República á uno de sus edecanes á decir al Ministro de la Guerra y al general Mitre si no seria posible postergar para el dia siguiente la entrada de la tropa. El general Mitre consultado por el señor Ministro contestó que le parecia mejor hacerlo esa misma tarde.

«A las siete y media envió nuevamente á su edecan el señor Presidente, para consultar con el general Mitre si no seria conveniente hacer desfilar ya la parte desembarcada y que al otro dia desfilara el resto.

«La contestacion del general Mitre fué que no convenia que se separaran las fuerzas y que le parecia mejor que se esperára al desembarco de todas ellas.

«Entonces el Presidente se limitó á esperar, mas impaciente que nadie, pues mas [illegible] no que venia á quitar la mitad de su brillo á una fiesta nacional, en la cual, mas que el placer de arrojar flores y dirijir vivas á nuestros valientes soldados, se encerraba un grande y fecundo hecho para la futura libertad y prosperidad de la República.

«La prueba la tiene *Orion* en que al dia siguiente y sin indicacion de nadie, mandaba el presidente estender á las 8 de la mañana la órden general del paseo militar realizado el domingo para reemplazar el desfile que la fatalidad de las cosas impidió hacer el viérnes con el brillo requerido.

«Esperamos que el equitativo *Orion* ha de hacer la justicia que merece el señor Sarmiento rectificando una opinion mal fundada.»

Agregada esta esplicacion á las otras dos que dá el *Nacional*, puede preguntarse.

¿Quien tiene por fin la culpa del desfile á oscuras? ¿El Brigadier Mitre, el General Mitre ó el Gobernador Castro?

El triunfo proclamado por el "Nacional".

El *Nacional* dice ayer que *parece* que las elecciones han sido ganadas por los *Clubs Unidos*.

¡Cómo estarán las elecciones de ganadas cuando al *Nacional* le *parece* que lo estan!

Debe ser negocio muy claro!

Una sola esperanza abriga el cólega, á saber, que no haya distritos bastantes para hacer válida la eleccion.

Desgraciadamente hay distritos bastantes, en consecuencia, solo le resta murmurar del triunfo en los siguientes términos con que trata de descompaginar á los Comandantes y Jueces de Paz:

«Pero de cualquier manera que sea, si triunfa el círculo del General Mitre, eso no importa una victoria, porque el pueblo no ha respondido á su llamado, aunque sus trabajos principiaron muy temprano; aunque su círculo está disciplinado; aunque haya contado con la mayoría de los Jueces de Paz, y no con el verdadero pueblo, porque no es una eleccion popular en Buenos Aires la que apenas cuenta con seiscientos votantes en la ciudad.

«Triunfan los Jueces de Paz para un círculo, y no el pueblo que huye de las masas electorales.

«Triunfarán los vencidos el 12 de Octubre de 1868, organizados en círculo destructor para hacer oposicion al gobierno nacional, para desprestigiarlo, para perpetuar la division de los partidos, y no los hombres amantes de la libertad, de la paz y de la tranquilidad de la República, empeñados en mantener y robustecer la autoridad nacional, para afianzar y perpetuar la union de la Nacion.

«Triunfarán finalmente, no los hombres independientes, sino los ligados á un círculo, gobiernistas hasta el 12 de Octubre de 1868, y opositores sistemáticos hoy.

«El triunfo no será el fruto de la popularidad, sino el de la indiferencia y la division de un partido numeroso, que necesita reorganizarse.

«A esto y al terror al Juez de Paz y al comandante, es á lo que el General Mitre deberia su victoria parcial, si puede haber victoria sin enemigos á quienes combatir.»

El desfile nocturno.

Olvidando el *Nacional* que ha culpado al General Mitre del desfile nocturno, se disculpa en otro lugar con el Sr. Gobernador Castro.

Insinúa que este funcionario indicó que siendo el sábado dia de elecciones, no podia circular fuerza armada por la ciudad.

Cuando formulamos el cargo habíamos previsto la esplicacion refutándola de antemano sin réplica, al recordar que las elecciones terminaron á las cuatro de la tarde y el desfile pudo tener lugar á las cinco, que era la hora mas oportuna, como lo prueba la hora elejida el domingo para el paseo militar.

«Cúlpese, dice el *Nacional*, á la *fatalidad*, á la bajante del rio y no se cometa la injusticia, á guisa de buen opositor, de culpar al Presidente, por hechos que nadie pudo prever ni remediar.»

En cuanto á lo de opositor, podemos asegurar al *Nacional* lo que él ya sabe, es decir, que todo el pueblo ha estado en oposicion al desfile nocturno. En cuanto á quien tenga la culpa, nosotros que no somos fatalistas, no culpamos á la fatalidad sino á quien no pensó que lo mas fácil, lo mas cómodo, lo mas racional, lo que deseaban y esperaban todos era que el Sr. ministro de la guerra hubiera preparado balleneras y carros suficientes para que el desembarque se hubiera verificado en un par de horas; y que si esto no hubiera sido posible, hubiesen seguido los batallones á su campo, para desfilar bajo los arcos de triunfo al dia siguiente á las 5, cuando ya habian terminado las elecciones y cuando ningun partido podia objetar razonablemente un impedimento que no existia.

BOLETIN ELECTORAL

La lista popular de los «Clubs Unidos» sigue triunfante por mas de tres mil votos, y aun no se conoce el resultado de la votacion en el Sur y parte del Oeste, donde su programa y sus candidatos han sido acojidos con la mas viva simpatía. En solo seis partidos del Sur, donde el éxito es indudable, el rejistro cívico contenia mas de 2600 inscriptos, que representa un número de electores superior al que ha dado en este año pasado la capital.

Miéntras llegan las noticias que esperamos, y en presencia de todos los datos podemos probar el triunfo numéricamente, vamos consignando las noticias que sucesivamente recibimos de los diversos pueblos y partidos de Campaña, y que deben considerarse como la continuacion de las que dimos en nuestro Boletin Electoral de ayer.

BRAGADO—Triunfo de los Clubs Unidos por unanimidad. Votantes 237.

RAMALLO—No hubo eleccion.

GILES—No triunfó la lista de los Clubs Unidos por solo *dos votos*. La votacion se dividió como sigue: 35 por los Club Unidos, y 37 por los opositores.

SALTO—Se hizo una transaccion sobre la base de la lista de los Clubs Unidos, sustituyendo dos de sus candidatos por los señores Acosta y Lopez Torres, triunfando por unanimidad los señores Costa (D. Eduardo), Rawson, Fernandez, Garrigós y Ocantos. Votantes 215.

LOMAS DE ZAMORA.—No hubo eleccion. La opinion general era simpática al programa y á los candidatos de los «Clubs Unidos».

LAS FLORES—Triunfo de la lista de los «Clubs Unidos» por votacion casi unánime, no habiendo habido sino UN SOLO VOTO por las listas contrarias, las cuales siendo tres, les toca un tercio de voto á cada una de ellas.

CHACABUCO.—Triunfó en este partido por algunos votos la lista denominada del Dr. Agrelo en compañía de D. Cárlos Tejedor y D. Mariano Acosta.

LAS HERMANAS.—No hubo eleccion.

—

Como se vé, la lista de los «Clubs Unidos», no solo triunfa hasta este momento segun los escrutinios conocidos, sino que ya es imposible dudar del éxito. Las noticias que se vayan recibiendo de los Partidos mas distantes de la Campaña, no harán sino agrandar el triunfo, haciéndolo mas popular y mas fecundo la victoria pacífica del pueblo.

Desde hace algunos años solo el Gobierno elegia representantes en la Provincia de Buenos Aires, completándose la autoridad pública con los llamados Clubs populares, á los cuales se entregaban los elementos oficiales en la ciudad y campaña, y una docena de esplotadores políticos hacian y deshacian Legislaturas á su antojo.

El Gobernador Castro, fiel á su orígen, y al movimiento de opinion que le llevó al Gobierno, ha reaccionado contra esta inmoralidad, rompiendo valientemente la tradicion de los gobiernos electores, de los círculos esplotadores, de la usurpacion de los derechos del pueblo efectuado con los mismos dineros del pueblo.

Los representantes que resulten electos á consecuencia de los trabajos de los «Clubs Unidos» serán verdaderamente los representantes del pueblo, y podrán tomar su asiento en el Congreso con la conciencia de ser la espresion de la verdadera voluntad popular, revestidos con la autoridad moral que dá una eleccion libre, sin fraude, ni coaccion.

El Sr. Ebelot.

El Sr. Ebelot, distinguido injeniero francés y colaborador de la «Revista de Ambos Mundos», se encuentra entre nosotros.

Su objeto es visitar nuestro pais, de conocerlo y estudiarlo bajo el doble aspecto de los intereses morales y de los intereses materiales.

No dudamos que los estudios que en consecuencia haga tan intelijente observador, que ademas es un hombre científico, contribuirán eficazmente á ilustrar la opinion de su pais respecto de las Repúblicas del Rio de la Plata, donde la Francia tiene tan valiosos intereses y donde la colonia francesa representa una masa de poblacion, de actividad, de intelijencia y de trabajo superior en todo á la de los pequeños países, cuyo movimiento sigue con tanto interés, con mas gastos con menos provecho y menos motivo.

Deseamos á Mr. Ebelot una agradable residencia entre nosotros.

Saludo recíproco

Los gefes y oficiales de la 2ª division de G. N. de Buenos Aires, de los batallones de Santa Fé y Rosario, juntamente con los del regimiento Lavalle pasaron ayer á felicitar al general D. Bartolomé Mitre.

El coronel Obligado gefe de la 2ª division Buenos Ayres presentó una corona al general Mitre, diciéndole en nombre de sus compañeros: «que antes de dejar las armas venian á ofrecer á su antiguo General en gefe, que tantas veces los habia acompañado en el peligro, una de las coronas con que el pueblo habia honrado su bandera, pidiéndole la conservase como un recuerdo de la gloriosa campaña que habian hecho desde el principio bajo sus órdenes.»

El general Mitre recibiendo la corona que se le ofrecia, contestó: «que ninguno particularmente tenia el derecho de ser coronado, ni coronarse, porque el triunfo era el resultado del valor y de la constancia del ejército Nacional, así de línea como de la G. N., de los sacrificios del pueblo, del aliento viril de la opinion, y sobre todo de los mártires de esta larga y memorable guerra; pero que aceptaba la corona que la mano del pueblo habia colocado sobre la bandera de la Guardia Nacional de la campaña de Buenos Aires, como un recuerdo de los antiguos compañeros caidos gloriosamente en el campo de batalla, y como una muestra de amistad y simpatía de parte de sus compañeros de armas que regresaban al hogar cubiertos de laureles, despues de haber cumplido con su deber, dando ejemplo de fortaleza, de constancia y de virtud cívica que los hacian acreedores á la gratitud, y á la admiracion, de sus conciudadanos y que los abrazaba con efusion á la par de todos sus conciudadanos regocijados con su feliz regreso.»

La escena fué noble y conmovedora, y tuvo toda la sencillez y toda la naturalidad que caracteriza los actos espontáneos de los que se han conocido y han aprendido á estimarse en medio del peligro.

La Córte Arjentina

En medio del regocijo que exaltaba al pueblo saludando el desembarque de su gloriosa Guardia Nacional, el Presidente de la República ha dado un poderoso motivo para arrancar sonrisas de indignacion, silbos mas ó menos agudos y palabras de profunda y desagradable sorpresa.

Lo deploramos sinceramente.

En el majistrado no debe verse la persona del Señor Sarmiento, y sin embargo, esta deberia ser la reflexion que se hiciera el mismo Sr. D. Domingo para no esponer su entidad política á la risa, al desden ó á la irritacion populares.

Efectivamente la recepcion que hacia de la Guardia Nacion al acompañándose de las personas de su familia, de servidumbre de la casa Nacional, y de la escolta del Presidente, dividida en tantos grupos cuantos carruajes ocupaba aquella improvisada Córte, ha sido un acto cometido por el Sr. Sarmiento con entera prescindencia del Presidente Arjentino, mejor dicho, ha sido una irreflexion, una debilidad, ó una de esas pequeñeces personales que le enrostran diariamente sus incansables opositores.

Bueno seria que terminára tal série de desaciertos, sopena de redundar en gran perjuicio del gabinete que preside.

El Ministerio es el inmediatamente responsable de esta continuacion de Araspes, insignificantes á primera vista, pero cada dia mas dignos del disgusto de los amigos del Gobierno y de la mofa de sus enemigos.

Y como esta no es, por desgracia, la vez primera en que los carruajes del Gobierno, sus edecanes etc. que sirven á la flamante Córte, el Ministerio debe usar de la voz enérjica, del leal consejo que requiere la pertinacia del Presidente Sarmiento.

La comedia puede convertirse repentinamente en escenas trájicas; y una y otras deben salvarse por los partidarios de la actual administracion, y por los conservadores de la solemnidad que reviste el gobierno de un pueblo democrático.

Hoy la Córte Argentina se atrae silbidos; mañana puede atraerse pedradas, sin culpa ninguna de las distinguidas señoras con que trata de forjarla el capricho del señor Sarmiento.

Y prevée el Presidente de la República las chispas que producirá el choque de una piedra?

(*Discusion.*)

Chascomus.

(CORRESPONDENCIA DE LA «NACION»).

Enero 1.° de 1870.

Vamos á hacer una breve narracion de los importantes sucesos ocurridos en este pueblo durante el dia de hoy, á fin de que se sirvan hacerlos conocer en su ilustrado diario, sin perjuicio de anotar tambien algunos antecedentes que hemos podido adquirir sobre el particular.

A las 7 de la mañana el pueblo fué sorprendido con la noticia de que no habia eleccion, porque en la noche anterior ó en la madrugada de este dia habia sido sustraido del Juzgado de Paz el Registro Cívico, causa mas que suficiente para impedir que se verificaran. En efecto, á la hora indicada el Sr. Juez de Paz se encontró con las puertas del Juzgado abiertas y lo primero que echó menos fué al Registro y en el acto levantó una acta de lo ocurrido en presencia de varios vecinos que le acompañaban y que iban con el objeto de prepararse para la formacion de la mesa.

Una oposicion encabezada por el Comandante Militar se preparaba para la lucha electoral, y esto segun se dice hace dias antes pretendió sobornar un empleado del Juzgado para conseguir el Registro Cívico y sus pretenciones fueron frustradas, sin embargo segun versiones que á este respecto circulan, parece que mas tarde han logrado su intento por otros medios que forzosamente tienen que ser poco dignos.

La verdad es que no hubo elecciones porque el Registro Cívico ha sido escamoteado y que sobre este incidente son muchas las versiones que se corren: unos creen que la oposicion se lo ha robado, por que reconocia su importancia: otros que algunos lo han ocultado por temor de lo que pudiese ocurrir en el acto de la eleccion, y no faltan quienes aseguran q' un tercero, amigo de las dos autoridades contendientes, ha podido muy bien sustraerlo para evitar desgracias que se preveian á consecuencia de encontrarse los ánimos muy dispuestos y prevenidos.

Estas composturas son como las débiles embarcaciones en un mar furioso que á despecho de sus olas se sumerjen en la mas insondable profundidad. Y ya querian hasta perderse sino fuera que el tiempo apesar de su profundo silencio responde siempre del pasado y llega un momento solemne en que todo se pone de relieve.

Esperemos, y mientras tanto retrocedamos con imparcialidad á relatar los antecedentes á que mas antes nos referimos.

El Comandante militar habia solicitado del Juez de Paz una cópia del Registro Cívico, por convenirle así á sus miras electorales puestas en juego. El Juez de Paz se negó á dársela porque así lo juzgaria oportuno; y aquel siguiendo en su empeño se presentó al Juzgado pidiendo levantar una acta en que constara la formal protesta que hacia de su negativa, por considerarla una arbitrariedad. El Juez de Paz accedió á su solicitud, y aquella acta fué levantada en los términos mas ó menos en que fué pedida; pero consignando este al pié los fundamentos en que basaba su negativa, los cuales no podian ser favorables para el Comandante militar, por cuya razon se negó á firmarla; y esta emergencia dió por resultado un cambio de palabras bien significativas y poco agradables entre estas dos personas que representan la autoridad del pueblo, declarando este último antes de retirarse que por segunda vez protestaba á otra arbitrariedad del Juez de Paz, que se negaba á estenderle la acta á su paladar.

Acompañamos la copia de dicha acta para que usted se sirva publicarla á continuacion, á fin de que sea conocida con mas propiedad.

Agriados ya, de esta manera los mismos, el comandante militar se retiró segun parece dispuesto á todo, y es sensible q haciendo valer el carácter q' reviste haya hecho conducir á los guardias nacionales con un capitan á la cabeza, como si fueran á presentar un servicio militar en vez de ir á depositar un voto en el acto mas libre y sublime que nuestras leyes acuerdan en este dia á todo ciudadano que haya cobijado en sus liberales instituciones.

Sin embargo, así lo hemos visto y mas aun sabemos que su señora se retiró con sus hijos á las cuatro de la mañana á casa de una de sus hermanas, aterrorizada y despavorida de ver los preparativos hechos por su esposo, que toda la noche se habia ocupado en cargar y preparar todas las armas que tenian en la comandancia, porque tenia necesidad de convertir en campo de agramante el pasaje donde debian tener lugar hoy las elecciones.

Con todo, y á pesar de tantos preparativos sucede que la opinion ha juzgado prudente evitar un encuentro desagradable y ha obtado por un arbitrio estremo que todo lo conciliaba; y decimos esto porque convencida de que sus adversarios nada podian hacer faltándoles los rejistros, se dejaron mecer en sus propias glorias, y no se acordaron de presentarse aunque fuese por fórmula á inquirir y saber la causa q'impedia la eleccion en el acto mas serio de la formacion de la mesa, concretándose primeramente á levantar un acta en su misma casa, formulando cargos que solo han podido formular [illegible] solo pueden conocer los mas allegados.

La siguiente es el acta que se levantó con motivo de la exigencia del Comandante Militar.

ACTA

En el pueblo de Chascomús á 31 de Diciembre de 1869. Se presentó ante mi el infrascripto Juez de Paz, el comandante militar de esta seccion D. Justo Villanueva, manifestando que deseaba tener en su poder una cópia del Rejistro Cívico Nacional formado para las elecciones que deben tener lugar el 1° de Enero entrante, y pidiendo en consecuencia se le espidiese por mi el Juez de Paz la referida copia. A este pedido le contesté que creia no deber darle la cópia que pedia, mucho menos á él que representa un carácter público y que puede ejercer la influencia de su autoridad con inminente peligro para la libertad de sufragio. En vista de esta contestacion el espresado señor Comandante espuso: que no considerando justa la negativa para espedir la cópia por parte de este Juzgado pedia se consignase por medio de una acta ante dos testigos vecinos; á lo que accediendo yo el Juez autorizante he dispuesto estender la presente reiterando mi negativa por los siguientes fundamentos: 1.° Por que se ha vencido con esceso el término para reclamos establecido por el artículo 7 de la ley de elecciones nacionales segun así lo establece el artículo 10 del mismo. 2.° Por que como depositario de ese rejistro no puedo confiarlo á nadie y menos á una persona que representa una autoridad y que al pedirlo no puede tener otro objeto que esplotar el uso de esa misma autoridad para ejercer coaccion sobre los ciudadanos inscriptos; y 3.° Porque es llegado el momento de ser puesto ese rejistro á la espectacion pública, y allí en el acto de la eleccion podrá el señor Comandante inspeccionarlo con toda legalidad: Terminándose así este acto que lo firma con los testigos presentes que lo fueron D. Gavino San Martin y D. José A. Castillo, vecinos de que certifico. En este estado y prévia lectura espuso el señor Comandante que no aceptaba el contenido de esta acta en la que solo debia establecerse la simple negativa por el Juez de la cópia del Rejistro sin los fundamentos consignados; y habiéndose negado á firmar lo hacen solo los testigos, presentes de que certifico.

(firmado) *G. San Martin.*
(firmado) *J. A. Castillo.*
Ante mi—
Pedro Rocca.

Santiago del Estero

Diciembre 19—El Norte propone para diputados al congreso al Dr. D. Octavio Gon[illegible] y D. Nicanor Jimenez.

—El teniente coronel Roca ha sid[illegible] por el juez del Crimen para que comparezca á contestar á los cargos que contra él resultan del proceso seguido á Alcorta y cómplices.

Ultima hora—Acaba de ser tomado el ajente que servia de chasque á los asesinos de Tucuman. Se llama Francisco Silva, conocido con el apodo de Vico.

Se han publicado los documentos oficiales relativos á la correspondencia ocupada.

Hé aquí la contestacion al ministro del Interior.

El Gobierno de la Provincia de Santiago
Diciembre 11 de 1869.

A. S. E. el Sr. Ministro del Interior Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield.

Hasta el momento de recibir la nota de V. E. de fecha 22 del mes próximo pasado, no habia tenido conocimiento alguno de la circunstancia que ha dado lugar á la queja dirijida por el Administrador de Correos de esta Ciudad al Señor Director General, sobre pretendida violacion de la correspondencia pública.

En virtud de ella, he mandado practicar las indagaciones necesarias, y de los informes que he recibido y adjunto en cópia autorizada, vendrá V. E. en conocimiento de la causa por que el Juzgado del Crímen ha decretado la ocupacion momentánea de una parte de la correspondencia y de la forma en que ella se ha efectuado.

Dejando así contestada la nota á que me he referido, cumplo el deber de reiterar á V. E. las seguridades de mi mas distinguida consideracion.

Dios guarde á V. E.

MANUEL TABOADA.
Alejandro S. Montes.

El Juez de primera instancia en lo Criminal.
Santiago del Estero, Diciembre 10 de 1869.

Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia.

Evacuando el informe que V. E. se sirve exijirme, con motivo de la queja dirijida por

---

6

Folletin

D. JUAN TENORIO

POR

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

PRIMERA PARTE

LIBRO III

LA ESTATUA DEL COMENDADOR.

[illegible] ridional, hacia un hermoso dia, y las venecianas, garantiendo su desnudez con los penetrables antifaces que las enmascaraban, mostraban prodigios de hechizo, que en circunstancias normales no permitia de una manera tan enérgica á la vista de lo enamorados.

Llegó al fin esa hora melancólica en que la luz del crepúsculo parece envolver al mundo en un velo fantástico: lentamente fueron desapareciendo las góndolas en los canales. Solo quedaron al fin los grandes buques, surtos en el puerto.

Avanzados al mar, en la embocadura, se balanceaban sobre sus anclajes dos grandes bastimentos, que por su armamento y sus aparejos parecian de guerra. Era el uno una galera de tres mástiles, negra, de poca elevacion y de larga eslora; parecia una serpiente tendida sobre el mar, en cuya espalda se levantasen los esqueletos de tres enormes alas. Durante el dia habia flotado en su castillo de popa la bandera española y su equipaje, magnificamente uniformado, habia aparecido indiferente á la fiesta, de tal manera, que no habia permanecido un solo hombre, ni en sus bancos, ni en su puente. De la misma manera, el otro buque, que tenia todas las apariencias de un corsario argelino, y en el cual habia flotado una bandera azul con tres medias lunas de plata, se habia mostrado descuidado, mudo y como abandonado. Esta circunstancia habia hecho aventurar comentarios á los venecianos, cuyas góndolas habian pasado junto á ellos, porque todos sabian que el buque español, que hacia seis meses estaba anclado en el puerto, pertenecia á D. Juan Tenorio, y el argelino, q' solo hacia poco dias que habia fondeado en él, á Sir James Kipault, especie de ministro plenipotenciario, enviado por Barbaroja para arreglar ciertas diferencias suscitadas por asuntos marítimos entre la serenisima república de Venecia y la regencia de Argel.

Parecia q' entrambos buques se observaban y que por una razon idéntica se ocultaban recíprocamente en todo lo posible su personal.

Cerró la noche, viéronse relumbrar á lo lejos las luminarias de Venecia y balancearse en el puerto las linternas de colores con que, como para armonizarse con la fiesta, se habian empavesado algunos buques. Los dos que hemos citado, sin embargo, permanecieron oscuros y silenciosos. Muy pronto la luna, que salida muy temprano, tocaba ya al horizonte, se ocultó, desapareciendo del mar el blanco reflejo que hasta entonces le habia hecho semejante á un inmenso depósito de plata fundida y ondulante.

Quedó solo, delante y en torno de los buques, una masa negra y móvil, que rodaba sobre sí misma en anchos y deprimidos tumbos, produciendo un rumor sordo y continuo y limitada por la parte de Venecia en una faja luminosa y fantástica.

Entonces, á merced de la oscuridad, notóse algun movimiento en los buques; establecieron los cuartos de guardia, y despues siguió el mismo silencio.

En una ocasion, el oficial de cuarto del buque español creyó escuchar ruido de remos entre los dos buques, y se inclinó sobre la borda; un bulto informe se deslizaba sobre la mate brillantez de las aguas, en direccion á Venecia.

—Es la falúa de la *Atlántide*, Sr. Zuanko, —dijo una voz tras el oficial.

—En efecto, mi comandante, es esa magnífica piragua inglesa, cuyos bancos están forrados de terciopelo y guarnecidos de franja de oro.

—Esa piragua debe ser un espectro; jamás se la ve á la luz del sol.

—Vuestra señoría dice muy bien en cuanto á lo segundo; pero en cuanto á lo primero . . . mirad: ¿veis bien?.

—Puedo contar las personas que van en ella; sí; seis remeros, un timonel y un hombre, y una dama á popa.

—Ya veis: los espectros del mar se mueven por sí solos; no necesitan ni viento, ni remos: y en cuanto á la piragua de la Atlántide, ved cuánto trabajo impone á sus marinos; lo podeis notar por su voz de cómpas que aunque contenida, representa fuerza. ¡Eh? ¡Valientes muchachos! Van con la rapidez de una paviota.

—¡Sabeis, Zuanko, que no me pesaria encontrarme enmarado con ese negro demonio.?

—¡Eh, eh! mi comandante; ya sabes que yo estoy muy acostumbrado á escuchar el silbido de los buenos amigos de hierro, á quienes sin querer saludo al paso: ¡ respetables señores! yo no me rio de ellos; y una vez hecho el zafarrancho, lo mismo me da habérmelas con blancos que con negros. Pero ¡por la Virgen del Mar! no sé si me pondria algo en cuidado una conversacion un poco animada con esa maldita galeota.

—No creo que sea ella el primer corsario argelino á quien háyamos convertido en espectro.

—Es que aqui no se trata de esos piratas salvajes, cuyo valor no es otro que ferocidad, y que se doman fácilmente por una fuerza superior; se trata nada menos que del Sr. James Kipaultl, cuyo nombre acaso no conoseis [illegible] conocido; en fin, se trata del *Tiburon Rojo*.

—¡Bello nombre por cierto, y del cual no os creia tan bien informado! Al menos ayer ignorábais de todo punto la procedencia y las señas individuales de nuestro vecino.

—¡Que quereis, mi comandante! El Sr. James es un hombre prudente, y no se deja ver con facilidad sino cuando está seguro de no esponer nada en ella. Y luego hemos anclado en la proa de su buque con todas las señales de una observacion de ordenanza.

—Y bien . . . .

—Y bien; el Sr. James Kipault tiene sus razones para que le desagrade infinito el ser observado; por ejemplo, conduce á bordo una hermosa *Leona Sangrienta*.

—Paréceme que ese nombre se refiere á una mujer.

—Ni más ni ménos, señor; pero ¡qué mujer! una verdadera circasiana mondada, es decir, descortezada, ó si os place mejor, una hermosísima jóven de diez y seis años, á quien se han hecho perder en el tratro de Europa las salvajes costumbres y las maneras primitivas del Caucaso.

—¿Y quién os ha dado tales y tan buenas noticias, Sr. Zuanko?

—Ya sabe vuestra señoría que antes de servirle he cruzado á mi sabor por los mares de Levante, y debo advertiros que en un contínuo trato con venecianos, malteses y argelinos, he debido conocer por precision mucha gente; si quereis saber á punto fijo cuál es el mejor piloto corsario, idos á una hostería en Venecia, á una taberna en Malta, ó á un baño en Argel; si teneis el tino de dar con la hostería, la taberna ó el baño donde concurran de continuo ciertos amigos, y sabeis inspirarles confianza, preguntadles: ¿con quién mejor quisiérais encontraros en una borrasca ó un chubasco? mal pecado para mi alma si no os contestaban: con el *Tiburon Rojo*.

—De modo que para saber que ese respectable cetáceo humano monta la Atlántide, habreis necesitado valeros de ese medio.

—Sí, señor!

—Pero ese hombre es una singularidad.

—Nó, nó, señor; es uno de esos bravos mozos que no tienen nombre, ni patria, ni recuerdos; es un verdadero pirata.

—Qué no tiene, sin embargo, la insolencia de fondear bajo el fuego de los cañones de la serenísima república.

—Un pirata es lo mismo que otro cualquier hombre; vive de un oficio que tiene sus condiciones especiales, su práctica, sus recursos, su estrategia, y para el cual, como para todos los oficios, es necesario tener buenas disposiciones. Aquí me teneis; con mi bella librea colorada, con galones y cordones de oro, mi sombrero con pluma, mi espada [illegible], mi cabellera en bucles y mi eterna sonrisa, ¿quién ha de creer que yo soy capaz de matar sin una grave necesidad? Pues ya sabeis que nunca me encuentro mejor que cuando vuelan junto á mi las tórtolas de cañon, ó cuando empuño mi hacha de abordaje. Ese es mi oficio. Entonces no hay sonrisa, ni caballera perfumada, ni palabras dulces. ¡Vive Dios! entonces se está en lo sublime del oficio, se mata, y es necesario que mientras la mano destruye, el semblante aterre.

—Si, si ya sé que sois valiente, señor Zuanko, y por eso os tengo á mi servicio.

—Pues ni más ni ménos, en mi teneis un ejemplo, aunque incompleto, del capitan James Kipault. Pero en el *Tiburon Rojo* hay algunas modificaciones: es hidalgo, ó lo parece, como un español; amable como un francés; sabio como un monje; hermoso como un griego, é indolente como un musulman, sin dejar de ser orgulloso y testarudo como un inglés. ¿Quién diablos ha de comprender su sobrenombre de *Tiburon Rojo* por el efecto que causa su persona? Pues bien, ese hombre tan amable, tan instruido, tan cortes y tan hermoso en la paz, es un tigre en el combate; un tigre que mata por el placer de matar, que destruye por instinto y cuya voracidad de sangre jamás se aplaca.

—Un hombre como el que acabais de describir, estaria mucho mejor entre una coleccion de fieras de primera raza.

—Será como guste vuestra señoría, per si he procurado haceros conocer á un verdadero pirata, á un rey del mar, es porque eso y no otra cosa es Sir James Kipault.

—¡Ah, ah! venimos á parar al fin á nuestro Tiburon Rojo. ¿Sabeis, señor Zuanko, que teneis por ese hombre un verdadero entusiasmo?

—Como le tengo por vos, mi comandante; yo me arrebato por todo lo valiente, por todo lo grande, y si me dieran á escoger entre capitan y capitan. . . .

—¿Eligiríriais? . . . .

—Me pondria de nuevo bajo vuestras órdenes.

—Segun eso, habeis tenido ocasion de juzgar á nuestro vecino.

—He servido á sus órdenes.

—Lo que prueba que, admirador de la valentía, le abandonasteis por más bravo ó más afortunado.

—Le abandoné de miedo.

—¡Cómo! ¿miedo vos?

—Se habia colocado entre Sir James y yo un demonio con faldas.

—¡Ah, ah! ¿os enamorasteis de la querida del Tiburon?

—Nó, nó tanto como eso, pero me senti predispuesto, y hé ahi mi miedo.

—¡El señor James es un Tiburon celoso!

—No tal, señor, es un guardian leal.

—¡Cómo! ¿ese hombre tan independiente, tan feroz, se ha constituido en eunuco?

—Sir James complace á un amigo que no es menos que él, porque ese amigo es Kair-Eddin el Dey.

—Creo que me vais interesando por vuestros conocidos, Sr. Zuanko.

—Libreos Dios, señor, de enamoraros de Leona.

—¡Ah! ¿se trata de esa circasiana, de esa leona sangrienta?

—Cabalmente, mi comandante.

—Y no siendo esa mujer esclava del pirata, ¿que hace ¡con él?

—Leona, como todas las mujeres, tiene sus caprichos.

—Ya, ¿y se la pega deliciosamente al Dey?

—Karina, que ese es su nombre, es virgen caballero, y sobre ser virgen, un tesoro de hermosura: pero Karina no es mujer.

—¡Diablo! pues ¿qué es entonces?

—Un vampiro.

—Pronunció Zuanko con tal gravedad y de tan buena fé estas palabras, que D. Juan Tenorio no pudo contener una carcajada.

—Reios cuanto querais, pero no por eso es menos cierto que Karina duerme de dia y vela de noche.

—Eso no significa otra cosa sino que invierten el órden adoptado en general.

—Es que de dia duerme en un precioso sarcófago que siempre esta coronado de flores en la *ruda*—panteon—de la Casbá del Dey: de donde no sale hasta que se pone el sol, volviendo á entrar cuando aparece en el horizonte.

—Lo que no dejará de ser favorable á sus encantos; nunca está una mujer mas bella que á la luz del crepúsculo, ni mas lánguida que á la luz de la luna.

Veo que no me dais crédito; pero si quereis podeis por vos mismo proporcionaros una prueba.

—¿Cual?

—Ya sabeis que los orientales, por lo regular, recatan muy poco sus encantos.

—Esa es una de sus costumbres.

—Pues bien, os desafio á que logreis ver descubierto el cuello de Karina.

—Y decidme: ¿por qué razon es ese recato?

—Por una razon muy sencilla; si lo descubriera, se veria en él una línea azul, que no es otra cosa que la señal del cordon del jefe de los eunucos.

—¡Diablo! es decir que fué infiel á algun bajá de tres colas, lo que desmiente su virginidad.

—Karina no fué mas que imprudente; todo su crimen consistió en abrir una celosía y dejarse ver un momento por Kair-Eddin; ya sabeis que una esclava vista es mueble que ha perdido su mérito y se inutiliza.

—Me parece que me estais contando un cuento de hadas.

—Sin embargo no es ni mas ni menos que relacion verídica que me hizo en confianza Sir James, y que os trasmito.

—¿Y por dónde diablos prescindiendo de lo maravilloso de vuestro cuento, ha venido á parar el vampiro á manos de ese inglés?

—Ya sabeis que los ingléses y los alemanes son naturalmente tétricos y apasionados á todo lo terrible; esto constituye en ellos un valor que puede llamarse muy bien valor del otro mundo.

Sir James, en su cualidad de pirata, habia concluido una alianza ofensiva y defensiva con el Dey; sin perder por eso su independencia.

Sir James era respetado por los piratas argelinos, y él por su parte no les inquietaba; aquello marchaba bien; estaban en una perfecta armonía. Pero en una ocasion, el noble, el sublime Dey, llamó á su amigo y se encerró con él en el rincon más tenebroso y retirado de su Casbá.

Sir James notó que el rostro del Dey estaba tétricamente sério, y temió, no fiando mucho en la fé africana, una traicion de parte de su poderoso amigo.

—Té he llamado, James,—le dijo,—para noticiarte que el ángel Azroel ha batido sus alas negras sobre mi hogar.

—Pero eso es más bien asunto de tus faquies y de tus santones,—contestó Sir James.

—Nó, nó,—dijo Kair-Eddin;—tú sabes que el temblor de miedo no existe para mí, y que soy tan buen creyente como el que mejor merezca la ayuda de Dios. Sin embargo, la mano del Altísimo se ha levantado sobre mí.

Ha venido á evitar á mi harem un vampiro.

¡ Pues bien; córtale la cabeza.

—Es que eso no puede ser, porque yo no quiero.

Sir James que creia en los vampiros, como creo yo, y como creereis vos cuando veais á Karina, miró con atencion á su amigo, y se tranquilizó; sobre su semblante moreno se trasparentaba un hermoso color de sangre; era evidente que no habia hecho pacto algu no formal con el vampiro, porque en aquel caso hubiera estado pálido como un cadáver.

—Y si á nada te has obligado con él, ¿porque no evitar su presencia y sus importunidades?—dijo el inglés.

—Porque es una mujer. . . .

—¡Una mujer!

—Una esclava del Kalifa; una esclava estrangulada.

—Razon más para que tú acabes de cumplir la voluntad del alto, del grande, del sublime señor, puesto que esa ejecucion no ha sido más que á medias.

—Es que estoy enamorado.

—¡Enamorado de un vampiro!

—¿Tienes valor? . . . .

—Creo que esta dama no será mas fea que la muerte, y ya sabes que yo la busco y la veo todos los dias.

—Pues bien, sígueme.

Kair-Eddin tomó su lámpara y llevó á Sir James hasta el mas lindo de los retretes de su baño.

Antes de llegar á él, Sir James oyó los acordes de una tiorba, y una fresca, señora y dulce voz que cantaba alegremente un romance.

—Hé ahí que tus mujeres no saben que tienen tan cerca una alma de la eternidad,—dijo el inglés volviéndose á Kair-Eddin.

—¿Crees tu que esa sea la voz de una de mis mujeres?—contestó el Dey;—pues nada menos que eso: es el vampiro.

Por valiente que fuera Sir James, sintió una especie de frio, impropio de la estacion, porque reinaba entonces el estío; un efecto muy parecido á un terror vago. Dominóse sin embargo, y entró, merced á la llave dorada de que se sirvió para abrir la puerta el Dey.

En un bellísimo aposento, rico en alfombras, flores y preciocidades, á la luz de una lámpara de nácar, se veia sobre un diván de cachemir, una muchacha como de diez y seis años.

Al verla Sir James, segun su dicho, se creyó trasportado á otro mundo.

Comprendió, pues, con cuánta razon se habia enamorado Kair-Eddin.

Ella no le dejó tiempo para meditar, porque dirigiéndose con el acento de la más lánguida indolencia al Dey, le dijo:

—¿Es este tu amigo?

—Sí, Karina, este es.

—¿Y es valiente?

—Ya ves: sabe que eres vampiro, y no tiembla delante de ti.

—Yo hablo de otro valor: ¿se atreverá á ir á Scutari?

—¿Y para que quieres hermosa que yo vaya á Scutari?

—Allí está enterrado mi cuerpo durante el dia, y cuando salgo estoy muy lejos y me fatigo mucho para venir á ver á mi amado.

—¿Es decir que sériamente te empeñas en pasar por vampiro?

Karina se levantó indolentemente del diván, tomó la lámpara, se acercó á Sir James y le hizo notar su cuello.

—Mira,—le dijo.

En efecto, una estrecha línea azul, casi negra, rodeaba aquel hermosísimo cuello.

—¿Crees ahora que he sido estrangulada?

Karina, al decir estas palabras, fijó una mirada tal en Sir James, que le hizo retroceder; en aquellos magníficos ojos negros, sombreados por convexas, larguísimas y sedosas pestañas, ardia una chispa de fuego del infierno.

—Y bien,—dijo Sir James,—iré.

—¡Irás!—esclamó con alegría Karina.—¡Oh! yo te amaré: como una hermana podré reposar de dia junto á mi amor.

Diciendo esto, enlazó sus brazos al cuello de Kair-Eddin, que, segun el dicho de Sir James, palideció.

—¿Conque has venido á buscarle desde la eternidad?

—Sí, los ángeles buenos tuvieron compasion de mí; tú has muerto por su amor,—me dijeron; ¡ sé vampiro para gozar su amor.

Todos los dias, desde que el sol se ponga hasta que nazca, estarás libre de la tumba, y te conservarás pura é inmarchita; si un dia cedes á la impureza, no te volverás á levantar.

Vedahi un escelente medio para que Kair-Eddin se hubiese desemarasado de su fantasma,—observó D. Juan;—las mujeres, como los hombres, somos fatalmente impuros, y sobre todo Karina estaba enamorada.

—Pues ahi vereis; Kair-Eddin tuvo y tiene valor para respetar la pureza de su amante vampiro; y Sir James, creyendo de buena fe que no se trataba de otra cosa que de una burla incomprensible que le hacia el Dey, tomó minuciosamente sus informes acerca del lugar de la tumba de Karina, y llevando consigo un pequeño croquis que habia hecho con ayuda de aquella en su libro de memorias, creyó tener una necia condescendencia zarpando de Argel y encaminándose á Constantinopla.

Cuando llegó, trasladóse inmediatamente á Scutari, y no fué ya tan incrédulo cuando encontró la exacta semejanza del sepulcro que se le habia indicado en el sitio señalado en su croquis de antemano; sus fronteras, por decirlo así estaban fijadas de una manera exacta, y en cuanto al monumento, consistia en una loza de mármol de Paros [illegible] cuyas estremidades, y sobre [illegible] estaba ceñida una corona [illegible]

el Administrador de Correos de esta ciudad al Director general del ramo en Buenos Aires, debo manifestar á V. E. que, del proceso que sigo en estos momentos á Conrado Alcor[illegible] y cómplices por tentativa de asesinato y robo, resulta que los promotores y principales instigadores de este delito han sido D. Napoleon Gallo y D. Ramon Palacio, residentes hoy en la ciudad de Tucuman; y como en este caso debia suponer que las órdenes é instrucciones á los ejecutores se daban por medio de la correspondencia, y lo confirman ciertos incidentes del sumario, ordené al Intendente general de Policia recabase del Administrador de Correos la entrega de la correspondencia de los últimos, á lo que dicho empleado accedió con deferencia y sin que sobre él se ejerciera violencia alguna.

No he olvidado en este caso que el artículo 18 de la Constitucion Nacional establece la inviolabilidad de la correspondencia epistolar y de los papeles privados, y que una ley determinará en qué casos y con qué justificativos podrá procederse á su allanamiento y ocupacion pero, en defecto de esa ley reglamentaria, he debido sujetarme á lo que disponen las leyes generales á este respecto; ó hay alguna disposicion que me ordene prescindir de este medio de prueba, aun cuando él sea indispensable para descubrir un delito?

Es falso pues, que se haya ejercido violencia alguna: la ocupacion de la correspondencia ha sido momentánea, y la ha efectuado un Escribano Público acompañado de un Comisario de Policia. Tampoco ha opuesto resistencia alguna, ni hecho objecion de ninguna jénero el señor Administrador de Correos. Y con este motivo no estará demás hacer saber á V. E. que, á pesar de estar dicho funcionario designado en el proceso como uno de los principales ajentes escojidos por su hermano D. Napoleon Gallo para la perpetracion del delito, me he abstenido, faltando sin duda á mi deber, hasta de mandar evacuar las citas relativas á él, con el solo fin de que las molestias que son inherentes á un juicio criminal no lo interrumpiesen en las funciones del cargo que ejerce, causando un entorpecimiento en el servicio público.

Es cuanto tengo que informar á V. E. en mérito del decreto de fecha de ayer.

Abraham Gonzalez.

NOTICIAS DEL DIA

Entre los nombres que puse ayer de las damas que contribuyeron con grandes bandejas de flores para el banquete que se dió á los guardias nacionales olvide los siguientes, que me apresuro á consignar hoy pidiendo disculpa por este culpable olvido.

Stas. de Ocampo.
Sra. Magdalena C. de Ferreira.
Stas. de Regúnega.
Stas. de Silva.

—

Varios amigos del coronel Zomoza, le dieron antiyer, en el Hotel Argentino, un espléndido banquete.

Hubieron muchisimos brindis, reinando la mas franca alegria.

El Sr. Varela (D. Héctor) hizo tambien un *speech* que fué muy aplaudido por las ideas elevadas que encerraba y por la elocuencia con que fué pronunciado.

A las 11 de la noche una banda de música acompañó hasta su casa habitacion al valiente y bizarro coronel Zomoza.

De esto y mucho mas es digno el denodado gefe del batallon San Nicolás.

—

La Empresa de Colon ha dispuesto dar mañana una funcion dedicada al Sr. General Mitre y á toda la oficialidad llegada últimamente.

Ha elejido la ópera «Fausto» en la que se luce tanto el nuevo bajo Sr. Ordinas.

Esperamos que el pueblo de Buenos Aires, concurrirá en masa mañana á Colon.

—

El total de las ventas de fondos públicos en todo el año 1899, asciende á 85,597,500.

—

El gobierno ha nombrado nuevamente Juez de Paz del partido de Ajó al ciudadano Don Adolfo Agote.

Es un acertado nombramiento.

—

Desde ayer el Dr. Bilbao ha vuelto á hacerse cargo de la redaccion de la «República.»

—

El gobierno ha mandado pagar la cantidad de 35,448 pesos moneda corriente importe de la manutencion de los presos en el último mes.

—

La jente de buen humor está de parabienes.

Para mañana á la noche se les ofrece otro gran baile de máscaras en el teatro Arjentino.

Se bailará un *can-can* frenético y asistirán las mas famosas bailarinas.

Con que, ya lo saben.

—

Segun las últimas noticias recibidas ayer de la campaña el triunfo es por todas partes de la lista de los «Clubs Unidos.»

Que me dicen á esto los que pregonan tanto nuestra derrota?

Se convencerán de la popularidad de su círculo?

La leccion á lo menos es amarga.

Confio en que se me vendrán á pagar las apuestas!

—

Como TRESCIENTOS Y TANTOS suscritores he nos tenido ayer.

Vamos á tener que tirar ya 10,000 ejemplares!

El pueblo de Buenos Aires se porta!

—

A la llegada de cada paquete daremos una hoja suelta del tamaño de la «Nacion».

Tambien toda vez que los muchos materiales asi lo exijan.

—

Antiyer partieron para Europa los famosos oculistas Magni y Regnoli.

Deseamos á tan ilustres Doctores un feliz viaje.

—

Antenoche el «Alcázar Lirico» no estuvo bastante concurrido, sin embargo de que la funcion elejida es una de las de mejor gusto que haya ofrecido la empresa.

Su desempeño en general estubo bien.

Son de notar dos circunstancias sérias, que van haciendo de aquel agradable centro una grosera chacota:

La falta de órden de parte del público, llegando al punto de no dejar oir ni la declamacion ni la música.

La poca circunspeccion de algunas artistas, quienes durante la escena se distraen haciendo señas de inteligencia á ciertos espectadores.

—

Vuelven las basuras á permanecer estacionadas hasta las doce del dia á la exhibicion pública.

Debe prescindirse de toda consideracion con los contratistas cuando se trata de el[illegible]nar repugnantes espectáculos, que tanto perjudican á la buena higiene.

Pongo en conocimiento de quien corresponda este abuso, que he podido presenciarlo en la calle del Temple.

—

Ha llamado muy marcadamente mi atencion la gran herreria del Sr. D. Silvestre Zamboni, situada en la calle de Rivadavia, entre las de Talcahuano y Uruguay.

Es un establecimiento de primer órden en su clase, atreviéndome á creer que la provincia no cuenta otro igual.

La gran cantidad de operarios y la diversidad de maquinarias á vapor que ahi se notan, producen un efecto sorprendente.

—

En muchos parajes los empedrados exigen una pronta reparacion.

Hay cuadras por donde casi se hace imposible el tránsito de carruages.

—

En vista de las frecuentes desgracias ocurridas con motivo de la celeridad con que ha[illegible] su entrada y salida el tren del Oeste, era de creerse hubieran adoptado medidas precaucionales; pero contra lo que se esperaba, este continua con la precipitacion de costumbre.

Sensible cosa es que siempre que se trata de poner coto á un mal de trascendencia, sea necesaria la presencia de un monton de cadáveres!

No hace mucho, no, que un infeliz fué completamente despedasado por una locomotora en la plaza del Parque.

Apenas han trascurrido muy pocos dias de un análogo caso ocurrido á una anciana [illegible]

Hasta cuando....!

—

El [illegible] entrará nuevamente los [illegible]dos á sus funciones ordina[illegible]

La cosecha de trigo de este año ha sido abundante.

Grandes cantidades estan ya entrando á nuestros mercados.

El precio fluctúa entre 210 y 240 por fanega.

—

Sin duda ocasionadas por la gran calor que nos asedió ayer, hemos tenido tres muertes repentinas.

Una de ellas es la de un carrero que transitaba por la calle de Defensa y que cayóse del pescante, pasándole en seguida las ruedas por el pecho.

—

A cerca de 4,000 onzas de oro, se calcula la suma que el General Urquiza ha gastado en los preparativos para recibir á Sarmiento.

—

El paseo del Parque ha perdido un ciento por ciento con la desaparicion de la banda de música, que antes tocaba los Juéves y Domingos por la tarde.

Es pues, de inmensa importancia que se restablezca á dicho punto de tan lamentable supresion.

En último caso, los vecinos de él podian iniciar una suscripcion con tal objeto, siendo mas que probable que ella encontraria un caloroso éco en todo el público.

—

He guardado estos dias silencio sobre uno de esos crimenes horrosos que de tiempo en tiempo acaecen en los pueblos, hundiendo en el llanto y la desesperacion á familias enteras, por que queria saberlo con todos sus detalles.

Hoy al fin voy á descorrer el velo, mostrando tal cual ha pasado, para él que pido el mas severo castigo.

Hace algun tiempo llegó á nuestras playas una familia francesa, bastante distinguida, aunque no en muy buena posision.

Entre las varias cartas de recomendacion de que venia munida traia una, para una persona, que, se enamoró perdidamente de una de las niñas, que á su vez no tuvo á bien corresponderle.

Pedila á los padres, estos respondieron que respetarian siempre la voluntad de sus hijas..

Despreciado, el individuo se retiró de la casa.

Desde ese dia la familia empezó á notar que á determinada hora, un moreno pasaba por repetidas veces delante de la casa llevando en la mano un pequeño tarrito.

El Sábado por la tarde teniendo que comprar algo en un almacen vecino la niña salió.

Entonces pasa alli la escena mas espantosa que horroriza aun describirla.

El negro, que no era otro que nuestro hombre despreciado, apoderóse de la jóven y arrojóla sobre su blanca tez una dosis de vitriolo que como se comprende la dejó tendida y sin sentido.

A los gritos acudieron los vecinos y policia que aunque hicieron todos los remedios posibles, fué ya imposible aliviar á la niña, que en estos momentos debe haber espirado, á juzgar por la gravedad en que se hallaba ayer.

Hechas las correspondientes averiguaciones se supo y se tomó al autor del infame crimen, que no es otro, sépalo el mundo entero, que el ACREONAUTA BAREILLE!

Tomado el culpable, nada debe hacer el señor O'Gorman que disminuya el peso de este cobarde atentado.

Crimenes de esta naturaleza deben ser castigados con todo el rigor de la ley.

Miserables como Baraille deben tratarse como merecen, arrojando sobre sus cobardes cabezas el castigo de sus crimenes.

Es necesario sentar un precedente que sirva de escarmiento á tantos malhechores que desgraciadamente pululan en esta ciudad.

Confiamos en la rectitud del Sr. O'Gorman!

—

Una de las mas soberbias loterias del Uruguay se juega el Sábado.

Trae un prémio de mil onzas de oro y los billetes se venden baratitos.

No lo olviden vds.

—

Se repartió ayer la entrega correspondiente al presente mes de la importante publicacion «Boletin de la Sociedad Hahnemaniana.»

Contiene materias importantes y que me complazco en recomendar.

—

El baile que dije iba á tener lugar el 12 en Moron, en obsequio del Sr. Naon se ha transferido para esta noche.

El tren que conducirá los invitados partirá á las 6 de la tarde.

Me he de ocupar detenidamente de esta fiesta, que á juzgar por los preparativos debe estar espléndida.

—

El batallon 6 de línea vá á ser remontado con 130 hombres que se esperan del Interior.

—

Se ha mandado construir en la plaza del Parque, un tablado para que puedan asistir las señoras á presenciar la entrega de la medalla acordada á la Guardia Nacional.

Es una buena idea.

—

El Gobierno ha dado de alta al teniente D. Florentino Monterosa en el batallon Guardia Provincial.

—

D. Martin Elisondo ha arrendado en 10,100 pesos moneda corriente mensuales; para estacionar carruajes, la acera calle de la Victoria y frente de la casa de Justicia.

D. Bartolomé Montaldo arrendó el lote núm. 2 y el lote núm. 5; el primero en 8,000 pesos mensuales desde la esquina Defensa hasta la media cuadra de la calle Victoria hácia la de Bolivar; el 2° en 7,000 pesos desde la esquina de Colon hasta el arco grande de la Recova vieja.

El lote núm. 5 le fué arrendado á José Maria Saavedra en la cantidad de 3,600 pesos m/c. mensuales calle Victoria media hácia la de Bolivar.

El número 4 le fué arrendado á D. Cárlos Losas en 2,900 pesos esquina Defensa y Victoria hasta el arco grande.

El lote número 6 á D. Francisco Cadret en 1000 pesos mensuales calle Rivadavia esquina de Colon hasta en frente del Palacio Episcopal.

—

Mañana la guardia nacional depositará las armas en el Parque.

Nuestros valientes pueden ahora ir á descansar satisfechos de haber cumplido con su deber.

—

Hasta la hora en que escribimos estas líneas el que menos de los candidatos de nuestra lista ha tenido tres mil y tantos votos!

—

Accediendo á nuestro pedido, el empresario de la Victoria, vá á poner en escena el domingo próximo la preciosa zarzuela «El Jóven Telémaco.»

Le aseguramos que tendrá una colosal entrada.

—

Como lo anuncié ayer, el Lúnes tuvo lugar la gran fiesta y banquete con que el batallon 2.° del 1er. Regimiento obsequiaba á sus bravos compañeros los del 1er. batallon.

A grandes rasgos voy á dar una pálida idea de esta fiesta que hará época en todos los que dichosos pudieron asistir á ella.

Desde las 4 de la tarde, la Comision se encontraba ya en el cuartel reunida esperando al valiente del 1.° El cuartel habia sido adornado con esquisito gusto; mil banderas, argentinas y orientales colgaban de las paredes, dándole un aspecto encantador. En el centro del patio, se habia colocado una preciosa fuente, hallándose el piso completamente cubierto de hinojo y ramos de sauce. En uno de los corredores se habia improvisado un magnifico salon adornado tambien con banderas puramente argentinas, desconllando en su centro un trofeo, compuesto de la bandera del 2.° batallon y la antigua del 1.°, que no fué llevada á campaña;—una espléndida mesa para treinta cubiertos ocupaba el centro del salon.

A las 6 1|2 de la tarde, y apesar de la lluvia recien se presentó el batallon, sin armas, con su digno gefe el Comandante Garmendia y el Mayor Areta que de gran parada habia ido á buscarlo al Retiro para conducirlo al cuartel haciéndole los honores.

Al llegar el batallon á la esquina de la casa del Gobierno de la Provincia una salva de 21 bombas lo saludó, saliendo la Comision en masa con el Comandante D. Emilio Castro á la cabeza á la cabeza á recibirlo á la puerta. En medio del estruendo de las bombas y cohetes y de las armonias de la lucida banda del batallon, mil vivas se hacian oir victoreando á los valientes G. N.

Despues de haber roto filas el batallon, acto continuo y á un mismo tiempo empezó el banquete para los oficiales y la carne con cuero para los soldados.

A los postres el comandante Castro en un lucido discurso brindó por el comandante Garmendia, haciendo una reseña de los servicios prestados á la patria por este valiente jefe. En seguida tomaron la palabra el comandante Garmendia, el señor Julio Nuñez, el jóven Pedro Obligado y otros.

A las once de la noche concluyó esta magnifica fiesta en medio de los vivas y victoreo de la tropa y de los acordes de la música. En seguida todo el batallon en masa y los miembros de la comision acompañaron al señor Castro hasta su casa, partiendo despues el batallon hasta la de su comandante, donde se depositó la bandera.

Despues de esta débil reseña de la espléndida fiesta, únicamente me resta felicitar á la comision por el feliz resultado que ha coronado sus trabajos.

—

Muy pronto va á empezar á dar funciones la distinguida sociedad la «Marina»

La primer pieza que pondrá en escena es el juguete cómico de mi amigo Prieto *En camisa de once varas*.

—

Muy en breve aparecerá ya el semanario «La Abeja de la civilizacion» redactado por el inteligente y distinguido Dr. *Durand de Cassis*.

He de publicar oportunamente el programa.

—

Se me dice que muy pronto va á llegar una nueva dona que la empresa de Colon ha encargado á Europa.

Me alegro.

—

La obra «Historia de la Guerra Civil» y de los partidos liberal y Carlista. 2ª edicion, refundida y aumentada con la historia de la regencia de Espartero, por D. Antonio Pirata que con tanta aceptacion se publica en España, y de la que se han dado á luz 4 tomos en 4° con retratos de los principales personages y magnificos planos de las batallas mas notables, es la verdadera historia contemporánea de aquel pais, y escrita con documentos tan importantes y tan nuevos, que prueban hasta la evidencia que pasaban como moneda corriente los mas crasos errores. Ni los hechos politicos, ni los militares eran conocidos, por lo desfigurado de unos y la inexactitud de los partes oficiales de lo otros; y el señor Pirata pone todo en un verdadero lugar, con tal abundancia de documentos, originales desconocidos hasta hoy, que no dejan la mas minima duda.

Tratándose de la historia de un pais donde se habla nuestro idioma, y que no deja de haber alguna coincidencia entre algunas de sus vicisitudes y las nuestras, no puede sernos indiferente esta obra, y la recomendamos no solo á los españoles que viven entre nosotros sinó á nuestros compatriotas.

Se suscribe en la libreria de Real y Prado calle de Bolivar No. 77.

—

El mártes próximo se estrenará en el teatro de la Victoria la popular zarzuela «Jugar con fuego» que tanta aceptacion ha tenido siempre.

—

Mañana se dará en el café Garibaldi el tercer baile de máscaras.

—

Siguen sucediéndose los escándalos en el Alcázar Lírico, en términos que muchas son las personas que abandonan aquel local en la mitad de las funciones.

Hay una porcion de prójimos que faltando al decoro que siempre se merece todo público, interrumpiendo á los artistas con gritos, silbidos, vociferaciones, patadas y otras *gracias* por el estilo, sin que los agentes de policia traten de poner coto á esos desafueros que tan mal hablan de nuestra cultura.

El Alcázar lírico va convirtiéndose en una plaza de toros, por lo que la autoridad ha de tomar cartas en el asunto si aprecia en algo nuestro buen nombre.

—

En el Rosario ha aparecido un semanario español.

Le deseamos larga vida y toda clase de prosperidades.

—

Mañana hablaremos del desempeño que haya cabido á la linda zarzuela *Llamada y tropa*.

—

Siguen adelantando los trabajos de edificacion del café-teatro *La alegria*.

La comision deberia acelerarlos un poco mas, si no está reñida con sus intereses.

—

Algunos concurrentes al Alcázar nos ruegan pidamos á la empresa de este teatro que ponga en escena la opereta bufa tanto tiempo ha no representada y cuyo titulo es: *Vent du soir*.

—

Notablemente mejorado en su parte tipográfica aparece desde algun tiempo nuestro apreciable cólega *La España*, gracias á la inteligencia y conocimientos en el árte del Sr. Labarden, actual editor del mismo.

—

Llamamos la atencion de nuestros lectores hácia la escelente *Revista del año 1869* que publicó nuestro querido cólega «La República» en su número de ayer y debida á la bien cortada pluma de *Asmodeo*, pseudónimo bajo el cual se encubre un conocido y acreditado escritor español.

NOTICIAS DIVERSAS

El General Nazar

Los Sres. Wingate, votaron al agua el 24 de Noviembre de los astilleros en Witheinch, en el Rio Clyde, un vapor á hélice llamado el General Nazar.

Este vapor es de 230 toneladas B. M. y con fuerza de 40 caballos nominales, habiendo sido construido para el capitan Rafael Morales, para la carrera del Paraguay.

Viaje rápido por el vapor inglés Magellan

El viaje redondo últimamente hecho por este buque es tal vez el mas notable que se conoce.

Salió de Liverpool en agosto 20 del 69 y despues de haber tocado en Burdeos, Lisboa Rio Janeiro, Montevideo, llegó á Valparaiso en setiembre 25, habiendo hecho una distancia como de 9,500 millas y 33 dias de vapor.

Se quedó 19 dias en Valparaiso y salió en su viaje de vuelta en octubre 14. Tocó en Punta Arenas el 19 y llegó á Montevideo el 26, despues de una travesia jamás hecha entre Valparaiso y aquel puerto; salió de Montevideo el 26 para Rio Janeiro y St. Vicente en su pasaje para Lisboa, llegando alli en noviembre 16, á Burdeos el 20 y á Mersey el 23. El tiempo tomado de Valparaiso á Liverpool es 39 dias y 19 1|2 horas ó 34 dias y 9 horas, incluyendo las escalas en puertos intermedios.

Vapor barado

Dice el *Telégrafo Marítimo*:

El 1° del corriente entrando al puerto el vapor arjentino *Sirena*, procedente de la Colonia, baró en el centro de las piedras denominadas de San Pedro, quedando en el interior de la Bahia.

El vapor inglés *Artigas* fué acto continuo en su auxilio, y despues de varios tirones para sacarlo reventó los calabrotes sin poderlo mover.

Segun nos informan varios capitanes será dificil sacarlo por hallarse con dos rumbos abiertos y estar montado en el mismo centro de las rocas, ademas de lo muy espuesto que se halla por el récio viento del Noroeste que reina hace tres dias y lo hace mover y abrir mas los rumbos.

Los propietarios tratan de colocarle algunas pipas á los costados y ver de aprovechar una favorable creciente para ponerlo á flote.

Venian de pasaje las siguientes personas, que habian ido en el referido vapor de esta capital de paseo á la Colonia.

El Sr. Paron de Amazonas, el Sr. Garzon y 2 hijos, el Sr. F. L. Guimaraens, el Sr. Manton, Sra. y 1 hijo, y los jóvenes Herman Thode y Derqui.

Montevideo.

Ayer hemos recibido diarios de la vecina República hasta el 3 del presente.

Como se verá en los siguientes documentos el Gobierno saca á licitacion la limpieza del puerto

Secretaria de Guerra y Marina.

Montevideo, Diciembre 31 de 1869.

AVISO OFICIAL.

En cumplimiento del artículo 5.° de la ley sancioneda por las HH. CC. en 22 de Noviembre próximo pasado, que á continuacion se trascribe, se llama á propuestas para la limpieza y profundizacion del puerto de la capital, bajo las condiciones establecidas en dicha resolucion.

Las indicadas propuestas se presentarán cerradas á esta Secretaria á los doce meses prefijos de la fecha, para ser abiertas en presencia de los licitadores, con prevencion que no será admitida la que no lleve lo ordenado por el artículo 7.° de la ley.

Por órden de S. E.

El Oficial Mayor,
Joaquin Freire.

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, etc. etc.

DECRETAN

Art. 1.° Establécese un impuesto de 10 cts. por tonelada de registro á los buques procedentes de Cabos á fuera, y 4 cts. para los que navegan de Cabos adentro, por viaje redondo que efectúen al puerto de Montevideo.

2.° El producto de este impuesto que pagarán todos los buques que hagan operaciones en el puerto de la capital, será adjudicado en beneficio de la limpieza de su puerto y profundidad, que deberá ser cuando menos hasta encontrar fondo sólido.

3.° Quedan exentos de pagar este impuesto, los buques á vapor con privilegios de paquetes.

4.° Este impuesto se cobrará durante 20 años y será destinado especialmente al objeto de su creacion, sin que pueda hacerse efectivo hasta tres meses despues de estar en práctica los trabajos de limpieza y demás que le sean relativos.

5.° Queda autorizado el P. E. para llamar á propuestas aqui y en el estranjero, por medio de los cónsules de la República, durante doce meses consecutivos, para llevar á efecto lo que determina esta ley.

6.° Las propuestas que se presenten, serán basadas dentro el espacio de tiempo limitado que se fija para la percepcion del impuesto, el cual se adjudicará á la propuesta que ofrezca mayores ventajas en general para el objeto de su creacion.

7.° Ninguna propuesta podrá admitirse sin que los proponentes ofrezcan garantias y fiadores arraigados y responsables en todo de la fiel ejecucion de lo que se proponen efectuar, á entera satisfaccion del P. E.

8.° Los proponentes se sujetarán en todo á la vijilancia cientifica que el P. E. crea conveniente hacer efectiva en general.

9.° El P. E. dará cuenta oportunamente al Cuerpo Legislativo de la propuesta mas ventajosa que con estricta sujecion á lo que determina la presente ley, haya merecido su aceptacion, prévio dictámen cientifico de la Direccion General de Obras Públicas y del Fiscal de Gobierno y Hacienda.

10. No pagarán derechos de importacion las máquinas á vapor y demás útiles destinados esclusivamente á la limpieza del puerto.

11. El impuesto será percibido por la Aduana de la capital, y entregado mensualmente á la empresa que obtenga la concesion.

Sala de sesiones del Senado en Montevideo, á 22 de noviembre de 1869.

ALEJANDRO CHUCARRO, presidente.
Francisco Aguilar y Leal, secretario.
Cárlos M. de Nava, secretario.

—

—Dice el *Telégrafo*:

De una á dos de la tarde, se pronunció un incendio en el almacen y licoreria de la Bella Italia, situada en la calle Cerro Largo, esquina Rio Negro.

La policia fué inmediatamente en su auxilio con bombas y tropa.

Segun informes que hemos recojido á última hora, el fuego no se habia podido dominar, y habia grandes temores que todo fuese devorado por las llamas.

—El capitan de la barca inglesa «Evelyn», entrada á este puerto procedente de Cádiz, habló el dia 14 de diciembre, en lat. 20° 02' S, long. 39° 50' O. con el bergantin goleta «Advance», con 43 dias de navegacion, de Cádiz para Rio Grande.

Estímulo científico literario.

Se avisa á los señores Socios, que la reunion anunciada para el 29 del mes anterior y suspendida por el mal tiempo, tendrá lugar el juéves 6 á las 11 de la mañana en la calle de Artes, num. 271.

A. Diana,
Vocal Secretario.

Crédito Público Nacional.

La amortizacion de fondos públicos nacionales de 6 p% de renta y 1 p% de amortizacion tendrá lugar el Lúnes 10 del corriente á la una en punto de la tarde—Siendo el fondo amortizante de 67.616 $ 80 cents. plata de 17 en onza.

Las propuestas se recibirán cerradas en esta administracion hasta la una del mismo dia y serán abiertas á presencia de los interesados, presidiendo este acto el Presidente y un Vocal de la Junta.

Dalmiro V. Sanchez.
Tesorero.

Buenos Aires, Enero 4 de 1870.

Sociedad Filarmónica Dramática «La Marina».

Se cita á los señores que forman parte en la comparsa, para una Asamblea que se efectuará el Juéves 6 del corriente á la una en punto de la tarde. Se suplica la mas puntual asistencia por tener que resolverse un asunto muy importante.

El Secretario.

—

OTRO.

A los señores que componen la orquesta, se les previene que el mismo dia habrá ensayo general.

El Director.

Vapor «América».

A causa del mal tiempo suspendió ayer su salida para efectuarla hoy á las 6 de la tarde.

Los agentes.

Escuela de música.

Hé aqui el programa que para mañana á los 7 de la noche anuncia la Escuela Gratuita de música del señor Antoñana.

PRIMERA PARTE.

1.° —LA FEDE—Coro á tres voces—Rosini.
2.° —DELINA—Nocturno á tres voces y solos—Campana.
3.° —Introduccion, Brindis de «Hernani»—Verdi.
4.° —Fantasia para piano, á cuatro manos—«Don Cárlos»—Verdi.
5.° —LA SPERANZA—Coro á tres voces—Rosini.
6.° —GLI AMANTE TIROLESI—Duettino—Campana.
7.° —LA DIANA—Coro de la zarzuela el «Juramento»—Gaztambide.

Himno de la distribucion de premios, letra de D. L. Dominguez—Antoñana.

DISTRIBUCION DE PREMIOS.

Himno Nacional Argentino.

SEGUNDA PARTE

1.° —UNA GITA A SORRENTO—Coro á tres voces y solo—Campana.
2.° —LA CAMPANA DEL VILLAGGIO—Nocturnino á tres voces—Campana.
3.° —Fantasia para piano—«Traviata»—Verdi.
4.° —TANGO de la zarzuela «Marina»—Coro y solo—Gaztambide.
5.° —Aria y coro—«Marina»—Gaztambide.
6.° —Fantasia para piano, á cuatro manos—«Hernani»—Verdi.
7.° —Barcarola—Tercetto—Campana.
8.° —Coro de pescadores—«Marina»—Arieta.
9.° —El Cuchicheo, Aria y coro—El «Juramento»—Gaztambide.

Salidas de vapores

Domingo, para el Rosario, San Nicolás y puertos intermedios á las 9 1|2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Lujan».

Hoy, para el Rosario y San Nicolás conduciendo carga solamente el «Espigador.»

Mañana, para el Rosario, San Nicolás y puertos intermedios á las 9 1|2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Lujan.»

Sábado, para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas á las 9 1|2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Estrella.»

Sábado, para Montevideo á las 6 de la tarde el «Rio Uruguay.»

Nota—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre á mas de la rebaja de precios obtendrán gratis el boleto del tren en la agencia de A Matti y Piera Cangallo núm. 30.

—

Hoy, para Montevideo á las 6 de la tarde el «Villa del Salto.»

Mañana, para Paisandú y escalas á las 10 de la mañana el «Rio de la Plata.»

Agentes, Estévan G. Risso y hno. Reconquista 99 1|2.

—

Mañana 6, para Montevideo el «Saturno» á las 5 1|2 de la tarde.

Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete.

NOTA—Los pasageros para la Concepcion del Uruguay serán trasbordados al vapor «Reconocedor» con motivo de la bajante del Rio.

Agencia, Mensagerias Fluviales, Reconquista 99.

—

Sábado, para Montevideo á las 6 de la tarde el hermoso vapor «América.»

Agentes M. Sciurano é hijo Cuyo 30 1|4.

—

Viérnes, para el Rosario y escalas el hermoso vapor «Comercio del Rosario» con boleto de tren gratis y rebaja de precios á las 9 1|4 de la mañana de la Estacion 25 de Mayo.

Agentes—M. Sciurano é hijo Cuyo 34 1|4 y M. Yfernet y Ca. Vicioria 22.

—

Domingo, para la Asuncion y Corrientes á las 10 de la mañana el vapor «Teresa.» Recibe carga para ese punto y pasageros para todos los puertos intermedios con rebaja de precio.

Mañana, para Gualeguay, el vapor «Conde de Bismark»—Recibe carga solamente y saldrá á las 10 de la mañana.

Agentes Paez y Gomensoro, Rivadavia 41.

—

Juéves, para la Asuncion y puertos intermedios el vapor «Guarani» conduciendo carga y pasageros.

Agencia—Cuyo número 25.

—

Domingo, para la Victoria y Boca del Rio Gualeguay el vapor nacional «Aguila».

Admite pasageros, encomiendas y carga.

Agentes, Rubio y Foley Mayo núm. 12.

Conversacion

Versos.—Una niña muy hermosa y muy inteligente, que tiene los ojos azules y los cabellos rubios, que toca el piano como un ángel y que posee otro sin número de habilidades, por el estilo me ha dicho ayer que le gustan los buenos versos, suplicándome que los busque para mi *Conversacion*.

Como si Dios hubiera querido interceder en favor del buen gusto femenil, Adolfo Elias me ha prometido versos, y no dos ni tres, sino un batallon entero vestido de parada.

Sé perfectamente que la rubiecita se vá á conmover de gozo, asi como todas las demas de su sexo, porque entre los jóvenes que hoy tienen á su mando esta clase de regimientos, Elias ocupa por lo menos, el grado de teniente coronel.

Vaya en cambio de tanto sargento y tanto soldadote mal hablado como tienen las señoras musas á su servicio!....

Además, cuento para satisfacer á mi graciosa lectora, con la cooperacion tácita de mis amigos Lamarque, Noguera, Diana, Morel, Centeno, Del Campo, Prieto y Cantilo, todos exelentes muchachos, entusiastas por las rubias.....y por las que no son rubias.

Cosas veredes del Cid
Que farán fablar las piedras.

La política.—Sin desdorar en nada la reputacion é ilustracion de mis dos antecesores, que eran unos politicones de grueso calibre, declaro formalmente que no quiero meterme en politica.

Me importa hoy tanto de Sarmiento, como del Juez de Paz de la Mar Chiquita.

Los que deseen cuestiones de este género, tienen á su disposicion la seccion editorial, boa constrictor que en mas de una ocasion ha de devorar mis elucubraciones.

Yo escribo, ó pretendo escribir para el bello sexo, y no soy partidario bajo ningun concepto, del sufragio *yankee*.

Pase, pues, el autor de unas espirituales lineas tituladas *Don Pianoforte de Gainza*, á recojerlas en la Oficina de Avisos de este diario.

El verano.—No deja de ser una cuestion intrincada esto de dar la preponderancia á una estacion del año.

Unos se quejan del verano porque hace calor, y del invierno porque hace frio, y asi vá la bola.

A decir verdad, en todo tiempo el hombre es el hombre de siempre, con sus mismas costumbres é inclinaciones.

Trueca periódicamente los levitones por los saquitos de lustrina y los pantalones de brin, ó viceversa, toma helados en vez de ponche, se acuesta mas tarde ó mas temprano, pero esto es todo: ni el Dr. Salinas deja de ser un sabio, ni yo dejo de ser *Lazarillo*.

La suba ó baja del termómetro no impide que el ladron que me robó en verano, se permita robarme por segunda vez en invierno.

Hay, no obstante, que establecer una diferencia teórica entre las dos estaciones.

Sudar la gota gorda y helarse de frio, son argumentos secundarios, sin fuerza ni validez alguna: argumentos de caja de fósforos, como decia Pinchuleta.

Sentemos, pues, una teoria imparcial para sacar la verdad en el parangon.

Desde luego me declaro partidario del verano.

En invierno el hombre vive del positivismo: fuma mucho, toma café sin cesar, estiende las piernas con fruicion sobre un brasero, ansia el calor y la comodidad del lecho, prolonga su sueño, y se inclina á goces materiales, positivos, hasta sensuales, porque el cuerpo entumido tiene necesidad de un agente estraño que le dé movimiento.

En verano por el contrario, revive el alma con la naturaleza: recuperamos nuestra soltura y nuestra actividad paralizadas, nos levantamos con el dia, rechazamos los goces de la materia, y vivimos con la poesia de las flores, de los campos y de las aves.

El hombre en invierno no saca las manos de los bolsillos del pantalon, gasta sabañones como un mueble necesario, se envuelve en el pescuezo una ancha *boa* de lana, camina á paso de trote, se lava con agua tibia:—es la prosa de la vida.

En verano tiene las manos siempre sueltas, cuando no ocupadas por un ramillete de flores, el cuerpo ájil y desembarazado, camina en un paseo ó en la calle con elegancia y desenvoltura, pensando eternamente en sus amores y sus ilusiones:—es la poesia de la existencia.

Entre la poesia y la prosa, me decido por la primera.

Y sobre todo, ¿quiéren vdes. una paradoja (!) concluyente, fatal, que no deje lugar á la mínima duda sobre la superioridad del verano?....

El invierno ansia el matrimonio.

El verano lo rechaza..........

Tableau.

Soy poeta Haciendo una verdadera traicion á la rubia que me pidió *buenos versos*, voy á permitirme poner á descubierto mis revelantes dotes poéticas, con la siguiente composicion, fruto (de cuatro patas) de mi inspirado laúd.

No será por cierto la última barbaridad en consonantes que estampe en letras de molde un servidor de ustedes.

Amor mudo.

Guardo una flor, *Matilde*, que tus manos
Pusieron en las mias.... ¡flor bendita!....
Simbolo del amor en que me abraso,
Simbolo del amor que te domina.

Era una noche clara y melancólica
Cuando tú me la diste, ¿lo recuerdas?
Subió el rubor á tu mejilla blanca
Besé la flor con efusiones tiernas.

Ni yo te hablé jamás de mis amores,
Ni tú me hablaste nunca de los tuyos;
Pero en aquella noche nuestros ojos,
¡Cuánto se hablaron en lenguaje mudo!....

Como á impulso de un choque nuestras almas
Su ser conjuntamente unificaron:
Se confundió tu aliento con mi aliento,
Y se enlazó mi mano con tu mano.

Ni una palabra mas!....Cuando se ama
Hay silencios solemnes como Dios....
¿Qué mayor elocuencia que los ojos?
¿Qué mayor elocuencia que la flor?

Lazarillo.

Apropósito—Despues de escribir versos, viene á pelo hablar de poétas, y allá vá un cuentito tan injenioso como verídico.

Cierto poéta novel, descuidado y sucio hasta el punto de no cepillar la ropa, llevaba en las partes bajas del pantalon tanto barro en tiempo seco, que llamó la atencion á un chusco, que al pasar le dijo:

—Caballero, ¿me hará vd. el favor de darme un poquito de barro para un remedio?

El poéta se paró, y poniéndose en disposicion de tomarlo de su pantalon, contestó:

—¿De qué año lo quiere vd.?

Epígrama.

D. Joaquin del Escosuro,
Que ínfulas de literato
Se quiere dar, un retrato
Se hizo hacer fumando un puro.
Desde entonces D. Clemente,
Su camarada y su amigo,
Repite:- «Yo soy testigo!
Es un *purista* exelente.»

¡Revolucion!

Se escucha en la ciudad gran algazára,
«¡Revolucion! Revolucion!» se grita;
—¿Qué sucede?—pregunta doña Clara
—Déjeme usted!—contesta doña Rita.
—Pero qué hay?..Hable vd., *misia* Dolores.
—Qué ha de haber! Una gran revolucion!
¡¡Cuatro mil y quinientos suscritores
Que se le han aumentado á la *Nacion*!!

—

Estas dos octavas me pertenecen de hecho y de derecho.

Sobre todo la última, de cuya escena hemos sido testigos con el cronista de la *Verdad*, que no me dejará mentir.

Por consiguiente, haciendo el depósito que marca la ley, bien puedo ponerle como epígrafe:

«Estos renglones pertenecen á su autor. Se prohibe á la *Tribuna* aumentar en elojio propio el guarismo final.»

Las malvas.—Tengo en mi poder un precioso artículo de este mismo titulo.

El domingo, si hay espacio y el Redactor no opone resistencia, lo verán mis lectoras en el diario.

Estímulo Literario.—Con este nombre existe entre nosotros una sociedad, fundada hace dos años por estudiantes de la Universidad y del Colegio Nacional de Buenos Aires, sostenida durante todo este tiempo en medio de las situaciones mas precarias, y organizada hoy definitivamente bajo las mas sólidas y firmes bases.

Es preciso haber pertenecido á ella para valorar los sacrificios y desvelos de sus miembros mas conspicuos, sacrificios que debian luchar con la indiferencia pública por una parte, y con la desconfianza general por otra.

No premiarlos hoy, cuando han conseguido un espléndido triunfo, logrando reunir en torno del programa de la asociacion, á inteligencias como Lamarque, Aveleyra, Tamini, Quintana, Morel y muchas otras, seria una verdadera ingratitud.

Cumplimos, pues, con el deber de invitar á la juventud estudiosa de Buenos Aires, á sostener moral y materialmente un edificio social, llamado á representar mas tarde un centro luminoso de ilustracion y saber, y dejamos para otro dia el ocuparnos mas detenidamente de los progresos y tendencias de la asociacion.

Triunfo porteño.—Ayer, no teniendo otra cosa que hacer para pasar el rato, me puse á recorrer diarios franceses.

Yo no soy un Choquet, ni mucho menos, y cuando me dedico á estas tareas, no es con el propósito determinado de arreglar historietas estrangeras, localizándolas y puliéndolas, como lo hace el espiritual gacetillero, con ese talento que le es peculiar.

Sin embargo, ayer me han llamado la atencion unas lineas de un periódico de Paris, tituladas *El triunfo de las morenas*, y á las que yo llamo con mas razon *Triunfo porteño*.

Es el caso que la tez morena tiene el reino del mundo; el tipo porteño puro, se enseñorea hoy en la capital de Francia, foco de la reina caprichosa.

El albayalde y el carmin acaban de ser destronados, y el cútis de las mujeres blancas desaparece bajo la capa de unos polvos que imitan perfectamente el trigueñito subido.

Cuando lea esto una mujer que yo conozco, estoy seguro de un ataque de nervios.

La tinta y la pluma.—La tinta es negra por una razon verdaderamente triste: es el luto de las ideas.

Por una contradiccion inesplicable, el hombre se vale de la tinta para esparcir por el mundo la claridad de su idea.

Esto es lo mismo que si el sol esparciera por el mundo la claridad del dia, valiéndose para ello de la oscuridad de la noche.

Para mi, el tintero es la representacion de nuestra propia intelijencia: es oscuro como el fondo de nuestros pensamientos.

Siempre que escribo, se me pone delante de los ojos como un enigma.

El que habla, piensa con la lengua; el que escribe piensa con la pluma.

El tintero es una especie de mar negro, en el cual pesca el hombre sus propias ideas.

Y la pluma es la hija del tintero.

Por grande que sea el desprecio con que uno mira su vida, siempre se detiene al ver delante de su pecho el cañon de una pistola.

La sociedad es mucho mas valiente.

Todos los dias se arroja tranquila y serena contra esa multitud de proyectiles que continuamente lanzan al aire los cañones inagotables de nuestras plumas.

Con una pistola se puede matar un hombre; con una pluma se puede matar un alma.

La pluma [illegible] cuyos tiros van á herir siempre el corazon ó la cabeza.

Para probar que la pluma es una arma terrible, no hay mas que observar que ya no hay pluma que no sea de acero.

A mis cólegas de la tarde.—Les agradezco sinceramente las benévolas palabras con que han acojido mi entrada en este mare-magnum que se ha llamado prensa.

Como no pienso romper las hostilidades en ninguna ocasion, les prometo la paz de Varsovia.

Mas versos—Transcribo de memoria los dos sáficos que van á continuacion.

Ni sé á quien pertenecen ni recuerdo su titulo, pero la verdad es que son bonitos y que merecen una mirada de la rubia inteligente.

* * *

En el fondo del mar nació la perla,
En triste roca la violeta azul,
En la nube la gota de rocio,
En mi memoria tú.

Murió la perla en imperial corona,
En búcaro jentil la pobre flor,
En brillantes vapores el rocio,
En tu memoria yo!..

Anécdota—Un soldado ébrio preguntó una vez en Chile al general San Martin.

—Es usted *santo*, general?

San Martin por única contestacion, llamó al sarjento de guardia y le dijo:

—Lleve usted al cepo á ese insolente.

El soldado replicó:

—¡Ah! ahora comprendo que V. E. no debe ser santo mas que en el nombre, porque aquellos sufrian el martirio y V. E. lo dá.

Orijinal!—He aqui el grito q' acaba de lanzar el rejente con toda la fuerza de sus pulmones.

Voy á entregarle mis materiales; y en seguida á tomar un matecito con Chapeau rouge.

Hasta mañana.

SOLICITADA

Colegio Franco-Inglés.

20—*Suipacha*—20

Nómina de los alumnos de este establecimiento que han rendido exámen en la Universidad, con las calificaciones siguientes:

MATEMÁTICAS, 1.° AÑO.

D. Luis Gonnet, distinguido por unanimidad, con felicitaciones de la mesa examinadora por su lucido exámen.
D. Rodolfo [illegible], bueno por mayoria.
« Laureano Cazon, bueno por unanimidad.
« Mariano Mason, bueno por unanimidad.
« Joaquin Rivadavia, bueno por mayoria.
« Juan José Poledo, bueno por mayoria.
« Celestino Meje, bueno.
« Eduardo Durand, bueno por mayoria.
« Eduardo Mom, bueno por unanimidad.

FRANCÉS—2.° AÑO.

D. Laureano Cazon, distinguido por unanimidad.
« Benito Brabo, bueno por mayoria.
« Miguel Cadret, bueno por unanimidad
« Juan Bello, bueno por mayoria.
« Julio Sallano, distinguido por mayoria.
« Juan Gonzalez, bueno por mayoria.
« Federico Kautz, bueno por unanimidad.
« Francisco Haedo, bueno por mayoria.
« Claudio Momert, distinguido por unanimidad
« Gerardo Knoblack, bueno por mayoria.
« Enrique Toledo, bueno por unanimidad.
« Luis Correa Morales, bueno por mayoria.
« Manuel Garcia Fernandez, bueno por unanimidad.
« Cárlos Robbio, bueno por mayoria.
« Pablo Perez, bueno por unanimidad.
« José Maria Peredo, bueno por mayoria.
« Manuel Alberto Urrutia, bueno por unanimidad.
« Guillermo Ruiz, bueno por mayoria.
« Manuel Gonnet, bueno por unanimidad.
« Luis Chavel, bueno por mayoria.
« Enrique Lapeze, bueno por unanimidad.

FRANCÉS—1.° AÑO.

D. Pedro Coni, distinguido por unanimidad.
« Juan Peredo, bueno por mayoria.
« Pelegrin Botto, bueno por unanimidad.
« Juan Capdepont, bueno por mayoria.
« Julio Dejot, distinguido por unanimidad.
« Sebastian Toulan, bueno [illegible]
« Felipe Barrancas, bueno [illegible]dad.
« Alejandro Fourcade, bueno [illegible]ria.
« Francisco Bardi, bueno p[illegible]dad.
« Manuel Augé, distinguido [illegible]
« Santiago Capdepont, bueno [illegible]midad.
« Rodolfo Lücther, bueno por [illegible]
« Alberto Dabraud, bueno p[illegible]dad.
« Martin Moyano, bueno por m[illegible]
« Pedro Toulan, bueno por [illegible]dad.
« Florencio Montaña, bueno po[illegible]ria.
« Torcuato Truco, bueno por ma[illegible]
« Emilio Agrelo, bueno por unan[illegible]
« Cárlos Maria Urien, bueno po[illegible]ria.
« Saturnino Desplats, bueno por [illegible]midad.
« Belisario Zolizzi, bueno por mayo[illegible]
« Juan Mendoza, bueno por unanimi[illegible]
« Domingo Peredo, bueno por mayori[illegible]
« Julio Peredo, bueno por mayoria.
« Roberto Augé, bueno por unanimid[illegible]
« Alfredo Ponce de Leon, bueno por m[illegible]yoria.
« Tomás Collet, bueno por unanimida[illegible]
« Eugenio Guano, bueno por mayoria.
« Justo José Caraballo, bueno por unanimidad.

HISTORIA—3.° AÑO.

D. Mariano Mason, distinguido por unanimidad.
« Eduardo Durand, bueno por unanimidad.
« Luis Gonnet, bueno por mayoria.
« Joaquin Rivadavia, bueno por unanimidad.
« Jose Poledo, bueno por unanimidad.

HISTORIA, 2° año

D. Miguel Garcia Fernandez, distinguido por unanimidad.
« Oscar Knoblauk, bueno por unanimidad.
« Jorge Semcke, bueno por mayoria.
« Eduardo Obejero, bueno por unanimidad.

HISTORIA 1° año.

D. José Antonio Ocantos, distinguido por unanimidad.
« Manuel Gonnet, bueno por unanimidad.
« Jorge Lenk, bueno por mayoria.
« José Maria Peredo, bueno por unanimidad.
« Eduardo Pegels, bueno por mayoria.
« Juan Martin Yaniz, bueno por unanimidad.
« Bonifacio Peralta, bueno por mayoria.
« Julio Cárrega, bueno por unanimidad.

INGLÉS, 2° año

D. José Antonio Ocantos, distinguido por unanimidad, con felicitacion de la mesa examinadora por su brillante exámen.
D. Juan Gonzalez, bueno por mayoria.
« Eduardo Obejero, distinguido por mayoria.
« Eugenio Cerro, bueno por unanimidad.
« Miguel Gisal, bueno por mayoria.
« Federico Kautz, distinguido por unanimidad.
« Francisco Haedo, distinguido por mayoria.
« Luis Correa Morales, bueno por unanimidad.
« Guillermo Hunez, distinguido por unanimidad.
« Julio Sallano, distinguido por mayoria.
« Arturo Mendez, bueno por unanimidad.
« Benito Bravo, distinguido por mayoria.
« Nicolás Nocetti, bueno por unanimidad.

INGLÉS, 1° año.

D. Vicente Cordero, distinguido por mayoria.
« Francisco Pegasano, bueno por unanimidad.
« José Folgueras, bueno por mayoria.
« Salvador Perez, distinguido por mayoria.
« Cárlos Olivera, bueno por unanimidad.
« Tomás Garcia Zúñiga, distinguido por mayoria.
« Francisco Bardi, bueno por unanimidad.
« Francisco Goriz, bueno por unanimidad.
« Claudio Maneat, distinguido por mayoria.
« Julio Casalla, distinguido por mayoria.
« Felipe Barrancos, bueno por mayoria.
« Rodolfo Lüchter, bueno por unanimidad.
« Torcuato Truco, bueno por unanimidad.
« Bonifacio Peralta, distinguido por mayoria.
« Guillermo Ruiz, bueno por mayoria.
« Pedro Coni, bueno por unanimidad.
« Mariano Castell, bueno por unanimidad.
« Alberto del Campo, bueno por unanimidad.
« Julio Dijot, bueno por unanimidad.
« Pablo Perez, bueno por unanimidad.
« Jorge Williams, bueno por unanimidad.
« Pastor Texo, bueno por unanimidad.

LATIN 3° año.

D. Mariano Moron, bueno por unanimidad.
« Luis Gonnet, bueno por mayoria.
« Joaquin Rivadavia, bueno por mayoria.
« Juan José Peredo, bueno por mayoria.
« Eduardo Durand, bueno por mayoria.

LATIN 2° año.

D. Miguel Garcia Fernandez, bueno por mayoria.
« Oscar Knoblanck, bueno por mayoria.
« Eduardo Obejero, bueno por mayoria.
« Jorge Lenke, bueno por mayoria.
« Manuel Gonnet, bueno por mayoria.

LATIN, 1° año.

D. José Maria Peredo, distinguido por mayoria.
« Julio Cárrega, bueno por unanimidad.
« Juan Martin Yaniz, bueno por unanimidad.
« José Antonio Ocantos, bueno por mayoria.
« Eduardo Pegels, bueno por mayoria.
« Bonifacio Peralta, bueno por unanimidad.

LITERATURA—2.° AÑO.

D. Miguel Garcia Fernandez, distinguido por unanimidad.
« Oscar Knablok, bueno por unanimidad.
« Eduardo Obejero, bueno por unanimidad.
« Jorge Lenke, bueno por unanimidad.
« Manuel Gonnet, bueno por unanimidad.

LITERATURA—1.° AÑO.

D. José Maria Peredo, bueno por unanimidad.
« Julio Cárrega, bueno.
« Juan Martin Yaniz, bueno por unanimidad.
« Eduardo Pegels, bueno por mayoria.
« Bonifacio Peralta, bueno.
« José Antonio Ocantos, bueno por unanimidad.

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Enero 4 de 1870.

FONDOS PUBLICOS NACIONALES.

Vendidos........ ps.		63300
1er. precio al contado	59	
Siguientes.......		
Sábado 8.........		
Varias plazos......	59 5|8	59 7|8
Ultimo al contado...	59 1|4	

Las transacciones alcanzaron á la 1 1|2 del dia, con una venta de 100000 ps. pts. al contado al 59 p.%.

Estas fueron regulares, continuando firmes los precios, segun el detalle siguiente:

Al c'do	13,300 ps. pta.	59 59 1|4
Para el 15	10,000 »	59 5|8
» » 31	40,000 »	59 7|8 59 3|4

Banco Argentino, 50 accio's al 8 1|2 p. % de premio.

—

IMPORTACION.

Por «Orion» de Paranagua, su cargamento de yerba se colocó á precio reservado que se dice ser con alguna diferencia en sentido de baja.

El primer lote de algun valor en yerba paraguaya se colocó ayer, compuesto de 100 tercios á ps. 400 arroba despachado.

Se vendieron 2,000 barricas azúcar refinada de Holanda, cuyo precio se asegura ser al rededor de 20 reales fuertes en depósito.

De los depósitos:

90 bordalesas vino de Burdeos marca inferior á ps. 580 despachado.

500 cajones fideos de Génova á ps. 70 despachado.

150 bolsas arroz Gl[illegible] á ps. 44 id.

Una partida de baldes de Marsella obtuvieron 14 ps. fts. el m[illegible] abordo.

Sin entrada [illegible] ultramar [illegible] operaciones [illegible] particulares [illegible] 0 á 15 centimos [illegible]

Bancos

BANCO ARGENTINO
CALLE [illegible] SAN MARTIN Nº 3[illegible]
Presidente—D. [illegible]
Director General—D. [illegible]
La casa de interés [illegible] nueva disposicion [illegible] siguiente:
[illegible]
Caja de ahorros.
Por metálico [illegible] corriente [illegible] 6 p% anual.
Las horas de [illegible] desde las 10 de [illegible]
Buenos Aires 1° [illegible] de 18[illegible]
[illegible] de Pont.

BANCO DE LA PROVINCIA
El Banco abona [illegible] de corretaje [illegible] en la primer [illegible] Dá libramientos [illegible] Dolores, San Nicolás [illegible] Salto, Azul y Bragado [illegible]
Recibe depósito [illegible] de cantidades que no bajen de 400 ps. moneda corriente y en metálico [illegible]
Todo depósito [illegible] consta la en [illegible]
Cobra. Al descuento en [illegible] metálico. 7 p% [illegible]
Abona A los depósitos [illegible]
Depósito comercial [illegible]
Préstamo á artesanos.
El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 [illegible]
P. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO DE LONDRES
RIO DE LA PLATA
Calle de la Piedad esquina á Reconquista
CAPITAL
£ 1.500.000 [illegible]
FONDO DE RESERVA
« 148,000 [illegible]
La tasa de interés desde esta fecha [illegible] nueva disposicion será como sigue:
SE ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente [illegible]
Por adelantos en cuenta corriente [illegible]
Por descuentos, CONVENCIONAL segun [illegible] y otras circunstancias.
Buenos Aires, Marzo 1° de 1869.
J. H. GREEN—Gerente.

BANCO MAUÁ Y Cª
101—CALLE DE CANGALLO—101
Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:
En cuenta corriente, papel moneda y metálico
Para los saldos á nuestro favor 12 p% [illegible]
Para los saldos contra nosotros 6 p% [illegible]
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1[illegible]
pp. MAUÁ y Ca.—M. A. de Fr[illegible] Amorin.—Ernesto de las Carreras.

WANKLYN Y Cª
108—SAN MARTIN—108
La tasa del interés hasta nueva disposicion queda fijada como sigue:—Depósitos en cuenta corriente metálico y papel moneda
Por saldo á nuestro favor.......... 12 p%
contra nosotros.......... 5 p%
Depósitos—De 60 á 90 dias, fijo..... 7 p%
A 30 dias de aviso.......... 7 p%
A 7 id id.......... 6 1% [illegible]
Descuentos—Precio convencional.
LETRAS—Sobre Londres, Banco Nacional, Irlanda y sus sucursales, New-York, Paris, [illegible] Barcelona, Vigo y Montevideo.
Buenos Aires Febrero 16

CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO
19½—CALLE DE LAS PIEDRAS—19½
Horas de oficina—De 10 de la mañana [illegible]
ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO
Pagando el interés al fin de cada mes:
A 3 meses 7 % al año
[illegible]
A 12 " 9 % "
Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:
A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % "
A 12 " 10 % "
A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipoteca interés convencional.
En cuenta corriente 6 % al año.
COBRA—Sobre hipotecas, titulos de deuda pública y otros valores,—interés convencional módico, segun el plazo y condiciones.
Buenos Aires, 1° de Agosto de 1869.
Gerente—[illegible]

Hoy, para el Salto y puertos del Uruguay conduciendo pasageros y encomiendas el «Rio Uruguay.»

DESPACHO DE ADUANA

ARTICULOS DE ALMACEN

[illegible] 40 caj azul para ropa.
[illegible] 4 id [illegible] secos 1 id [illegible]
Wamnoba 361 caj azul para ropa 328 [illegible]
N[illegible] 115 barric yerba.
Pedemonte 105 bo's café del Brasil.
[illegible] 25 1|2 barr [illegible] azúcar [illegible]
[illegible] 1 barr té.
[illegible]
Bonifacio 97 tercios yerva.
Etchegaray 577 barric yerva Paraguay [illegible]
azúcar blanca y quebrada.
Isaac 1140 barric azúcar refinada.
[illegible]
Mascias 30 pipas [illegible]
Berro B. 14 3|4 [illegible] de porto.

10 y 10 caj vinagre 11 pip caña. 100 caj vino oporto.
Nat B 10 d cigarr s alemanes.
Darid 92 pipas 10,2 1¼ vino tinto español.
Dectjen 398 damaj aguardiente, 100 id ginebra.

L. de Jca 25 pip caña del brasil.
Verbes 30 caj champagne fino.
Almeida 15 pipas caña brasil.
L. ver D. 49,8 tin jerez sgri.
Bunge 60 bord vino burd.
Leon L 50 id id id.
Twell 214 caj id jerez.
Zillerman 24 id cigarr alemanes.
L comia 10 id id id.
Sacci s 64 pip 9,2 12¼ vino tinto.
Moore P 18,5 caj coñac martell.
Ggio 145 pip vino de retle.
Cheb rn 100 caj id id kermann.
Scias 40 pip vino tinto de cette.
Pride 174 bord id id burdeos. 25 caj bitter.
Taj ac ite fino, 10 id licor kermann 50 caj.
Ordinario.
Illig u 4,8 2[16 anis vino jerez.

ARTICULOS DIBERSOS.

Efferr 14 caj z razas 2 id us domestico 2 una lina, 3 caj coleta.
Delerano 3 Banios vest dos de antismo, par s bato es borl para señoras ropa blanca por para otros servilletas, toballas, mayas y tiras de gupiur de s da.
Ent G. 1 caj m d as crudas de algodon, Muten L. 3 id bombasi, co'chas de algodon, Graham 4 caj cambray de algodon y jéneros para vestidos.
Al mann 2 fardos paño negro.
Plane G 1 id listado, cotines lienzo.
Rebble 2 caj cotin y ligas mezcla.
Almes 6 11 toballas de hilo, gasandinas de jéneros para vestidos, casimir, jénero de pintado, carpetas de algodon, ropa, pañuelos de hilo id de seda.

MARITIMA

Ultramar dia 4.

DIA 3

De Janeiro el 18 de Diciembre bergantin danés L. 198 tons cap Sorensen, á R. de Castro 3102 sacos cal, 50 pipas vacias, ... m urgo el 25 de Agosto M ... Montevideo el 27 ... alemana.

DIA 4.

Island, el 6 de Octubre, bergantin américa... Farrent, 23 tons cap Gould, S. B. Hale y Cia 67,239 piés madera, 153 id spruce pares tapas y fondos para cascos.
Paraiso el 1° de Noviembre, bergantin ... ... rmania 180 tons cap H. W. ... aster, á José Bombal, con 5 900 bolsas harina, 100 id ... ces.

DIA 4

Montevideo vapor oriental "Rio Uruguay", ... id id "América", ... id nacional "Guarani", ... id id "Goya", ... id goleta italiana "Carolina C." ... barca francesa ... barca española ...

SALIDAS DIA 4.

Uruguay, vapor oriental "Rio Uruguay", Asuncion, id americano "Eduardo Everett", re... can io un pail bot.
Montevideo, id oriental "América", ... mia. id ingles "Cosmos", ... barca gta "Ni andra", á Sorey y Ca, á ... 3,558 cus vacs 7 fd, cus hares. 2 fros ... cerda.

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Juéves 6 de Enero 1870.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA

dedicada á S. E. Sr.

D. EMILIO MITRE

General en Gefe del Glorioso Ejército Argentino á sus Gefes y Oficiales del mismo, la ópera del maestro Gounod

FAUSTO

Los análogos bailables en que tomará parte ... primer bailarina Sra. Rert y el primer ... Pozzuluzzi.

REPARTO.

Fausto ... D. Luis Lelmi
Margarita ... Sra. Gasc
... Sta. Past
... Ordinas.
Mefistófeles ... Celestino
Valentin ... Rocca
Wagner ... Sta. Geri.
Siebel ...
A las 8 1[2.

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

11ª Funcion del 3.° abono.

Para el Juéves 6 de Enero de 1870.

Se pondrá en escena la popular zarzuela en ... actos, arreglada del francés por D. Luis Olona, música del maestro Gaztambide titulada:

CATALINA

El Emperador de Rusia ... Sr. Astort
Un aff cosaco ... » Carbonell
El coronel de cosacos ... » Saez
El, Aldeano ... » Allú
Catalina, cantinera ... Sra. Segura
... Aldeana ... Sta. Alcántara
... ral Imalinff ... Sr. Aymerich
... » Subias
... co ... » Asencio
... r Dalowitz ... » Carbajo
... cantinera ... Sra. España

Oficiales, cosacos, soldados de diferentes armas, aldeanos, aldeanas, jornaleros del arma, 2 bandas de música, tambores, reclutas, ... neras, coro de ambos sexos.

A las 8.

NOTA—El Mártes próximo la gran zarzuela *Mar en fuego*.
... RA—Estan en ensayo las zarzuelas nuevas *Luz y Sombra*, *D. Pascual Bailon*, y la opera bufa *Barba Azul*.

ALCAZAR

197—VICTORIA—197

SOUS LA DIRECTION DE Mr CHÉRI LABROCAIRE

Mercredi 5 Janvier 1870.

Representation extraordinaire au benefice de ... Mme Ferney ... premiere representation de:

L'Orphéon ... e Feuilly les Oies

Folie musicale en un acte.

La Tarentule de la muette

... Divertissement ... danse

Grande ... comedie Vocal

Les deux Timides

RECREO

Penúltima funcion del nacimiento.

El Juéves 6 se exhibirá los tres reyes visitando al niño Jesus en la cabaña.

A las 8½

AVISOS

Al comercio En la libreria nueva se raya y se encuaderna libros de contabilidad para cualquier destino. Cangallo 89. e5 p3

Libros De contabilidad, se raya y se encuaderna al gusto del interesado á precios módicos en la libreria nueva Cangallo 89. e5 p3

Letras En pesos fuertes á la par, sobre Mendoza, á 15 dias de vista, se dan en el Escritorio calle Cangallo núm. 13. e5 15p

Se alquilan y venden A buen precio pianos de lance verticales de la acreditada fábrica catalana de Martin Piana. Calle Potosí 21. e5 p6

A la marina Cocinero para navegar ya en el rio ó en ultramar, se ofrece uno con prácticas y buenas recomendaciones. San Martin 9. e5 p1

Andrés F. Lamas

Toma letras, dá giros y se encarga de cobranzas y de toda clase de operaciones de crédito en las principales plazas del Pacífico. Calle Piedad núm. 215. e5 p15

Baratillo porteño

91—Piedad—91

Trajes completos casimir para hombre 30 ps. id para niño s 180, id ordinarios de brin y casimir 30, vestidos de piqué blanco ó lanos 60 ps., cotin doble ancho 12, tela algodon para sábanas 10, tarjeteras 5, sombreros paja 30 ps. e5 p3

Banco Chileno

GARANTIZADOR DE VALORES

Desde la fecha se pagarán en mi escritorio, calle Piedad 215, los intereses y amortizacion de los titulos del Banco Chileno garantizador de valores. Buenos Aires Enero 3 de 1870.

ANDRES F. LAMAS.

e5 p15

Al público El escritorio de la empresa del gas de leña en Córdoba de Jaes y Ca. es en esta plaza calle San Martin núm. 101. e5 p3

Abogado José María Irigoyen ha mudado su estudio á la calle de la Piedad núm. 129. e4 p3

Quinta Se alquila una de 5 cuadras con alfalfa y propia para verduras muy inmediata á la ciudad, tambien se da de valde una chacra de 20 cuadras. San Martin núm. 9 da razon. e5 p2

Un jóven pianista Recientemente llegado de Europa ofrece sus servicios al público para dar lecciones de solfeo y piano á un precio módico. Para verle y tratar pueden los interesados ocurrir á la calle Bolivar núm. 161, preguntando por Melquiades Cámara. e5 p8

Se previene A todos los ciudadanos de la Parroquia de San Telmo que la comision inscriptora del Registro Civico Provincial, se reunirá todos los dias de fiesta en el claustro de la Iglesia.

Buenos Aires, Enero 4 de 1870. e5 p4

Guerra del Paraguay

POR J. THOMPSON

Traducido al español y considerablemente aumentado con notas, y con los partes de todas las acciones de guerra, en que ha tomado parte el ejército entero, contiene ademas 8 planos del teatro de la guerra y de las fortificaciones paraguayas.—Se vende en la imprenta Americana San Martin 120. e5 p3

Un hallazgo Se vende un almacen de menudeo de poco capital, la casa tiene contrata y es sumamente barata, calle empedrada, su dueño la vende por tener otros negocios que atender, para tratar verla Belgrano 606, amás se vende un lote de terreno siendo el único que queda sin vender de 8¼ varas de frente por 22 de fondo en el último precio de 18,000 ps mjc para verlo y tratar Belgrano y Pasco núm. 650. e4 p2

Se alquilan Unas lindas piezas empapeladas propias para un hombre solo, el que se interese ocurra á la calle Florida 261 casa baja. e5 p3

Colegio "San Martin"

158—Florida—158

Despues de haber terminado los exámenes anuales de los alumnos de este colegio y pasadas las vacaciones, las aulas quedan habiertas desde el 8 del mes de Enero de 1870. Buenos Aires, 1870.

El Director—Roberto Hempel.

Aviso Oficial

Por disposicion superior el Miércoles 12 del presente á la una del dia tendrá lugar la licitacion pública en el Ministerio de la Guerra por propuestas cerradas, para proveer de raciones diarias y mensuales á la Guarnicion y familias de Bahia Blanca y Patagones é Indios amigos.

Los interesados pueden pasar á esta oficina á tomar los datos necesarios para la licitacion. Buenos Aires, Enero 4 de 1870.

J. Luis Amadeo.

GUERRA DEL PARAGUAY

POR J. THOMPSON.

Traducido al español y considerablemente aumentado con notas y con los partes de todas las acciones de guerra, en que ha tomado parte el ejército argentino, contiene ademas 8 planos del teatro de la guerra y de las fortificaciones paraguayas.—Se vende en la imprenta Americana San Martin 120. e5 p3

Aviso de Policia

No habiendo tenido lugar la licitacion sobre los dos juegos de muebles para oficinas de este Departamento por falta de concurrencia, se sacan nuevamente á propuestas en la inteligencia que cada juego se compondrá de una mesa escritorio, un armario, y seis sillas americanas, todo con arreglo á las muestras que estarán de manifiesto en la comisaria de órdenes.

Las propuestas se harán verbales en el despacho del Sr. Gefe ... á las 2 en punto de la tarde del dia 7 del corriente.

S. MENDEZ.

Comisario de Ordenes.

Se previene Al consignatario de 2,000 cajones fideos marca F. R. venidos á la órden por la barca italiana **Asunta Gianello**, procedente de Cádiz se apersone por la calle Reconquista núm. 125 para recibirse de ellos, de lo contrario ser n descargados y puestos en depósito por cuenta y riesgo de quien corresponda habiendo entrado á este puerto el referido buque el 20 de Diciembre de 1869 y estar al terminar su descarga. e5 p5

Hallándose Naufragado el vapor Sarmiento en el paraje Lambaré (Rio paraguayo) se llama á propuestas para sacarlo de dicho punto y conducido al puerto del Tigre para ser reparado, las propuestas se presentarán dentro de 15 dias de la fecha en la Gerencia de la Sociedad Lanchas "Union del Plata", calle Reconquista núm. 41, se darán todos los informes necesarios. Buenos Aires, Diciembre 28 de 1869. p8 d29

Al comercio Hágase saber al comercio que desde esta fecha firma á por procuracion el Sr. D. Ernesto Bergmann segun poder que á su favor le he otorgado.

Buenos Aires, 1.° de Enero de 1870.

e p3 Pecher J.

Mucama y muchacha Se necesitan calle San Martin núm. 175 p3 e4

Se desea alquilar Una casita compuesta de 4 ó 5 piezas para una corta familia estrangera. Garantias y buenas referencias. Dirigirse calle Artes 34 p3 e4

Se desea alquilar Una casa de diez ó doce habitaciones, que no diste mas que 6 ó 8 cuadras de la plaza de la Victoria, ocúrrase á la calle de Suipacha núm. 92. p3 e4

Legislacion Universal. Teatro de la legislacion universal de España y de Indias por Perez Lopez, 28 tomos. Libreria del Plata calle Tacuari núm 13 e4 p1

Colegio de la Union

Calle Venezuela 286.—Collège Français—Calle Venezuela, 286. Habiendo sido varios los señores padres de familia que nos presentaron sus hijos á quienes no fué posible darles cabida en nuestro establecimiento de educacion, hoy participamos con gusto al respetable público y á aquellos señores padres que, por disposiciones nuevamente practicadas, podemos acceder á su pedido.

La confianza con que se nos ha honrado hasta aqui nos autoriza á creer que el fin de nuestro establecimiento, siendo el de proporcionar una cristiana y esmerada educacion, es el que mas conviene á las familias quienes desean asegurar el porvenir de sus hijos.

Ramos de enseñanza:—Religion, latin, frances, español, inglés—historia, geografia, literatura—matemática, teneduria de libros, dibujo lineal.

Se reciben pupilos, medio pupilos y externos.

NOTA—1.° Se preparan alumnos para los exámenes de la Universidad.

" 2.° Las clases se vuelven á empezar el 7 de Enero de 1870.

Los directores
J. Y. H. Lagarde
Profesores
E. Goody de Inglés.
J. ... prat
A. ... iz.

e4. p30.

EL CORREO DE ULTRAMAR

PERIODICO ILUSTRADO DE MODAS

52 números al año con prima

La Revue des Deux-Mondes. — Le Magasin Pittoresque
La Revue du Monde Catholique. — Le Musée des Familes
Le Correspondant. — Le Journal Amusant.
Le Jounal des Economistas. — La Vie Parisienne.
Le Journal d'Agriculture pratique — Le Monde Illustré, con 52 láminas al año.
La 6 zette Médicale. — Le Journal des Tailleurs
La Gazette des Hôpitaux. — Le Magasin des Demoiselles.
L'Événement Médical. — Le Bon Ton.
L'Illustration. — Le Monde Elégant.
Le Monde Illustré. — La Toilette des Enfants
L'univers Illustré. — Les Modes Parisienne.
Le Journal Illustré. — Le Moniteur de la Coiffure.
Le Magasin Illustré. — La France Elégante.
L'Année Illustré. — Le Monde Elégant.
Le Petit Journal &. &.

DIARIOS POLITICOS.

LAS PUBLICACIONES SE RECIBEN POR TODOS LOS PAQUETES

LOS SUSCRITORES PODRAN PEDIR LAS PRIMAS PAGANDO LOS GASTOS Y DERECHOS

Las personas q' viven en los pueblos del interior ó de la Provincia de Buenos Aires donde no hay sucursal de la Libreria de C. M. JOLY sucesor de LUCIEN, pueden inscribirse, mandando el importe, y el valor del porte en dinero ó en sellos postales por el Correo Nacional.

Mucamo bueno Se necesita, San Martin 762. e4 p3

Códigos españoles Concordados y anotados: 12 tomos fólio. Libreria del Plata calle Tacuarí núm. 13. e4 p1

Gran surtido De baños de fierro, zinc, y lata. Calle 25 de Mayo núm. 56. e4 p3

Cocinera Y sirvienta. Se precisa una cocinera para dos personas y un hombre anciano para mandados y cuidado de casa. Calle Victoria núm. 404. e4 p3

Oficial confitero Se precisa uno que sea bueno, en la confiteria del Pico-Flor. Calle Piedad y Artes núm 18. e4 p3

Ama de leche Se precisa una calle de Artes núm. 108. Sin garantir su conducta es escusado se presente. e4 p3

Estudios Fundamentales. Códigos ó estudios fundamentales sobre el derecho civil español por el Dr. Gutierrez Fernandez, 5 tomos. Libreria del Plata calle Tacuarí núm. 13. e4 p1

Coleccion De la Tribuna encuadernada. En la calle de Paraguay núm. 357, se halla en venta la de los años de 1867 y 68.

Se ofrecen En la Agencia Rivadavia 107 se ofrecen dependientes de almacen, cocineras, mucamas, cocheros, cocineros y toda clase de servidumbres. p3 e4

Se necesitan Dos mucamas una estrangera y la otra hija del pais y tres cocineras en la Agencia Rivadavia 107. p3 e4

Se necesitan Un cochero y una costurera en la Agencia de colocaciones Rivadavia 107. p3 e4

Atencion Se ofrece un maestro colchonero para trabajar en casas particulares, labra lana con máquinas y la apalea tambien. Calle Corrientes núm. 150, cuarto núm. 3. e4 p3

Cocinera francesa Se necesita San Martin 764 e4 p3

Al público El Escribano D. Justo Carballeda ha mudado su domicilio particular á la calle de Potosí núm. 318, su Escrivania Rivadavia núms. 75½ y 77. e4 p8

Instruccion Mercantil. Curso teórico práctico de teneduria de libros combinacion simultánea del sistema de libros comerciales. Nociones y prescripciones del derecho mercantil, escritura caligráfica forma inglesa, italiana, gótica y redonda de varias clases, sistemada por el suscrito en 8, 7, 6, 5, y 3 lecciones aritmética práctica, ortografia y gramática. Piedad 253. p10 e4 M. P. Rocha.

Semilla De Gusano de seda de la mejor clase y conveniente mente preparada para enviarse á cualquiar parte, se vende en la fábrica de seda de Palermo. Los que se interesen por ella, pueden ocurrir directamente á dicha fábrica ó dejar aviso calle Victoria núm. 30. Plaza 25 de Mayo. p2 e4

Lecciones útiles Curso teórico-práctico de Teneduria de libros, combinacion simultánea del sistema de libros comerciales, nociones y prescripciones del derecho mercantil, escritura caligráfica forma inglesa, italiana, gótica y redonda de varias clases, sistemadas por el suscrito en 8, 7, 6, 5 y 3 lecciones, aritmética práctica, ortografia y gramatica. Piedad 253 e4 p10 M. P. Rocha.

Escritores Sobre América. Hay muchisimas obras de los principales autores primitivos, intermedios y modernos, entre ellos: Hernan Cortes, Bernal Diaz del Castillo, Gomara, Alvarado, Diego Godoy, G. F. de Oviedo, Francisco de Jerez, Ciesa de Leon, Torquemada, Herrera, D. Jorge Juan, D. Antonio de Ulloa, Solis, Garcilaso de la Vega, ... Cárdenas L. Cano, Gumilla, Sarmiento ... Robertson, Campes, Misioneros de la C. de Jesus, (cartas edificantes en 16 tomos), ... Agustin de Zárate Michelena, Torrente, General ... Camba, Arenales, D. Pedro de Angelis, ... Iberdi Dominguez, Magariños, Cerda y ... otros muchos que pueden verse en la Libreria del Plata calle Tacuarí núm. 13.

Un relox de oro Ingles que se dejó olvidado en un cuarto de los Baños Públicos del Universal, á mas dos, mas ó menos, de la tarde del 31 de Diciembre último, con cadena de aros de goma negra, y las iniciales J. J. A. en el centro de la tapa superior, en su interior, el número 10,744, y el nombre del fabricante, Roberto Gertli: su llave y cadenita de oro.

Se ofrece la gratificacion de mil pesos mjc al que lo presente, hasta el 17 del corriente Enero, en la casa, calle Potosí 316, y de quinientos, de ese dia en adelante: se recomienda á los R. S. Joyeros y Relojeros, lo retengan, dando aviso, bajo la misma oferta. e4. p3.

TARIFA

DE

AVISOS Y COMUNICADOS

DE LA

NACION

De 5 lineas	(por 3 publicaciones)		5	pesos
De 6 á 10	id	id	10	id
De 10 á 15	id	id	15	id
De 15 á 20	id	id	20	id

Avisos de los rematadores (al mes, por todos los que publiquen) .... 500 pesos
Comunicados (por columna) .... 150 id
Id. (por media columna) .. 75 id

Los avisos que pasen de 20 líneas ... tres publicaciones pagarán un precio convencional, haciéndose una rebaja de un 25 p. % con ...

Los avisos ... en distinta forma, tipo ... posicion, así como los avisos mensuales pagarán igualmente precio convencional.

Se reciben avisos en la oficina del diario hasta las 5 de la tarde.

PROVISION DE AGUA AL PUBLICO

La Comision ... de un modo especial á la atencion de los consumidores y del público á los articulos siguientes del reglamento aprobado por el Superior Gobierno.

Art. 7.° Los que hubieran contratado provision de agua para determinado objeto, como llaves para el caso de un incendio, consumo para caballos, etc. no podrán destinar el agua á otros usos sin previo arreglo con la comision y bajo pena de pagar doble del precio mensual que le habria costado la provision de agua para el uso comun.

Art. 9.° Queda absolutamente prohibido esceptuando en casos de incendios, dar ó vender agua en casas particulares, fábricas, etc. pro vistas por la comision, y el infractor de esta disposicion pagará por cada vez una multa igual al doble de la que le corresponda pagar por su consumo mensual.

Art. 12. La persona no autorizada por la comision, que intencionalmente de lugar á derrame de agua de los surtidores que abra las llaves de incendio, etc. (no siendo en caso de incendio) pagará una multa de 100 á 500 $ moneda corriente segun su importancia del daño.

Art. 14 Toda persona que de ó aumentar los caños interiores, hacer alteracion en ellos, colocar llaves ó fuentes, está obligado á dar aviso en la oficina de la comision con el objeto de obtener la debida inspeccion, igualmente deberá contribuir á ella para toda observacion respecto á la calidad del agua ó defecto en la provision de la misma ó por cualquiera otra queja.

Copias del Reglamento se pueden obtener en la oficina de la Comision 103 Bolivar.

El Teniente Coronel Graduado

Carlos Garcia Warnes

Q. E. P. D.

Falleció el dia 7 de Noviembre de 1869.

Clara G. de Pizarro, hermana, sus sobrinas, y demas deudos, ruegan á todos los amigos del finado, y a las personas de su relacion en general, y á sus amigos en particular, se sirvan acompañarles á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado, en el funeral rezado que se ha de celebrar el viérnes 7 del corriente en el templo de San Nicolas de Bari á las 10 de la mañana favor que quedarán de agradecer.

El duelo se despedirá en la puerta del Templo, y esta es la única invitacion. e4. p3.

REMATES

Cárlos Ristorini

JUDICIAL

De 25 lotes de terrenos situados calle del Paraguay y calle Nueva, entre las calles de Centro-América (por donde pasa el Tramway para las Catalinas) y las calles de Lorea y Bermejo, con terrenos á todas estas calles.

El Juéves 6 de Enero á las 5 1[2 se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes terrenos pertenecientes á la testamentaria de D. José Figueroa por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez.

Calle Paraguay, á los fondos de la quinta de Ceslie, entre Centro-América y Bermejo,

6 lotes de terrenos cada uno con 10 varas de frente al Sur por 40 de fondo, tasado cada uno en ps. 6.400.

Calle Nueva, entre Lorea y Centro-América

4 lotes de terrenos cada uno con 10 varas de frente al Norte por 34 á 39 de fondo, tasado cada uno ps. 6.600.

Calle Nueva entre CentroAmérica y Bermejo.

6 lotes de terreno, cada uno con 10 varas de frente al Norte por 50 de fondo tasado cada uno en ps. 8.000.

Calle Bermejo, entre las de Paraguay y Nueva

9 lotes de terrenos cada uno con 10 varas de frente al Oeste por 25 á 35 de fondo, tasados cada uno de 4.500 á 8.000 ps.

NOTA—Hay otros terrenos que se indicará en el acto del remate y por otros informes al escritorio de Cárlos Ristorini, calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

En San Fernando. De la hermosa casa quinta y fábrica de cerveza perteneciente al Sr. D. Teodoro Shuaves situada entre San Fernando y las Conchas.

El domingo 9 de Enero de 1870 á las 11 en punto (sale un tren de la plaza 25 de Mayo á las 9 y 15 minutos, y llega á San Fernando á las 10 y 15 minutos) se rematará á la mas alta postura esta gran finca por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez y es como sigue:

El terreno principal tiene 150 varas de frente por 300 de fondo, está todo cercado de postes, y alambrado de dos y tres alambres, el edificio es de azotea, es muy vasto y se compone de dos cuerpos; en uno de estos el local está dispuesto para una cerveceria, destileria ó cualesquiera otra clase de fábrica; tiene galpones sótanos y otras comodidades.

El segundo terreno tiene 200 varas de frente por 200 de fondo, sanjeado y cercado.

La quinta tiene muchísimos árboles frutales de los mejores y un gran jardin con plantas de mucho mérito, tiene mas de 100 arbustos de adorno, 50 parras frutales, 14 naranjos y limones, 300 peros, manzanos y membrillos, una infinidad de plantas de lujo, varios almácigos de árboles frutales, un gran alfalfar y muchas otras cosas que no se detallan y que estarán á la vista.

Esta gran propiedad ha costado á su dueño mas de 600 mil pesos mjc se tasó por orden judicial en Agosto 31 de 1868 en 47 ,747 ps.

Se tasó por segunda vez en 346,675 ps. y últimamente se ha pedido una retasa, la que asciende á—259,865 ps. y no podrá venderse esta gran propiedad por menos de las dos terceras partes de esta última tasacion que son 175 245 ps. mjc. siendo indudable que esta propiedad ha costado á su dueño mas de 600,000 ps

Para imponerse de los títulos, tasaciones y demas pormenores ocúrrase á la oficina de Munilla, escribano D. Ignacio Piñeiro y por otros informes al escritorio de Carlos Ristorini calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO.

De una linda casa situada calle azcuenaga núm 4 [a' lado de una casa de altos que tambien tiene el núm 4) en calle empedrada, con gas y aguas corrientes, entre las calles de Ribadavia y Piedad, por cuyas calles pasarán muy pronto dos tramways y distante media cuadra de la Iglesia de Balbaneda.

El Domingo 9 de Enero á las 6 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta linda casa que es como sigue:

Tiene 9 varas de frente al Este por 42 de fondo, el edificio es moderno y muy elegante, se compone de una sola con dos ventanas y 7 piezas bajas á mas, tiene 3 lindas piezas altas independientes con cocina y pozo, parral, patios y techos embaldozados, tirantes de madera dura y otras comodidades.

NOTA—Fíjense los interesados en que esta casa está entre dos Tramways y que solo dista 8 ó 10 minutos de la plaza Victoria.

Por otros informes, Escritorio calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO.

De una casa bien situada calle de Garantias núm. 175, entre Parque y Tucuman á una cuadra de la hermosa calle del Cal ao, por donde pasarán 2 trenways.

El Domingo 9 de Enero á las 5 1[2 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado es como sigue:

Tiene una hermosa sala con dos ventanas á la calle ante-sala, y dos piezas mas en seguida de esta, á mas dos piezas de altos, cocina, oficina necesaria pozo, resumidero, y otras comodidades, toda embaldozada por dentro, umbrales de marmol, maderas duras, pintada y blanqueada, y pronta para ser abitada.

Por otros informes al escritorio de Ventas de casas y terrenos calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO

En San Fernando de una linda casa quinta situada en el centro del pueblo distante media cuadra de la casa del Sr. D. Emilio Castro y ha ieudo cruz con esta, é inmediata á las casas de los Sres. Quintana, Arteaga y Rodriguez.

El Domingo 9 de Enero á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, esta casa cuyo pormenor es como sigue:

El terreno hace esquina y tiene 100 varas de frente al Oeste y 55 á otra calle con frente al Sud, el edificio es de azotea tiene 5 piezas y á mas cocina, un patio con pozo de balde, un parral porton á la calle para entrar á la quinta en la cual hay árboles frutales, manzanos, peros, damascos etc.

NOTA—Esta casa ha costado al dueño (hoy ausente del pais) mas de 120 mil pesos, se venderá en remate sea que ofrezcan 60 mil pesos, 50, 40 ó menos, se venderá á la mas alta postura y sin retirarla.

Por otros informes calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De 4 grandes hermosos terrenos y de una casa (por liquidacion de la testamentaria de D. Victoriano Gomez, situados los terrenos esquina á las calles de Potosí y Alberti, dos terrenos esquina á las calles de Moreno y Alberti y la casa á la calle Moreno entre Alberti y Saavedra.

El domingo 9 del corriente á las 5 1[2 en punto se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dichos terrenos pertenecientes á la testamentaria de D. Victoriano Gomez por orden de sus herederos mayores de edad, cuyo pormenor es como sigue:

Calle de Potosí esquina de Alberti.

N° 1—Con 17 1[2 varas de frente al Norte por media cuadra de fondo.

" 2—Con 17 1[2 varas de " " " "

Calle de Moreno esquina de Alberti.

N° 3—Con 17 1[2 varas de frente al Sud por media cuadra de fondo.

" 4—Con 17 1[2 varas de " " " "

Estos 4 terrenos están unidos por los fondos y forman 35 varas de frente al Norte calle de Potosí por 35 de frente al Sud calle de Moreno.

Casa calle Moreno entre Alberti y Saavedra

Edificada en terreno de 23 varas de frente al Sud por por 54 mas ó menos, con 5 piezas de azotea en buen estado y toda cercada de paredes.

Esta casa se rematará aparte.

Por otros informes al escritorio calle de Lima N. 56.

Juan A. Basarte y Ca.

100 tercios de yerba selecta paraguaya á largos plazos

En lotes al gusto del comprador, á punta de calador.

El Viérnes 7 del corriente á las 11 1[2 de la mañana,

Al mismo tiempo—300 cajones kerosene 30 id galletitas inglesas 100 bolsas semilla de alfalfa 200 id arroz de la India 100 bultos papel de hilo 100 bordalesas vino Burdeos 100 cajones id id 100 id encurtidos ingleses.

Pedro Romero.

De una casa nueva calle Parque entre Andes y Ombú.

El domingo 9 de Enero á las 6 en punto de la tarde, se remata la nueva casa calle del Parque entre Andes y Ombú la que se designará por la bandera.

Tiene 12 varas de frente por 32 de fondo, tres nuevas y hermosas piezas con madera dura, tres rejas modernas, pozo de rica agua.

NOTA—Está contigua á la misma esquina de Ombú. Pobres y ricos, ir á comprar que es casa buena. El rematador calle de Venezuela núm. 130.

Posadas y Ca.

De tabaco en hoja, por cuenta de aseguradores y orden del Sr. cónsul de los Países Bajos, en el depósito de Huergo arriba ayudante Garcia Aduana Vieja.

El miércoles 5 de enero á las 11 de la mañana procederemos á la venta á la mejor postura y al contado.

F B 230[289 40 fardos tabaco de hoja llegados de Rotterdam por el bergantin holandés Faustina Maria á la consignacion de los Sres. Paul Ladvocat y Ca.

NOTA—Despues de este remate que han suspendidos nuestros remates ordinarios hasta despues del 15 de enero en razon del arreglo de libros.

Cáceres y Lopez.

¡¡ESPLENDIDO REMATE!!

En su casa calle de la Victoria núm. 204

De géneros. Sederias. Casimires. Paños. Algodones y calzado, ¡¡el martes 4 y miércoles 5 de Enero!! A 5, 6 y meses de plazo. Por cuenta esclusiva de 2 casas introductoras.

El martes 4 y miercoles 5 de Enero de 1870, á las 11 1[2 de la mañana, tendrémos un espléndido remate de Año Nuevo, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes de muchas clases; lienzos de id id, zarazas id id de calidades superiores, casimires con sedas, id y paños negros, id azul oscuro fino, id Adelaida, chalecos de piqué, de hudinías gustos lustrinas negras finas, id de colores corbatas de seda, raso de lana, percalinas negras, id de colores, colchas blancas, miriñaques sombrillas, tiras bordadas, ropa hecha de brin, sacos de lustrina, id para máquina de cordonet, hilo para sastres, muselina á cuadros, id motita, id floreada, crinolina 30 cjs. género de vestido de lana y seda alta novedad, uso doméstico, un variado surtido de géneros de todos gustos lindísimos, barelles alpacas, id con seda organdies, lino de ovispo, coco blanco, jéneros de seda grós y pecuines negros, gran surtido de sombreros ENTRANDO Á LO ORION camisas vista de hilo, id de algodon, id de señoras, calzoncillos, enaguas, miriñaques, pañuelos, yerba, id de algodon de colores, id calicós, pañuelos para manos de hilo, abanicos, peinetas, raso de lana negra medias para señoras, hombres y niños calzado, ropa hecha, sacos de lustrina, seda para máquinas, hilo para id, id blanco de lustre, abanicos, muselina á cuadritos, crinolina, capricho, madapolan, uso doméstico tiras bordadas, embutidos, esteras de la india, tijeras, cortaplumas aros, prendedores, anillos, y cadenas de oro y variedad de artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Victoria núm. 204.

¡¡El viérnes 7 y sábado 8 de 1870!!

A los plazos de costumbre, ¡espléndido surtido de año nuevo! Por cuenta de varios.

El viernes 7 y sábado 8 del corriente á las 11 de la mañana, venderemos un espléndido surtido para año nuevo, para tienda, perfumería, merceria y zapateria, cuyo detalle irá mañana.

POR EL MISMO.

DE NOCHE.

Llevando el martillo Florencio Madero; en su casa calle de la Victoria núm. 204.

Gran remate de objetos de lujo, de fantasia, de adornos de salon y para las familias.

El lunes 10 del corriente á las 7 1[2 de la noche venderemos sin retirar lote y al contado, una magnífica coleccion de objetos riquisimos de todas clases de gran ...

... lujo y para todas las personas, cuyo pormenor se dará despues.

NOTA—Las personas que quieran llevarnos objetos para vender pueden hacerlo en el trascurso de la semana, en la inteligencia que la venta se efectuará al mas alto precio y dinero de contado.

Otra—Queda establecido para todos los lunes de la semana un remate de noche

Mariano Billinghurst

En el depósito de aduana Barraca de Boches calle de Balcarce, de orden y cuenta de los Sres. Tassero y Hnos.

El miércoles 5 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

B M—J C C—100 bordalesas vino francés Burdeos.

En seguida—Pasando al depósito de Aduana calle de Méjico núm. 104 panaderia de Rodriguez "

De orden y cuenta de los mismos señores.

T H—J C C otras 50 bordal sas del mismo vino.

POR EL MISMO

En su casa calle de Potosí núm. 70

De muebles.

El viernes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los muebles y objetos siguientes.

Un piano perpendicular de Blardel, dos roperos de jacarandá con espejo, un divan de jacarandá fino de damasco de seda punzó, un espejo ovalado 3 maquinas de coser, una cama de bronce, varios escritorios, barandas, alfombras, platinas, cuadros, sillas, comodas, mesas de comedor, roperos, adornos varias plantas de meritos sillas de montar, armas de fuego como revolvers, escopetas, espadas, mesas de sala, id de noche, estera de la india, cucharas de platina y porcion de otros objetos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

De la finca situada en la calle de Piedad No. 387 y 389 de órden de su propietario.

El mártes 18 del corriente á las 6 1[2 de la tarde en punto se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado el terreno con el edificio viejo que arriba se designa y se compone su superficie de 15 1[4 varas de frente al Sud por 72 varas de fondo al Norte.

Los que se interesen puede ocurrir por la llave á la merceria de la esquina de Piedad y Libertad 398.

Benito Ramallon.

El Viérnes 7 del corriente á las 11 en puto de la mañana sean de rematar á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de baratillo calle de Tucuman 205 1[2 cuyo contenido es el siguiente camas, mesas, roperos, comodas, lababatorios, sillas, sofaces, cuadros, espejos, ropa, sacos, pantalones, chalecos, camisas, calsoncillos, sombreros, cotines, alhajas, relojes, de oro prendedores anillos cadenas, cigarros, de varias marcas y demas articulos que no se detallan por su mucha estencion

POR EL MISMO

El Lunes 10 y Martes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado las existencias del almacen calle de Cullo núm. 18 esquina á la de 25 de Mayo por tener que edificar dicha casa cuyo contenido es elegante vino frances id cetti id cohol id seco id jerez vermut moscato coñac martel frances licores varias clases cerveza loza cristales concervas ostras sardinas incurtidos frutas azucar arros garbanzos fideos porotos especies varias clases de vinos finos un hermoso armazon de 30 á 40 varas el mostrador todo con chapas de marmol balanzas vidrieras unos galpones pisos de madera los muebles una cosina de fierro todos los útiles de cocina y demas articulos que no se detallan por su mucha estension.

Alberto Aztengo

¡¡¡ IMPORTANTE REMATE!!!

De una casa nueva alta y baja en la calle de Méjico núm. 371 parage muy central.

El juéves 6 de Enero de 1870 á las 6 en punto de la tarde se procederá al remate de dicha casa á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion, dicha casa está dividida en dos casas independientes los altos 5 piezas cocina etc. pozo resumidero, algibe con brocal de mármol, un gran parral zarzo de fierro en el segundo patio de la casa baja todo embaldozado, cielo raso empapelado; la casa puede cómodamente el 1 piso su terreno es de 8 1[2 varas de frente por 52 de fondo.

Llamo la atencion de los que quieren casa para una renta, no faltar al remate que se venderá sin falta.

N. B. al mismo tiempo se rematarán los muebles de la casa de altos para desocuparla; por mas datos al rematador calle de Belgrano núm. 35 36.

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen en su casa calle de la Defensa núm. 177.

El miércoles 5 del corriente á las 11 se rematará con las condiciones de costumbre los siguientes artículos.

25 bcas. azúcar refinada clase superior, 70 id yerba argentina id, 300 cajas pasas de higo, 40 latas chocolate Español, 10 cajas ticholes finos, 10 bcas. guayaba, 200 frasqueras ginebra hamburguesa, 50 balas papel estraza y 1[2 hilo, 50 fardos hilo para atar lana, 100 cjs. vino Burdeos, 60 bodls. id, 20 latas forforos de cera, 40 cjs. ostras, 10 cjs. pitos, 1[1 id galletitas inglesas 20 tarros tabaco picado, 10 cjs. tabaco americano, 20 latas aceite de almendras, 10 cajones cos caña, do la habana, 20 cuarterolas vinagre, 15 cajones copas s2rtidas 20 millares cigarros bahia, 40 cajones ajenjo, 25 id coñac, 40 id castañas, 20 barricas cerbeza inglesa—Y otra porcion de articulos.

Socas y Fernandez.

¡ ¡ ¡ JUDICIAL ! ! !

Del magnífico terreno situado en la calle de Cangallo entre las de Callao y Riobamba, compuesto de 1 1[2 varas de frente y 26 de fondo donde estará la bandera de remate.

El Juéves 6 de Enero próximo á las 5 en punto de la tarde se ha de vender precisamente por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, e' referido terreno perteneciente á la testamentaria de Da. Mercedes Cabrera.

La situacion no puede ser mas importante, pues la calle en que está es una las mas lindas de esta ciudad y está toda empedrada y el terreno rodeado de buenos edificios, su tasacion alcansa á la cantidad de 601 71 ps. mjc. no pudiendo admitirse oferta que no esceda de las 2 terceras partes de 40114 ps mjc. por consiguiente está al alcanse de todo aquel que quiera hacerse de magnífica propiedad

E. Ristorini y Ca.

Alerta compradores y especuladores—De una hermosísima finca edificio á la moderna, situada en la calle de Azcuénaga bajo el núm. 4 y entre las importantes calles de Piedad y Rivadavia á menos de 1[2 cuadra del precioso templo de Balvaneda debiendo pasar en breve un trenway por la calle de Piedad y otro por la de Rivadavia y á la mayor brevedad, ser colocado por la nueva empresa de gas los brazos por estar ya colocados sus principales caños en todo el contorno del 11 de Setiembre hácia el centro de la ciudad.

El domingo 9 de Enero á las 5 de la tarde infaliblemente se ha de proceder al remate de dicha finca á la mas alta postura y dinero de contado por orden terminante de su dueño cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 9 varas de frente al Este por 42 varas de fondo al Oeste con 5 hermosísimas piezas bajas y 2 ventanas á la calle y su hermosa puerta cochera y una gran pieza de altos con sus 3 lindos balcones á la calle, cocina, letrina, resumidero, pozo y todos los umbrales de piedra mármol tiranteria de maderas duras y otras comodidades.

NOTA—Fíjense los especuladores en fincas y no faltar á la hora indicada del remate pues está finca no solamente está situada en parage de mucho porvenir sino que está construida con los mejores materiales, todas sus paredes son echas á cal y canto, y á mas en su alto se pueden comparar con las del Club del Plata, los umbrales de las puertas y ventanas son de mármol, todas las puertas y ventanas son echas á la última moda de abanicos, los pisos de ladrillo y baldoza. Por otros pormenores á nuestro escritorio donde nos encargamos de ventas en remate de casas, terrenos campos muebles etc etc. así como particularmente, como tambien damos dinero á interes desde 5 mil pesos hasta 3 millones calle de la Piedad núm. 393 ó Victoria esquina Catamarca, de 6 á 9 y de 4 á 10 de la noche.

POR EL MISMO

De una hermosa casa situada en la calle de Corrientes núm, 385 calle empedrada y alumbrada á gas.

El sábado 8 del proximo Enero á las 5 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mejor oferta y á dinero de contado una linda casa situada en la calle de Corrientes núm. 385 compuesto su terreno de 19 1[2 varas de frente al Sud, por 11 3[4 varas de fondo al Norte con 7 piezas maderas y 3 ventanas á la calle, pozo de balde letrina, resumidero, tiranteria de madera dura, pisos de ladrillo vereda de piedra etc. etc.

NOTA—Fíjense los interesados en casas, pues esta es la ocasion de hacerse de una linda casa y en un barrio de mucho porvenir.

Por otros informes á nuestro escritorio calle de Piedras núm. 393.

Pablo Escalante

De una hermosa casilla en el pueblo de San Antonio.

El jueves, 6 de Enero á las 6 en punto de la tarde, se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado de dicha casilla, cuyo pormenor es como sigue,

El terreno se compone de 15 vs. de frente por 20 de fondo, situado en la calle de Sta. Rosalia. con 2 piezas techo de zinc, todo alambrado, arboles frutales y algunas parras.

Recomendamos á los señores que quieran hacerse propietarios por poco dinero, en tan linda posesion no faltar el dia y hora indicada pues se venderá infaliblemente.

POR EL MISMO.

De muebles, en su casa calle de San Martin 118.

El viernes 7 del corriente á las 11 de la mañana se procederá el remate á la mas alta postura y dinero de contado de un surtido general de muebles consistentes en lo siguiente:

Un sofá y 8 sillas de caoba forrado en brocatela de seda carmesí, flamante 1 sofá y 2 butacas forro de tafeté sofaes forro de crin, camas de caoba, id de fierro, roperos de caoba, mesas de noche, alfombras, mesas de comedor, id de escritorio, id de centro de sala de caoba con piedra mármol, camitas para niños, armarios de pino, sillones de amaca, sillas esterilla de guindo, id de caoba, lavatorios, cómodas de id, juegos de porcelana de id cuadros al oleo, relojes é infinidad de objetos que estarán á la vista el dia del remate.

Federico G. Neves

El miércoles 5 de Enero en el corralon frente al cuartel de Restauradores á las 5 en punto de la tarde se rematarán 70 caballos de paseo.

Entran lindas yuntas, caballos de paseo y caballos de poco precio, así es que todos pueden encontrar en este remate lo que necesitan, que encontrarán desde el mas lindo pingo de paseo hasta el mas fuerte y aguerrido mancarron para el trabajo. Aprovecharse.

POR EL MISMO.

¡¡IMPORTANTE REMATE!!

El jueves 6 de Enero á las 6 de la tarde en punto se vende á la mas alta postura y dinero de contado un terreno esquina en la gran calle Rivadavia y Ombú cuyo frente es de 24 varas al Sud por la gran calle Rivadavia y 65 de fondo á la otra de Ombú, cuyo detalle es como sigue:

La importancia que tiene la calle de Rivadavia y hoy mas que pasa el trenway por ella, es escusado el recomendar esa localidad, mas que hay muy pocos locales de esquina como el que ofresco en venta por varias razones.

Primera - Por ser esquina—Segunda—Por su gran frente de 24 varas y por último por su fondo de 65 vs. que se pueden fraccionar en lotes de 10 por 24 y conseguir una pingüe renta.

El rematador puede hacer venta en particular, todo y oye ofertas hasta el dia 30 del corriente año de 1869.

Especuladores—alerta—abrir el ojo que no hay tiempo que perder.

Para datos de compra ó venta Potosí 89 y 91 casa del rematador.

POR EL MISMO

Al contado—De tienda y merceria, en su casa calle de Potosí núm. 89 y 91.

El viernes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana venderé una infinidad de artículos del ramo indicado cuyo detalle es como sigue:

Géneros de vestidos varios gustos, géneros de seda de la India, vestidos hechos para señora, ... de señora, id para ... tiras bordadas de la crimea, sombreros para ... varias clases, trajes de brin á la última moda, ... hombre varios colores, ... para trabajadores, ... juegos de ... de plata alemana ... de articulos que por su estension no se detallan.

A los almaceneros—porcelana fina varias clases, ... ceras, botellones, juegos de mesa completos.

POR EL MISMO

El domingo 9 de Enero venderé á las 5 de la tarde al mas alto precio y dinero de contado una casa calle del Temple 317 y es como sigue:

Una casa calle del Temple frente al Sud con 17 varas y 16 1[2 de fondo llegando el fondo á 22 es decir: que hay 5 1[2 de mas que la calle le dá; toda cercada de pared, tiene 3 piezas de material, cocina, pozo, etc techos de zinc. Las escrituras son buenas y están á disposicion de los interesados, ocurran á casa del rematador Potosí núm. 89 y 91.

Balbin y Plowes.

En su casa calle Perú núm. 19 por cuenta de varios.

El miercoles 5 y viérnes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre procederé al remate de un estenso y variado surtido de mercancias Inglesas, francesas y alemanas, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Un brillante surtido de zarazas para camisas, vestidos y colchas, géneros para vestidos de varias clases y gustos, bramantes diferentes marcas, cotin y listado de hilo, id de algodon, mantas imitacion pampas y chilena, género de hilo para sábanas, muselinas para vestidos en cortes y en piezas, yaconás en id, madapolan, toballas, uso doméstico de uno y dos anchos, lienzo tabla tablon y fino, id surtido y de hilo, id azul y gris, pañuelos de hilo blancos id con guarda de color y luto mantas inglesas, id de seda de la India, lustrina negra y de colores, creas de hilo, medias para hombres señoras y niños, doble calidad y sin costura, sombrillas de seda y de algodon, coco blanco, id punzó, sombreros paja de Italia y de Chile, id de castor, tapados de seda de última moda, boduinas, embutidos, tiras bordades casimires negros, id de colores en piezas y en cortes, género para pantalon, abanicos de marfil con pais de seda, id imitacion, id de madera y hueso, id á lo Orion irlanda imitacion hilo, tela de poncho, brines blancos y de colores, sacos de 'd trina y otros muchos articulos que se omiten por su mucha estension.

POR EL MISMO

De una finca calle de Maipú esquina Paraguay.

El domingo 16 del corriente á las 3 en punto de la tarde se rematará la finca calle de Maipú núm. 319, 321 y Paraguay núm. 101, 103 y 105 con 11 varas de frente á la calle de Maipú por 35 de fondo y frente á la de Paraguay.

Esta propiedad se divide en tres casas independientes que producen 2,400 ps. mjc. de renta los techos son de madera dura y tanto estos como los pisos bajos estan enbaldozados.

La situacion de esta propiedad es pintoresca, el angulo que forma su esquina es muy saliente así es que domina la calle Maipú hasta una gran distancia gozando de una hermosa vista esto á una cuadra del delicado paseo del Retiro y á cinco del lugar designado al bajo de las catalinas para aduana y muelles, y las otras una vez realizados darán mayor importancia á este local sobre la que hoy tiene.

Los títulos están en perfecto estado recomendamos á los interesados ecsetitud en la hora, por mas pormenores á casa de los rematadores Perú núm. 19.

José M. Lafuente.

JUDICIAL

En su casa calle de Suipacha núm. 23 1[2.

El viérnes 7 de Enero de 1870 á las 12 del dia, y á las 12 del dia y por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo. se ha de proceder al remate á dinero de contado, de una casa situada en la calle ancha del pueblito Carmen de Areco, y perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Olivera, compuesta dicha casa de 5 piezas de material cocido, techos de paja con 33 varas de largo por 2 1[2 de alto con 5 de ancho, cuatro ventanas de reja medianas, 2 puertas á la calle y 6 interiores. El terreno en que está edificada consta de 67 vs. de frente al Norte por 145 de fondo al Sud; tiene ademas esta casa un galpon de material cocido, techos de zinc de canaleta de diez varas de largo, 2 1[2 de alto por 5 de ancho con 2 puertas y 2 ventanas: dos piezas mas, una con paredes de adobe y otra de pared francesá, de 14 varas de largo 2 1[2 de alto por 5 cinco de ancho, 2 puertas y una ventana:

Tan hermoso terreno y edificio apenas están tasados en 29,000 pesos: no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes.

POR EL MISMO

En su casa calle de Suipacha 23 1[2

De una suerte de estancia en el partido del Azul.

El lúnes 10 del próximo Enero á las 12 del dia se ha de proceder al remate á dinero de contado y á la mas alta postura de una suerte de estancia de las destinadas al reparto de los pobladores del Azul la cual está ubicada en el plano levantado de dichas suertes por el departamento topográfico á la banda nord oeste del arroyo del Azul y señalada en dicho plano con el número 245.

La tasacion de ésta suerte de estancia no puede ser mas baja, pues solo alcanza á 180,000 ps y no se admitira oferta que no alcance á las dos terceras partes.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

En su casa calle de Suipacha núm. 23 1[2.

El lunes 24 de Enero á las 12 del dia ypor orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se ha de proceder al remate dinero de contado de un terreno de estancia situado en el partido de Navarro, y perteneciente á la testamentaria de D. Roque Aguilar y al mismo tiempo de otro pequeño terreno en el éjido del mismo pueblo de Navarro de la misma pertenencia.

El terreno de estancia se compones de dos mil quinientos noventa y ocho metros de frente, é igual estension de fondo, ó sea un cuarto de legua de campo de superior calidad. Linda por el Sud este con terreno del Estado por el Nord oeste con doña Rosa Almeira de Dominguez, por el Sud oeste con D. Nicanor Arevalo, y por el Nord este con D. José Maria Almeira, y está tasada en 160,000 pesos.

El terreno en el pueblo de Navarro, se compone de 25 varas de frente por 40 de fondo, y está tasado en 2,000 pesos.

Por uno y otro terreno no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion.

Para examinar los títulos de propiedad, puede ocurrirse á la escribania del Sr. Fernandez, en la Recoba Nueva á fin de evitar ulteriores objeciones sobre ellos, y para otros conocimientos al rematador ó al escribano Jano esty en la oficina del Sr. Conde.

Baltazar Moreno y Ca.

JUDICIAL.

Perteneciente á la testamentaria de Da. Eelipa Bernudez de Freyre y de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo.

El domingo 23 de Enero de 1870 á las 2 en punto de la tarde y dinero de contado, se venderá la hermosa finca calle de la Piedad 669.

Se halla edificada en terreno que mide 9 metros 52 centrimetros de frente al sud, por 59 metros 620 centimetros de fondo al Norte y á sido tasada en todos sus ramos por la suma de 200826 ps. mjc. pudiendo admitirse ofertas por las 2 terceras partes de su tasacion.

NOTA—Las escrituras pueden ser revisadas por los interesados en la escribania del Sr. Carlsen, calle Rivadavia No. 101, para evitar asi algunos de los tramites que suelen orijinarse en remates judiciales despues de la venta.

Otros detalles en el escritorio del rematador calle S. Martin No. 92.

POR EL MISMO

De órden judicial y perteneciente á la mis testamentaria.

El domingo 23 de Enero 1870 á las 3 de la tarde dinero de contado se venderá la bonita casa calle de No. 671 contigua á la anterior.

Está edificada en terreno que mide 9 metros 526 milimetros de frente al Sud, por 60 metros por 620 milimetros de fondo al Norte y ha sido tasada en la suma de 245,067 ps mjc pudiendo admitirse oferta desde las 2 terceras partes de su tasacion.

Las escrituras de estañca pueden ser examinadas previamente por los interesados en la escribania del Sr. Carlsen calle Rivadavia No. 101, evitando asi el inútil tramite despues de la compra de pedir vista de ellos.

Otros por menores en el escritorio del rematador, calle de San Sartin 92.

POR EL MISMO

JUDICIAL

Y de pertenencia de la misma testamentaria

En seguida de venderse la casa anunciado anteriormente se pondrá en remate el derecho á dos suertes de estancia en el partido del 9 de Julio, terreno de propiedad pública, fuera de fronteras y con algunos años aun de arrendamiento.

La primera fraccion, tiene una legua cuadrada conteniendo siete puestos, con sus correspondientes edificios, corrales, jagüeles y otros enseres.

La segunda fraccion, es de dos y media leguas cuadradas, en las que se halla un puesto con corrales, jagüel etc.

Las tasaciones de todo lo anterior, pueden verse en la escribania del Sr. Carlsen calle de Rivadavia No 101 ó en el escritorio del rematador calle de San Martin núm. 92.

Mariano Yrigoyen y Compañiá.

De dos propiedades centrales, por liquidacion de una testamentaria.

El miercoles 5 de Enero á las 3 de la tarde por orden terminante de sus dueños y plenamente autorizados venderemos á la mejor oferta las dos propiedades centrales calle de Moreno núm. 105 y 107. La casa N. 105 con 11 varas de frente por 23 1[2 varas de fondo. La casa núm. 107 con 17 varas de frente por 23 1[2 vs. de fondo, previniendo que esta tiene á su favor un martillo de 20 varas que dá al centro del mercado, ambas tienen algun edificio con buenas maderas.

Atencion á esta localidad tan importante. Por otros pormenores al escritorio de los rematadores Perú 117.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

El dia 6 de Enero á las 6 de la tarde venderemos á la mejor oferta por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo, un terreno situado en la calle general Brwon perteneciente á doña Cirila Suarez compuesto de 22 mts. 516 milímetros de frente por 51 mts. 980 milímetros de fondo tasado en 18,500 pesos pudiendo venderse pasando de las 2[3 partes

... de seda, pequin negro y de colores, zaraza de colcha, id chinesca calzoncillos madapolan, medias cortas para hombres y niños muy fina, generos atornasolados, é infinidad de otros articulos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Un esplendido surtido de efectos de lujo para merceria y bazares, como ser: estuches finos para hombre y señora, bolsas para escuela de cuero de Rusia, cigarreras, algodones, cajas para guantes juegos de porcelana, id electro plata y cajas para regalo de última moda, costureros sumamente fino, perfumeria y otras muchas cosas que estarán á la vista.

Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú núm 83. Por cuenta de varios.

El Mártes 4 y Miércoles 5 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre, venderemos un gran surtido de artículos propios para la estacion.—Zarazas francesas para vestidos, id para camisas zarazas negras. bramantes varias clases, lienzos id madapolan uso domestico género de hilo para sávanas, un lindo surtido de géneros de vestido para la estacion como ser organdies, percalinas, vareles muy finos, géneros de seda para vestidos, grosos y pequines negros, lustrinas con seda, alpacas muy finas, y con seda sombrillas de seda abanicos, un gran surtido de medias para hombres señoras y niño camisas de hilo bordadas para hombres id para niños, enaguas bordadas y lisas brines plomos, trajes de brin para hombres sacos de lustrina id orleans pañuelos de seda, id de hilo, rasos de lana, para forros, brillantina, coleta plomo y negra ponchos de vicuñas finos, mantas pampas, lona para catre, arpillera, merino de colores, miriñaques, fajas para militares, y muchos otros articulos que se omiten por su larga estension.

Por cuenta de una casa de comercio y por liquidacion.

Venderemos 3000, mil pañuelos de seda de la India unzoés, una gran cantidad de ponchos de paños finos y regulares, sombreros de castor muy finos, y regulares id de paja calzado, varias clases toda de superior calidad.

POR EL MISMO

DE NOCHE.

Para particulares, por liquidacion del cargamento de los artículos del Japon y de la India en el depósito calle de la Victoria núm. 160.

El viernes 7 y sábado 8 del corriente á las ocho de la noche, principiará la venta por liquidacion de los siguientes artículos:

Riquísimos juegos de ajedrés de varias clases, abanicos de todas clases, floreros de diversos gustos y tamaños, tiboros, jarrineras, bolas de marfil conteniendo cada una ocho chicas adentro, cigarreras de carey marfil y búfalo, juegos cubiertos marfil para ensalada, id chicos cabo de plata, fosforeras de carey, marfil y búfalo argollas de carey y marfil para servilletas, cajas carey y de marfil para rapé, pantallas muy finas para chimeneas, floreros de marfil juegos asientos de paja para ...

... fonetas, alhajeras de carey, escritorios de la India riquísimos albumes de marfil, carey y búfalo, boquesitos de marfil, sellos de oro para relojes, cajas de plata para rapé id para fósforos, bo one de oro para camisas os nastos de marfil riquísimas fosforeras de filigrana de plata pulceras y aros de id, bandejas muy finas, libros de misa de marfil faroles de la India, albums de fotografia, cuadros chinescos, riquisimos robe de chambre, ponchos de seda carpetas de id para mesa rinconeras, é muy fino, cajas para guantes, mesas de la India marcos de marfil y sándalo para cuadros, fotografias chinescas, prendedores de marfil, juegos de té, id de lavatorio, lindisimos grupos de bronce, sillones de la India, pañuelos para hombre, sellos muy finos de marfil, licoreras incrustadas en nácar, mesas para ajedres, costureros de pié de mimbre, tinteros de bronce, libros de sándalo y carey para misa y otros muchos articulos que por su estension no se detallan.

Federico J. Miró.

NOTABLE

En las Conchas y el Tigre - De la la gran casa quinta conocida por del Sr. Rosendi entre los rios Conchas y Tigre En la misma plaza de las Conchas y contigua á la escuela é iglesia: venta forzosa, alerta.

El jueves 6 de Enero á las 2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate y á la mejor oferta la magnífica casa quinta, edificada en terreno que mide 45 varas de frente por 90 de fondo, con todo lo en el edificado que son 6 habitaciones material y 4 grandes vestíbulos que lo forman las cascadas sobre que está el edificio, con un rico y variado surtido de árboles grandes frutales, esta propiedad recien refaccionada se halla lista para entrar á vivir, títulos de lo mejor y creo escusada toda otra recomendacion, verla y juzgareis de la belleza del lugar. Mas datos calle de Maipú núm. 107.

JUDICIAL.

En seguida; en el Tigre. De 3 1[2 manzanas de terreno cercado y con árboles á los fondos de la gran quinta de los Sres. Dabs, y lindera con terreno conocido por de Matías Fernandez, Daniel Cáceres, Francisco Oliveto y con la testamentaria de D. Juan Carballo, por orden y con la venia del Sr. Juez de 1ª Instancia y por cuenta de la testamentaria de de Pintos.

Este terreno alto y que ha sido cultivado es de un gran porvenir, y mide 200 varas de frente por 178 vs. de fondo y ha sido tasado hace mucho tiempo, en la baja suma de 36.000 pesos mjc. debiendo principiar su venta por las dos terceras partes que son 24,000 pesos precio sumamente bajísimo. Esto es una verdadera pichincha.

En seguida, venderemos una manzana de terreno lindera al Palacio del Sr. Scriben y á los fondos de Sr Linch y á solo media cuadra del rio del Tigre: mide 100 varas de frente por 100 de fondo y no tiene ninguna tasacion, la venta será á quien mas diere. Los títulos su orijen del Gobierno. Mas datos Maipú 107.

Pinto y Ca.

De un lindísimo surtido de tienda y merceria á los plazos de costumbre, por cuenta de varios; en su casa calle de la Victoria núm. 71.

El miercoles 5 del corriente se venderá un variado surtido de tienda y merceria cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Bramantes, coleta negra y plomo, géneros de seda para vestidos, casimir frances en piezas y en cortes para trajes y pantalones, bramantes id id, lienzos id id id azul, cotines de hilo, id mezcla, listado id, id americano, cotin id, id palacio, bombasí crudo, zarazas varias clases, bramantes varias marcas, lienzo tabla y tablon, percalina varias clases, raso de lana negro y de colores, grano de oro negro, bayeta pellon y 1[2 pellon, coco blanco creas, tiras bordadas, embutidos, un espléndido surtido de pequines y groes, pique de seda paños de id, razo de id crespon negro cambray, clarin lino de obispo, cortinas de mucho gusto, gran surtido de enaguas bordadas, jéneros para sábanas, pañuelos de rebozo para el verano, crinol na, capricho, foulares de seda en piezas id cortodas id adamascados pañuelo zarazas finas para vestidos y camisas, coco blanco, alemanesco para manteles, servilletas de hilo pañuelos de seda pañuelos de hilo y de algodon, id de rebozo, gambronas, generos para pantalon, colchas de algodon, un lindo surtido de muñecas y juguetes finos, pellones finos regulares y ordinarios, alemanesco de hilo, toballas genovesas, enaguas bordadas francesas, pañuelos de merino negro bordados, camisetas blancas y crudas sombreros de castor, id de felpa, id paja de Chile, id de Italia, gambronas, géneros para pantalon, colchas de algodon id blancas, corbatas de seda, uso doméstico de uno y dos anchos, camisetas de punto, madapolan, percales negros, paños negros finos y ordinarios grano de oro, calzoncillos pañuelos foulares, géneros para sábanas uso doméstico, madapolan un lindo surtido de muñecas y juguetes finos, pellones finos regulares y ordinarios, alemanesco de hilo, toballas genovesas mantas pampas, id de vicuña y algodon, ponchos id lustrina negra, medias de varias clases, pañuelos de hilo, camisas de señora, enaguas, calzoncillos de hilo, tiras bordadas, sombreros de castor id de felpa; genero para pantalon colchas de algodon, id blancas, corbatas de seda, uso domestico de uno y dos anchos, camisetas de punto, madapolan percales negros, paños negros finos y ordinarios, medias para hombres niños y señoras vestidos de bautismo completos, camisas de señora, id de 1[2 hilo para hombres y niños, tiras bordadas, sombreros de castor id de felpa, gambronas, géneros para pantalon, colchas de algodon, id blancas, corbatas de seda, uso doméstico de 1 y 2 anchos camisetas de punto, madapolan, percales negros, paños negros finos y ordinarios medias para hombres señoras y niños y otros muchos articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

A 5, 6 y 7 meses de plazo, en su casa calle de la Victoria núm 71. Por cuenta de tres casas de comercio de un variadísimo surtido de tienda, merceria, sastreria y zapateria.

El miercoles 12 y jueves 13 del corriente á las 11 en punto se venderá un grande y selecto surtido cuyo detalle irá despues.

Nazar y Pereyra.

A plazos—En su casa calle del Perú núm. 28.

El viernes 7 del corriente á las 11 1[2 en punto venderemos un importante surtido de mercaderias generales cuyo detalle es como sigue:

Bramantes, coleta negra y plomo, géneros de seda para vestidos, casimir francés en piezas y en cortes para trajes y pantalones, bramantes id id, lienzos id id, id azul, cotines de hilo, id mezcla, listado id, id americano, cotin id, id palacio, bombasí crudo, zarazas varias clases, bramantes varias marcas, lienzo tabla y tablon, percalina varias clases, razo de lana negro y de colores, calzoncillos punto de lana, id de algodon, cocos, bramantes con y sin compesturas ricas mantas, true de algodon pañuelos de punto para señoras, id de manos id de hilo id de algodon, id de la India, lienzos, casimires en piezas y en cortes, merinos ingleses y franceses trajes de brin para hombres y niños, muselinas de lana vestidos para hombres señoras y niños trajes de piqué, sombreros de verano, peyones ingleses, mantas imitacion percales, colchas y carpetas de damasco, sacos para señoras colchas blancas, brines, fajas de la india, brillantina muselina en piezas y en cortes, arpillera, calzados de señoras percal de colores, pañuelos de algodon, id de yerbas, id de cochinilla, pellones tucumanos, legitimos, id in gleses, cortes de percal id de yaconás, sombreros de castor finos, id de felpa, id de paja muy finos, un gran surtido de lienzos diferentés marcas, géneros para vestido de lana y algodon, madapolan, brines de hilo blancos, id plomo, bombachas de merino, id de brin id de hilo id de casimir muy fino, pantalones, chalecos, trajes completos de brin y de casimir, id id para niños, gran surtido de casimires franceses en cortes y en piezas negros y de colores, miriñaques muchas clases, paño negro, cortes pantalon de gambrona, alemanesco de hilo, id id de algodon, brillantina, uso doméstico doble ancho y angosto, linó de obispo merinos negros y de calores, lustrina id id, un gran surtido de mantas pampas, id imitacion, id de vicuña é imitacion, ponchos de algodon, id de lana, corses diferentes clases, chuses doble ancho y angoste, jergon, bolsas de lona, arpillera grandes para lana, fajas pampas para campo, sombreros de castor, id de felpa, gambronas, género de pantalon colchas de algodon, id blancas, corbatas de seda, uso doméstico de 1 y 2 anchos camisetas de punto, madapolan, percales negros, paños finos y ordinarios, medias para hombre señoras y niños y otros muchos articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

De un lindo terreno situado en la calle de Cochabamba entre las de San José y Lorea: donde estará la bandera el dia del remate. 10 varas de frente por 40 de fondo. Por orden de la Sra. Da. Primitiva Almeida.

El domingo 9 de Enero á las 6 1[2 de tarde venderemos al contado y al mejor precio el terreno que arriba indicamos, propio para edificar por su linda estension y á mas estar situado en un buen barrio y á un paso de la linda capilla y colejio de las Hermanas de la Caridad

NOTA—Llamamos la atencion de los señores interesados pues se les proporciona una buena oportunidad para adquirir un escelente terreno para edificar, el que se venderá sin falta el dia annunciado. Por mas pormenores, las personas que se interesen en su compra, pueden pasar por la casa de remate calle del Perú núm 28

Antonio Zunini.

De los efectos nuevos y usados de la casa calle de Cullo 144 y 146. por orden de su dueño: los detalles son como sigue el miercoles 5 del corriente.

500 paletoes diferentes clases, 200 pantalones nuevos 200 yaquets para hombres y niños, perfumeria, casimires, paños, juguetes, adornos, calzoncillos sombreros, cubiertos, relojes, muebles, útiles de cocina calzado, revolvers, esbopetas, pistolas un surtido alhajas de oro y plata, consistentes en relojes nuevos y usados cadenas largas y cortas, alfileres, anillos con brillantes id imitacion etc. etc.

POR EL MISMO

Para el Sábado 8 en su casa de un rico surtido de muebles, alhajas, pianos y otros efectos.

Mañana se daran los detalles.

Lopez y Blanco.

En su casa calle del Perú núm. 94 y 96 al contado Por cuenta de varios

El Miércoles 5 de Enero de 1870 á las 12 en punto venderemos sin retirar lote y al contado el grande y variado surtido que a continuacion se detalla.

Un grande y variado surtido de géneros de seda para vestidos, ricos y de gustos claros como para el verano oscuros, bramantes de muchas calidades entre ellas de condicion enteramente nueva, lienzos tabla y tablon de las mejores calidades, muselinas en piezas y en cortes entrando gustos de luto, muselinas adamascadas piezas de 19 anas, muselinas á cuadros calidades muy finas, un variado surtido de paños y casimires, camisas vista de hilo, camisas de percal de la mejor calidad, merinos, percalina varias clases, rasos de lana negro y de colores, grano de oro, bayeta pellon y 1[2 pellon, calzoncillos de punto de lana; id de algodon, géneros para vestidos de muchas clases, groes, pequines negros y de colores en cortes y en piezas, pañuelos de hilo, id de algodon varias clases, medias para hombres señoras y niños varias clases, pañuelos, chalones, bascache cir, zarazas, lienzos tablones finos y azargados, madapolan uso doméstico, alemanesco, cotonia, cotin, id y listado americano, bomosí liso y labrado, brines de hilo, corderoy, lona, loneta, arpillera, crea de hilo, dril, brillantina, sarga, damasco de algodon y seda, muselinas, poples, barelles, yaconás, crinolina, merinos negros y colores, lana tarlatanas, pana, terciopelo, coleta negra y plomo coco rosado y punzó, tul de seda, creguela, cocos para camisas, cotin para colchones camisas para hombres señoras y niños, calzones y calzoncillos id id. camisetas á la crimea de lana y algodon, casimires franceses en piezas para trajes y en cortes para pantalones, paño negro fino paño fino pañete, chuse, esteras tijadores percales finos de lindísimos gustos, zarazas, bramantes, lienzos de varias marcas, cotines y listados sin compostura, géneros para vestidos infinidad de colores alpaca de colores con lustre y sin lustre, paño y casimires negros y de colores, damasco para lana id merino, madapolan, brines de las mejores calidades, tanto lisos como de colores, camisas finas bordadas de señoras, lustrinas negras finas de varias clase y anchos pañuelos de hilo, id de algodon varias clases, medias para hombre, un lindo surtido de perfumeria é infinidad de otros articulos que estarán á la vista el tiempo del remate.

POR EL MISMO.

Importantísimo remate. Por cuenta esclusiva de cuatro casas introductoras á plazos muy largos; en su casa calle del Perú núm. 91 y 96.

El viernes 7 del corriente á las 12 en punto venderemos sin retirar lote el importante surtido que á continuacion se detalla:

Tienda—Bramantes de 8 clases riquisimas marcas, percales cambray clarin, cortinas de mucho gusto, lino de obispo, gran surtido de enaguas bordadas generos para sabanas, pañuelos rebozo para el verano, crinolina, capricho, foulares de seda, en piezas y cortado, muselinas, merinos, sargas, lustrinas, corderoy, pana, terciopelo damasco de lana y seda crinolina, brillantina, ... loneta, cotin y listado americano, cotonia, ... percales, cocos para camisas, madapolan, ... bramantes, gran variedad de marcas, lienzos ... finos y azargados, cotin y listado americado, ... mantas de guipur, id de chantilly y otras clases ... cillas de ruedo, cintas de raso, cordon, cordon...

... de bilera de hilo y algodon, carteras servilletas de hilo franela blanca y amarilla, lzonci los para baño, true de hilo, botas granaderas, telas para ponchos, un surtido general de medias para hombres señoras y niños, alemanesco de hilo; id mezcla, id algodon, gran surtido de mantas, género de hilo para sábanas, cocos y muselinas de la India, fajas punzó y moiré etc etc. sombreros, pantalones de casimir francés id de brin bombachas, sacos de lustrinas, merinos negros y de colores dar ascos de muchas clases y gustos, tiras bordadas de muchas clases y gustos.

Merceria—Agua florida, id de colonia muy rica clase, alemanesco doble ancho para manteles, género de hilo para manteles, id doble ancho para id' género de hilo para sábanas, id para vestidos, bramante finos, lienzo tabla y tablon, percales de luto y 1[2 luto, zarazas, bramantes finos diferentes marcas, zarazas finas para vestidos y camisas, casimires de colores en piezas, id id de colores en cortes, percales finos para vestidos, merino negro, crinolina negra y blanca, pañuelos de seda para manos, id de hilo y de algodon, triángulos de punto, lienzo diferentes clases, alemanesco para manteles, abanicos de la India, sombreros paja Italia, miriñaques, hilo francés de sastre toballas de hilo servilletas de hilo y algodon, listado de hilo azul trajes de brin completos, zarazas de luto, coco blanco fino, paño negro, coleta plomo y negra, sombreros de castor pañuelos rebozo de barelle, brin plomo camisas pechera de hilo, genero para pantalon, raso de lana negro, moselinas, ponchos, colchas, calzoncillos de puro hilo, pañuelos de seda, id de algodon blancos y de colores un gran surtido de tiras bordados y muchos artículos que omitimos por su estension.

Martin Bouchard

IMPORTANTISIMO REMATE

El domingo 9 del corriente á las 5 1[2 en punto de la tarde en uno 6 en varios lotes al gusto de los Sres. interesados y sin retirar lote, se dará principio al remate á la mas alta postura y dinero de contado de la casa esquina calle de Tucuman y Azcuénaga; cuyo frente es de 35 varas al Norte, por 95 de frente al Este, con infinidad de piezas todas en perfecto estado, donde estará la bandera de remate.

La importancia de la localidad donde está situada esta espaciosa propiedad, que como terreno por su gran cantidad puede ser utilizado en una gran fábrica, depósito ó casa de recreo; asies que nos libra de todo comentario; solo diremos: que dista una cuadra de donde pasa el tren del Oeste, y una de los talleres de este, así es que tiene un gran porvenir seguro pues hay muy pocas localidades de esquina como la que hoy se ofrece en venta por varias razones, primera por ser esquina, segunda por su frente al Norte, y última por su gran frente al Este de 95 varas que se pueden fraccionar en lotes de 10 varas de frente por 35 de fondo, asi es que esta es una verdadera pichincha; títulos de lo mejor.

El rematador puede hacer venta en particular, y oye ofertas hasta el 7 del corriente, por mas detalles compras 6 ventas, calle de Montevideo núm. 49 ó Potosí núm. 382.

Carlos Picasso y Hno.

Particularmente.

Se vende un buque italiano de 1,000 toneladas carga con todos sus útiles y pronto como para navegar por cualquier punto siendo un buque en buen estado, de madera superior forrado y clavado en cobre. tiene sus embarcaciones, la maniobra es buena, tiene tambien buenas comodidades como para pasageros y es de camino

Los interesados pueden verse en casa de los rematadores calle de San Martin núm. 150 para imponerse del inventario de dicho buque y para tratar del precio.

El buque está anclado á la canal.

POR EL MISMO.

Por orden del Sr. cónsul de Italia y por cuenta de quien corresponde, en su casa calle de San Martin número. 150.

POR EL MISMO

Importante en el Tigre.

De la barca Italiana ' Andrea D ria ' por órden de su dueño, y con autorizacion del Sr. Consul de Italia.

El Domingo 9 de Enero á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mejor oferta y dinero de contado el espresado buque del porte de 1000 tonds. de carga con todos sus útiles y buenas maniobras listo para navegar para cualquier punto, siendo en buen estado, madera superior, forrado y clavado en cobre, con sus embarcaciones y tiene comodidad para pasageros.

Los interesados pueden pasarse por casa de los rematadores calle San Martin núm. 150 para imponerse del inventario de dicho buque anclado en el tigre.

El tren que deben ir los interesados sale á las 11-55 de la mañana.

Molino y Chenaut.

En su casa calle de la Defensa No. 74 y 78

El viernes 7 del corriente á las 11 1[2 de la mañana se rematará un gran surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, gustos modernos y de primera calidad á saber.

Percales franceses preciosos gustos, zarazas id, id ingleses varias marcas, bramantes de las mejores marcas con y sin composturas, cocos franceses rica clase' generos para vestidos muchas clases y lindos gustos, madapolan frances doble ancho y angosto, género de hilo para sábanas id mescla para id, id de algodon doble ancho, zaraza de luto id 1[2 luto, id para camisas cotin rico doble ancho de hilo, coleta negra y plomo, lienzo muchas marcas y de las mas acreditadas, id azul, percalida varias clases, merinos frances negro y de colores, bombasi blanco y amarillo, género para forro lustrina negra y de colores, listado americano y otras marcas, mantas vicuña, id imitacion sombreros de castor, id de seda, id de paja para niño calzados para hombres señoras y niños mubinisimas clases, gran cantidad de medias de las mejores marcas para hombres señoras y niños, uso doméstico rica clase, pañuelos de la India fajas de id, futares muy rica clase, pañuelos de hilo bordados id, de algodon, camisas de hilo para hombres señoras y niños, id 1[2 hilo para id id, id de algodon, pantalones de casimir de verano, id de brin, trajes de casimir id para niños bordados, id para hombres y niños de otras clases, franela varias clases, gorras para sol, brin de hilo blanco y de colores grano de oro, muselina varias clases, abanicos de la india y otros, tapados para verano, chuse superior clase, paños negros y de colores, casimires para lana y gustos modernos, jergas, paño de alfombra cinta de gro, id de hilera perfumeria fina, crinolina, miriñaques, sombrillas muy rica clase mantas inglesas, tul de seda, géneros atornasolados é infinidad de otros articulos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Un espléndido surtido de efectos de lujo para merceria y bazares.

Estevan Ansaldo

De muebles—En su casa calle Piedras No. 102

El miércoles cinco de Enero á las 11 en punto de la mañana se rematará al mejor precio y al contado lo siguiente;

Muebles—1 riquísimo juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas forrados en reps mordoré 1 mesa de centro de jacarandá, 1 piano de Westermayer, sillas de sala, roperos de caoba y de guindo, de jacarandá con espejo y sin el interior de roble, sillas de aya y de jacarandá, mesas de comedor, lavotorio de caoba con piedra mármol, comodas de caoba; mesas de noche con piedra mármol, sillas norte americanas, mesas de escritorio de caoba de 35 cjs espejos, cuadros, comodas, escritorios, chefanier rinconeras de caoba y de jacarandá, biblioteca de caoba y de jacarandá, juegos de aposento compuesto de 1 sofá y 2 sillones, mesa de pino; ropero de roble y otros articulos que estarán á la vista

Tomas Gowland.

De ferreteria por cuenta de varias casas, en su casa calle de la Defensa núm. 114.

El miercoles 5 de Enero á las 12 del dia con los plazos de costumbre se rematará un surtido general de ferreteria cuyo pormenor es como sigue:

Ollas de fierro hachitas de manos, roldanas para prensa id para pozo cuchillos para saladero, id de punta id para zapatero, tenazas, cerruchos, lentejuelas, pavas de fierro, cabos cairo, navajas de podar arriadores, hilo de atar lana id de coser id de acarreto palmatorias amarillas reforzadas guadañas francesas pasadores de puertas, flejes, bides de fierro galbanizados tejido de alambre torni los chairas, limas planchas economicas, iola y piolin de Génova cerraduras de barias clases, bandejas e ponjas, clavos batidos surtidos cucharas finas de composicion, alpargatas tenedores y cuviertos finos manijas para baul, cucharones finos de composicion, cepillos, teteras y cafeteras de platina juegos de te platina inglesa bandejas de id aceiteras, caudel ros alos amarillos reforzados candados finos, cuviertos cabo negro, id imitacion marfil juegos de lavatorios trinchantes de acero bombillas de composicion id de lata campanillas tinta en cuñetes ornamentos fúnebre, y otra porcion de artículos del ramo.

Al mismo tiempo se rematarán dos maquinas de cortar trigo en perfecto estado (armadas).

Al mismo tiempo, por cuenta de quien pertenezca de cinco á seis mil pies barillas para cuadros surtidas.

POR EL MISMO

Por cuenta de varios—en su casa calle la Defensa 114.

El viernes 7 del corriente á las 11 en punto se rematará á plazos un variado surtido de efectos.

Lienzos de todas clases, zarazas de vestidos y camisas, id de colchas gustos modernos, percales de varias clases, uso domestico de uno y dos anchos, bramantes finos y regulares, camisas de pechera de hilo, id id de algodon id de percal id de muy escrito ve tidos blancos de muselina, sombreros de terciopelo y de castor, coleta negra y plomo, co in doble y sencillo ancho, id de algodon, tiras bordadas, paños y casimires negros camisas de lienzo, id de estado, mantas pampas, id de vicuña id imitacion chilenas, hilo de carretel, bombasí, crea de hilo, bombachas y camisetas de brin medias largas crudas, id de señora y de niños, jergas inglesas, lienzo azargado, fajas de seda, camisetas de punto, pañuelos foulares, toballas de hilo y de algodon, casimires en piezas y en cortes, brin blanco y plomo: camisas inglesas de listado ajuares gorras de sol, enaguas, sombreros de chile, corbatas negras calzoncillos de hombre de algodon, generos de pantalon, parasoles, sombrillas de señora, gorritas, pañuelos de hilo y de algodon, lustrina negra, alpacas hilo de sastre, camisas de señora, orleans, sombreros de paja de todas clases, franela blanca y amarilla coco blanco, id para forro pellones ingleses, trenci jas de lana para ruedo, cant lones y sacos de brin pañuelos de seda de la India, fajas de camro, jergas arrinadas, ponchos de vicuña, mantas de grano de oro, jabones, peines y otros efectos.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Averias por orden del Sr. cónsul de Francia.

El miercoles 5 del corriente á las 12 en punto del dia en el depósito de Cáceres viejo, calle de Venezuela donde estará la bandera de remate venderemos al mejor precio y dinero de contado 200 cjs bacalao 1ª clase, 150 cjs coñac francés.

POR LOS MISMOS

Averias por orden del Sr. cónsul de Francia.

El miercoles 5 del corriente á las 12 1[2 del dia en la barraca de Borches calle de San Lorenzo donde estará la bandera de remate venderemos 300 cjs coñac francés de 1ª clase.

POR EL MISMO

Importante remate. 300 bordalesas vino francés de primera clase, averias por orden del Sr. cónsul de Francia.

El viernes 7 del corriente á las 12 del dia, en la calle de Cangallo núm. 366 depósito de los Sres. Ma'lman y Ca. donde estará la bandera de remate venderemos al mejor precio y dinero de contado 300 bordalesas vino francés de primera clase.

POR EL MISMO

Averias por orden del Sr. cónsul de Francia, 80 bordalesas vino francés de primera clase.

El viernes 7 del corriente á las 12 1[2 del dia, en la aduana vieja depósito Casares primero donde estará la bandera de remate venderemos al mejor precio y dinero de contado 80 bordalesas vino francés de 1ª calidad.

POR EL MISMO

Por orden del Sr cónsul de Francia.

El viernes 7 del corriente á la 1 de la tarde, en el depósito calle de Belgrano núm. 65 donde estará la bandera de remate venderemos al mejor precio y al contado; 300 bordalesas vino francés de 1ª clase.

Bernavé S. Basualto.

El domingo 9 del corriente á las tres de la tarde en punto se rematará ... contado por órden de ... pueblo ... 5 vrs.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de la féria Dr. D. Emilio Agrelo, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Márcos Noguera, que en virtud de haber sido declarado en estado de quiebra con fecha 18 del corriente, deben presentar al Síndico definitivo nombrado, D. Camilo S. Carneiro, los justificativos de sus respectivos créditos, en el término de quince dias á contar de la publicacion del presente segun lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose á las personas que tengan cuentas corrientes con el fallido no pueden hacer entrega de efectos ni pago so pena de no quedar exhonerados de la obligacion que tengan en favor de la masa por lo dispuesto en el artículo 1567 del mismo código, al mismo tiempo se previene á los que tengan en su poder bienes del indicado Noguera hagan de ellos manifestacion por escrito al Sr. Juez Comisario D. Adolfo Blayer so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.

Buenos Aires, Diciembre 21 de 1869.
p6 d22 Terry.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se citan, llaman y emplazan por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Eliseo Rivas, ya sea en el concepto de herederos ó acreedores, para que se presenten á deducirlo dentro de dicho término por el Juzgado y oficina del Escribano que firma, calle de Piedad 105, bajo apercibimiento de lo que haya lugar sino lo verifican.—Buenos Aires, Nobiembre 26 de 1869.
p30 d12 Teodoro Luis Pardo.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Garcia, bien sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias desde la fecha se presenten ante este Juzgado justificando sus reclamaciones, previniendo que de no verificarlo perderán el derecho que les corresponde.

Ranchos Diciembre 11 de 1869.
Bernabé Figueroa.
p30 d15.

Por disposicion del Sr. Juez de 1 Instancia en lo civil Doctor D. Miguel Garcia Fernandez se citan llaman y emplazan por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del súbdito Español D. José Colly Albo, ya sea en el concepto de herederos ó acreedores para que se presenten á deducirlo dentro de dicho término por dicho juzgado y oficina del que firma calle de Piedad núm. 105 bajo apercibimiento de lo que haya lugar sino lo verifican.—Buenos Aires Novbre. 25 de 1869.
p30 n30 Pardo

Por disposicion del Superior Tribunal de Justicia en su sala de lo civil y á pedimento de D. Tomas Astronsg y del Sr. D. Juan Agustin Garcia se hace saber á todos los acreedores del concurso de D. Bernardo Balcarce la resolucion recaida en dicho concurso cuyo tenor literal es como sigue 66 «Vistos nuevamente: resultando de los autos agregado de D. Alejandro Fourcade y del incidente de la testamentaria de D. Marcos Balcarce que se ha traido á la vista, que el Dr. Garrigos, desde mucho tiempo atras habia cesado en la direccion que se le ha puesto y que por consiguiente no puede deducirse que se halle defendido contra los intereses del concurso: habiéndose hecho su nombramiento por quien correspondia, y siendo aceptado el cargo que se halla deducido causa alguna lejítima de recusacion, como era necesario para removerlo, se revoca el auto apelado de fojas ciento cinco vuelta y satisfechas las costas devuélvanse, y los traidos á la oficina de su procedencia; hay cinco rúbricas. Lo mandaron y rubricaron los Sres. del Superior Tribunal de Justicia en su sala de lo civil en Buenos Aires á cinco de Noviembre de mil ochocien tos sesenta y nueve; de que certifico—Ramon Peralta,—Buenos Aires Noviembre 16 de 1869.

Ramon Peralta
Escribano del Superior Tribunal de Jusicia

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Valentin Ramos, para que se presente ante este Juzgado en el término de treinta dias desde la fecha á estar en una demanda que le ha interpuesto D. Victor S. Samaniego en representacion de D. Miguel Martinez de la Torre por cobro de pesos, en la inteligencia que de no verificado se procederá á la venta de unas carretas que tiene en este pueblo.

Ranchos Diciembre 16 de 1869
Bernabé Figueroa
p20 d29.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Se necesita Una sirvienta estrangera y un muchacho para servicio, en la calle de Suipacha núm. 92. p3 e4

A la llegada De la Guardia Nacional, con contrata la casa, se vende un almacen de menudeo por no poderlo atender su dueño, tiene poco capital, el arquiler es sumamente cómodo, para tratar y verlo Belgrano 606 á toda hora del dia. p3 e4

Para los pobres Se vende un terrenito de 8½ varas de frente por 22 de fondo en la infima cantidad de 18,000 ps. m|c, para verlo y tratar calle Belgrano y Pasco núm. 650, tambien se vende un almacen de menudeo de poco capital, la casa tiene contrata, su dueño la vende por no poderla atender, para tratar y verla á la misma casa, Belgrano 650. p3 e4

Baratillo porteño Piedad 91, ule muy ancho para carpetas 10 ps. vara, percales finos lizos 5, maletas de viage 100, medias sin costuras para hombre 70 ps. docena, lapiceras oro bajo 40 y 50, miriñaques de color 20, servilletas puro hilo 45 ps. docena, abanicos crespon 15. p2 e4

Se alquila Un terreno de 56 vs. de frente por 65 de fondo en la calle de los Pozos entre Independencia y Estados-Unidos, la persona que se interese ocurra Perú 29. p5 e4

Habiendo Vendido D. Juan Navarrine su establecimiento de confitería cita calle Artes 179 al 181, los señores que tengan algunas cuentas que cobrar ó pagar, se servirán arreglarlas en el término de 3 dias, corriéndoles el perjuicio á los deudores ee ser publicados sus nombres en los periódicos, por el término de ocho dias y á los acreedores no reconocérseles sus créditos despues del término fijado.

Buenos Aires 30 de Diciembre.
p3 e4 Juan Navarriue.

La empresa Rosa del Sud, administracion Piedras 77—Salidas: de Buenos Aires á Dolores, todos los dias—de Dolores á Buenos Aires todos los dias,—de Buenos Aires al Moro por Arenales y el Rincon, dias 14 y 30—de Buenos Aires al Moro, por el pozo del fuego, Brava y Cerro, 2, 9, 16, y 24,—de Buenos Aires al Tandil, por Arenales y Ayacucho, dias 5, 15 y 25—De Buenos Aires al puerto de la laguna de los Padres, 2, 12, y 22,—de Buenos Aires á los montes Grandes y Macedo 1 y 15.

NOTA—estas salidas regirán hasta nuevo aviso.

Otra.—Se contratan viajes á todos los puntos de la campaña del Sud de Buenos Aires.

El Empresario.—Lino Sevigné.

Rapé Paulo Coadeiro, á 25 la libra, calle 25 de Mayo núm. 21 esquina de Piedad. p6 e4

Ojo Para gran casa amueblada! A los especuladores. Se vá á principiar á lo construccion de un gran edificio, y para hacerlo á propósito, por ser muy central, se desea hacerlo al gusto del contratante, y se oyen propuestas á este efecto. El terreno es grande y espacioso y se puede hacer un lindo edificio, debiendo ocurrir los interesado en el término de ocho dias á contarse desde la fecha, para adoptar el mejor plano y se hará contrata larga, mas datos al encargado Maypú núm. 107. Esto es importante. p3 e4

Un acto De conciencia. Habiéndoseme estraviado un espediente con mi cédula de baja, suplico á la persona que lo haya encontrado, se digne entregarlo en la oficina de la Seccion 7.ª calle Cangallo núm. 596.

Manuel Gabrera.

¡Paraguaya Lejítima! Se ha recibido en el depósito 68, una gran partida de tercios de yerba selecta del Paraguay. Véndese por mayor todos los dias de 10 á 4. p3 e4

Quesada hermanos Han trasladado su escritorio á la calle Tacuarí núm. 21 p3 e4

Aviso de Policia

Por disposicion del Sr. Gefe se llama á propuestas para la contruccion de cien vestuarios de verano, y doscientos machetes con cinturones, con arreglo á las muestras que estarán de manifiesto en este Departamento.

Las propuestas se harán verbales en el despacho del Sr. Gefe el viernes 7 del corriente á las 2 en punto de la tarde.

Enero 3 de 1870.
S. Mendez
Comisario de Ordenes
e4 p5.

VAPOR "GUILLERMO TELL"
Saldrá ... el

Teneduria de libros Se enseña la Teneduria en 12 lecciones, sea en español, francés ó inglés. Calle Buen Orden 271. p3 e4

Doce lecciones se enseña el ing és en 12 lecciones, si el discípulo no hablare bien despues de dadas las doce lecciones, no se exijirá recompensa alguna. Rivadavia 149. p3 e4

Se ofrece Una cocinera perfecta q' sabe hablar el aleman y castellano, ocurran á la casa calle Tucuman núm. 89. p1 e4

Banco Mauá y Ca.

Hacemos público que, desde la fecha el Sr. D. Ernesto de las Carreras, queda ejerciendo el cargo de 2.° gerente de este establecimiento—Buenos Aires Diciembre 1° 1869.

P. P. Mauá y Ca.
(firmado) M. A. de Freitas Amirom.

Urutaú Melodia para canto. *Asteria* mazurka y *Excomunion* polka militar. Estas tres hermosas composiciones del Sr. F. Amavet se encuentren en el almacen de música de Emilio Cornu. Bolivar 67. p3 d31

Keen y Cerruti Al Comercio. La sociedad que jira bajo esta firma social pone en conocimiento del comercio que desde la fecha el sócio Jorge Eduardo Keen queda separado de dicha sociedad, quedando reasumidas las obligaciones y derechos de ella en el sócio Marcelo Cerruti, el que continua trabajando en el mismo ramo de comercio y en posesion de todas las existencias de la mencionada sociedad. Buenos Aires 29 de 1869.

p3 d29 Jorge E. Keen.
M. Cerruti

200,000 contra 100,000. El Sr. Pablo Rafetto en contestacion á un desafio del señor Juan Farrell, inglés, salido en el Standard en glés y en la "Nacion Argentina," lo desafia á la lucha Romana, (como desafia cualquier persona que se presentase) fondeada del primer luchador del mundo del año 1514, apostando 200,000 pesos contra 100.000, dándole contestacion hasta el dia 15 de Enero de 1870, quien quiera ganar este premio se presente en la calle Cuyo núm. 19 y si hay algun aficionado si quiere luchar el Domingo en el Alcázar, se presente en la Boleteria el Sábado desde las 12 hasta las 2 de la tarde. p4 d29

Hermosa finca Se vende en la calle de Suipacha núm. 415, tiene diez piezas hechas á todo costo con todas comodidades, podrá dar mas de diez mil ps de alquiler, al lado darán razon. p3 d29

Terreno de esquina Barato, se vende el terreno de esquina calle de Tucuman y Azcuénaga, con un hermoso caserio, con 60 varas de frente al Este por 35 varas de frente al Norte, titulos de lo mejor, por mas pormenores calle de Montevideo núm. 49. p3 d28

Terrenos Casi de balde, por 14,000 ps. m|c, se venden lotes de terrenos situados calle de los Pozos al lado del núm. 135, el terreno es muy alto y muy pintoresco, por 10 varas de frente por doble de fondo, titulos de lo mejor, por mas pormenores calle de Montevideo núm. 49. p5 d28

Tenedor de Libros Se ofrece uno para llevar los de cualquier casa de negocio, el interesado puede dejar las señas de su domicilio en la calle Artes núm. 15 (Tienda.) p5 d28

Se necesita 400 ó 500 muchachos para la distribucion de la Guia de los Ferro-carriles, Diligencias Vapores etc.

Ocúrrase á la imprenta Inglesa núm. 57 calle Cuyo, entre las 12 y la 1 del dia. p8 d28

Para Aguinaldos Un variadísimo y elegante surtido de Albums de todos tamaños y gustos y de lujosos devocionarios para señoras, señoritas y niños: de tinteros y escribanias, de libros de apuntes, de carteras de porta-monedas, de cajas de pinturas y de matemáticas, fotografias y litografias y otros muchisimos diversos objetos de gusto. Libreria del Plata calle Tacuarí núm. 13. p2 d28

Relojeria y Joyeria Romana. Calle Victoria núm. 23. De la plaza Victoria media cuadra para el campo.

El propietario de dicho establecimiento queriendo atender solamente á su oficio de relojero, precisa deshacerse de un grande surtido de joyas de oro con brillantes y piedras preciosas que venderá las recien llegadas á su verdadero precio de factura, las otras al 20 y al 30 por ciento de rebaja. Las personas que quisiesen aprovechar de la ocasion, encontrarán para escoger una grandisima cantidad de alhajas y relojes de oro y de plata, desde el precio de 200 hasta á los cronómetros de 10,000 garantiéndolos como se acostumbra en dicha casa. p30 d28

Ojo al aviso, naranjos para cabos, estacas 2¼ varas de largo, amás un carro de cola en muy buen estado, para berlo y tratar San Martin núm. 335 frente al gas. p3 d31

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

154—CUYO—154

RETRATOS DE VALDE

El fotógrafo Monzon, agradecido á la numerosa clientela q' favorece su establecimiento, ha resuelto en favor de la misma en particular, y del público en general, hacer los retratos de valde en la forma siguiente:

A toda persona que se retrate y mande hacer media docena de tarjetas, se le regala uno de yapa y media docena de fotografias mágicas. A la que mande hacer una docena de tarjetas, se le regalan dos de yapa y dos grandes magnificas fotografias para colocarlas en cuadros que valen 100 pesos, y al que se retrate en grandes dimensiones, se le regalan las mismas dos grandes fotografias y una docena de las mágicas.

Precios de los retratos.

60, 80, y 100 pesos la docena de tarjetas.

Bustos, tamaño natural con su cuadro, 360 pesos m|c. con igual perfeccion se retrata en los dias nublados que los de sol.

e3 p30

GRAN AGENCIA

DE COLOCACIONES Y CONCHAVOS

Tenemos el honor de avisar al público que hemos habierto una agencia de colocaciones y estomos listos dara proporcionarle toda clase de servidumbre, Rieadavia 107.

p15 d29 Alberto Saens y Ca.

MUNICIPALIDAD

DE LA CIUDAD

No habiendo sido aprobadadas las ofertas para el arrendamiento de las plazas 25 de Mayo, Monserrat, Independencia y 11 de Setiembre, para estacionar en ellas ómnibus y carruages de alquiler, se avisa á los interesados que el Viérnes 31 del corriente á las dos de la tarde, el Consejo de Gobierno oirá propuestas nuevamente por el arrendamiento de los mismos.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1869.
El Secretario.

REMATE IMPORTANTE

No olvidarse que el 5 del corriente á las 3 de la tarde en punto, Mariano Irigoyen y Ca. rematará las 2 casas centrales calle de Moreno núms. 105 y 107. Aprovechen la oportunidad de hacerse de un magnifico local central. Mariano Irigoyen y Ca.

YA HAN LLEGADO

LOS TRES DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 génios de la envidia, y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los Sres. Faviel y Portal Florida 6, esquina de Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pararán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

AL PUBLICO

Y á mis amigos.

El que firma tiene el honor de avisar que ha abierto un escritorio de remates y asuntos judiciales, piedras 61, prometiendo servir á los que lo ocupen con toda prontitud y equidad en las comisiones.

Luis F. Briones.

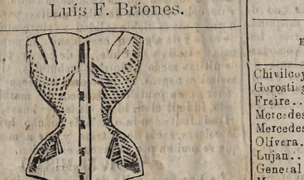

Corses de todas clases

Y

CORSES DE MEDIDAS

CASA DE Me. REINE

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal.

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuir impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estrcato del diario de "Siecle" de un informe de la facultad de medicina.

LINEA DE VAPORES DE NAPOLES

El vapor inglés «Golden Horn» de 1188 toneladas, saldrá de este puerto el Lúnes 10 de Enero para—

Rio Janeiro	Génova
Gibraltar	Nápoles

Llevando pasageros á los precios siguientes:

Para Rio Janeiro	25 pts.
Gibraltar	60 id.
Génova	60 id.
Nápoles	70 id

Los niños de 12 años abajo medio precio.

Lleva tambien alguna carga para Génova y Nápoles únicamente.

Se espedirán boletos de vuelta para salir de Nápoles en Marzo.

Ocúrrase á los consignatarios los Sres. Repetto y Ca. y para boletos de pasages á los corredores marítimos.

Woodgate Hnos.
p15 d25 Calle de San-Martin 42

PARA AMBERES

EN DERECHURA

Tocando en Montevideo y Rio Janeiro el espléndido Vapor inglés—

Golden Horn

De 1207 toneladas de Rejistro.

Su comandante H. C. Macbeth saldrá positivamente para dicho destino

EL 15 DE ENERO DE 1879

Por mas informes ocurran á los agentes
C. Wm. Benn y Ca.
alle 25 de Mayo núm. 49.

EDICTO DE POLICIA

Teniéndose conocimiento de que algunos individuos mal intencionados se ocupan de destruir las llaves de riego y de incendio colocadas en las calles, y en mal gastar el agua de los surtidores colocados en las plazas, inutilizándo y sustrayendo las llaves, se hace saber al público, que la Policia, con autorizacion Superior, hará efectiva la disposicion del Reglamento aprobado por el Poder Ejecutivo que prohibe tales hechos señalando penas á sus autores, y cuyo tenor es el siguiente:

«Art. 11. Toda persona que haga daño á los surtidores, caños, llaves ú otras propiedades de la provision de agua, estará obligada á la reposicion por su cuenta y será responsable del perjuicio.

«Art. 12. La persona no autorizada por la Comision, que intencionalmente dé lugar al derrame de agua de los surtidores, que abra las llaves de incendio, etc., (no siendo en caso de incendio) pagará una multa de 100 á 500 ps. m|c, segun la importancia del daño.

«Art. 13. Toda persona que se bañe en los depósitos ó filtros de la provision, que haga entrar en ellos perros ú otros animales, que arroje cualquiera sustancia ó materia, ó cometa cualquier acto que deteriore la calidad del agua y estorbe al abastecimiento de la misma, será multada en una suma no menor de 100 pesos ni mayor de mil, sin perjuicio de la accion criminal que resultare contra ella.»

Los Comisarios y agentes del Departamento quedan encargados de vigilar el cumplimiento de esta disposicion, imponiendo á los infractores las penas establecidas.

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1869.
O'GORMAN.

Casa quinta Barata, se vende ó se permuta por casa ó terreno mas central, lo casa quinta calle Charcas á la altura de la de Centro América, con todas las comodidades precisas, á una cuadra del Tren y del Tranway, asi es que tiene un gran porvenir seguro y todo el terreno cubierto de riquisimas frutas, que por su gran cantidad y especialidad de sus frutos, pueden dar el interés del capital, titulos de lo mejor, por mas detalles, calle de Montevideo núm. 49. p5 d28

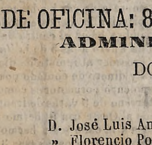

La Sra. Da. Eusebia Acha de Estrada.

Q. E. P. D.

Falleció el 25 de Diciembre de 1869

Juan Martin de Estrada, esposo, sus hijos, Juan Manuel de Estrada hermano político, Angel, Santiago, José Manuel, Narciso, Juan, Enrique y Eduardo de Estrada sobrinos, y demás deudos de la Sra. Da Eusebia Acha de Estrada, invitan á las personas de su relacion que por olvido no hayan recibido invitacion particular, se dignen asistir al funeral rezado que por el descanso eterno de dicha finada se celebrará en la Iglesia de San Ignacio, el Miércoles 5 de Enero á las 10½ de la mañana, favor que agradecerán eternamente. p6 d31

LOTERIA

DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE

Premio mayor 16,000 patacones

La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 8 de Enero de 1870; es compuesta de 8 millares, 500 suertes y el premio mayor de 16,000 patacones. Los billetes son litografiados en papel lila, tinta café, numeracion azul y el sello negro al reverso con la inscripcion "8 de Enero de 1870."

El billete vale 4 patacones dividido en cuartos de 1 patacon.

Suertes.

1 de	16,000	ps. fts.
1 de	1,000	»
2 de 200	400	»
2 de 100	200	»
6 de 50	300	»
15 de 20	300	»
31 de 16	496	»
442 de 12	5304	»

500 suertes 2,000 cuartos en 8 millares

Rosario Diciembre 28 de 1869.

La Empresa.

OJO ESTANCIEROS Y CAPITALITAS

Se venden dos hermosas casas recien construidas á todo costo y á la moderna, á una cuadra del mercado Constitucion, con 7 hermosas piezas cada una, algibe de 50 pipas, hermoso poso de rica agua, dos grandes patios y fondo todo cercado de pared: las 7 piezas entabladas empapeladas con sus correspondientes cielosrazos; maderas de quebracho, pizos y techos embaldozados. Se pueden permutar por terrenos en esta, ó algun establecimiento de campo, dando al contado ó recibiendo el excedente que hubiere. Es escusado recomendar el local, pues es inmejorable y de gran porvenir por su aproximacion al mercado, gran centro comercial.

Estas dos hermosas casas pueden ser alquiladas con contrata por cinco años en 1500 ps cada una, pues hay esta oferta con buena garantia. Por mas pormenores y tratar al escritorio de los rematadores Alvarez y Berdia, Piedras 55 1|2. p30 d29.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

La salida de los trenes, desde el 1° de Noviembre será como sigue

DIAS DE TRABAJO.

ESTACIONES.	1°	2	3°	4°	5°	6
Parque	6	7	10	2	5	6
11 de Setiembre	6 10	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	7 30 X	10 30 X	2 30 X	5 30	6 30
San Martin	6 45	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45
Moron	7 X	8	11	3	6	7 X
Merlo	7 20	..	11 20	3 20	6 20	..
Moreno	7 30	..	11 30	3 30	6 30 X	..
General Rodriguez	8	..	..	4	..	..
Lujan	8 30 X	..	..	4 30	..	..
Olivera	9	..	..	5 X	..	..
Mercedes	9 30	..	..	5 30	..	..
Mercedes	9 45	..	..	5 45	..	..
Freire	10 40	..	..	6 40	..	..
Gorostiaga	11 12	..	..	7 12	..	..
Chivilcoy	11 45	..	..	7 45	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES.	1°	2°	3	4°	5°	6°
Chivilcoy	..	..	5 15	..	2 15	..
Gorostiaga	..	..	5 48	..	2 48	..
Freire	..	..	6 20	..	3 20	..
Mercedes	..	..	7 15	..	4 15	..
Mercedes	..	..	7 30	..	4 30	..
Olivera	..	..	8	..	5 X	..
Lujan	..	..	8 30 X	..	5 30	..
General Rodriguez	..	..	9	..	6	..
Moreno	6 20	..	9 30	1 30	6 30 X	..
Merlo	6 40	..	9 40	1 40	6 40	..
Moron	7 X	8 30	10	2	7 X	8
San Martin	7 15	8 45	10 15	2 15	7 15	8 15
Floresta	7 30 X	9	10 30 X	2 30 X	7 40	8 30
Flores	7 35	9 5	10 35	2 35	7 45	8 35
Caballito	7 40	9 10	10 40	2 40	7 50	8 40
Almagro	7 45	9 15	10 45	2 45	7 55	8 45
11 de Setiembre	7 50	9 20	10 50	2 50	8	8 50
Parque	8	9 30	11	3	8 15	9

DIAS DE FIESTA

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Parque	6	8	10	12 30	2	5 X	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 40	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 45	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 50	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 55	2 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	8 30 X	10 30 X	1	2 30 X	5 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	1 15	2 45	5 45	6 45
Moron	7	9	11 X	1 30	3	6	7 X
Merlo	7 20	..	11 20	..	3 20	6 30	..
Moreno	7 30 X	..	11 30	..	3 30	6 30 X	..
General Rodriguez	8	..	..	..	4	..	..
Lujan	8 30 X	..	..	..	4 30	..	..
Olivera	9	..	..	..	5 X	..	..
Mercedes	9 30	..	..	..	5 30	..	..
Mercedes	9 45	..	..	..	5 45	..	..
Freire	10 40	..	..	..	6 40	..	..
Gorostiaga	11 12	..	..	..	7 12	..	..
Chivilcoy	11 45	..	..	..	7 45	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Chivilcoy	..	5 15	..	..	..	2 15	..
Gorostiaga	..	5 48	..	..	..	2 48	..
Freire	..	6 20	..	..	..	3 20	..
Mercedes	..	7 15	..	..	..	4 15	..
Mercedes	..	7 30	..	..	..	4 30	..
Olivera	..	8	..	..	..	5 X	..
Lujan	..	8 30 X	..	..	..	5 20	..
General Rodriguez	..	9	..	..	..	6	..
Moreno	7 30 X	9 30	..	1 30	..	6 30 X	..
Merlo	7 40	9 40	..	1 40	..	6 40	..
Moron	8	10	11 X	2	4	7 X	8
San Martin	8 15	10 15	11 15	2 15	4 15	7 15	8 15
Floresta	8 30 X	10 30 X	11 30	2 30	4 30	7 40	8 30
Flores	8 35	10 35	11 35	2 35	4 35	7 45	8 35
Caballito	8 40	10 40	11 40	2 40	4 40	7 50	8 40
Almagro	8 45	10 45	11 45	2 45	4 45	7 55	8 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	11 50	2 50	4 50	8	8 50
Parque	9	11	12	3	5 X	8 15	9

NOTA—Las cruces indican que un tren se cruza con otro.

SOCIETE GENERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Linea mensuelle de Génoves et Marseille a Buenos Aires.

Le paquebot á vapeur **"BOURGOGNE"** de 3000 tx. de première classe, partirá pour Marseille et Génes le 20 de Enero 1870 fuisant escale á

Rio-Janeiro	**Marseille**
Gibraltar	**Génes**

PRIX DESPASSAGES

	1re CLASSE	2me CLASSE	3me CLASSE
Génes	pfs. 246 ou 6150 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 80 ou 2000
Marseille	pfs. 236 ou 5900 ps	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 80 ou 2000
Gibraltar	pfs. 236 ou 5900 ps.	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 80 ou 2000
Barcelone	pfs. 246 ou 6150 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 80 ou 2000

NOTA—Juqu'á nouvel avis les passagers pour Barcelonne seront transbordés á Marseille aux frais de la Compagnie.

Pour fréts et passages s'adresser aux consignatais MM. Bonnemason et Heydecker Bolivar 76 p30 n25

LA POPULAR ARGENTINA

SOCIEDAD AUTORIZADA

POR DECRETO DEE SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA

DE 30 DE JULIO DE 1869—DOMICILIO:—PIEDAD 213 1|2

HORAS DE OFICINA: 8 DE LA MAÑANA A 5 DE LA TARDE

ADMINISTRADOR GENERAL

DON DIEGO SAAVEDRA

DIRECTORES:

D. José Luis Amadeo	D. Martin Berraondo
» Florencio Pondal	» Eugenio Blanco.

INSPECTOR DEL GOBIERNO

DON HILARION MEDRANO

Verdadera y Lucrativa Caja de Ahorros

PROSPECTO:

«Esta sociedad emite acciones al portador, del valor de diez pesos fuertes cada una.

Estas acciones tienen vencimiento y su integro será pagado por la Sociedad, á ios cinco años de su emision.

Todas las acciones emitidas en un mismo año pertenecen á una misma Série.

El importe de las acciones que se vayan emitiendo se invertirá en Titulos de Renta ó en Obligaciones Hipotecarias, cuyo interés no baje del 8 % anual, esto es.—en documentos que tengan dos garantias—1° las hipotecas caucciones ó prendas que les estén especialmente afectadas y—2° el capitan de la Sociedad que los pone en circulacion.

Esos documentos se depositarán en el Banco de la Provincia con la intervencion del Delegado del Gobierno.—Los accionistas tienen pues la seguridad de que, á su vencimiento les serán integramente pagadas sus acciones.

Al fin de cada año se hará una liquidacion de los intereses que hayan vencido los Titulos ú Obligaciones correspondientes á cada Série, y, deducida la parte destinada á cubrir los gastos de la Administracion, se dividirá su liquido producto en premios que se sortearán entre los números de las acciones emitidas—cuanto mayor sea el número de acciones emitidas, mayor será el número y valor de los premios

Una tercera parte del liquido producto de los intereses será destinada para un premio mayor.

Una sexta parte será dividida en cinco premios.

Una sexta parte será dividida en diez premios.

Y una tercera parte será dividida en premios de veinte pesos fuertes.

El sorteo de los premios se hará con la mas escrupulosa legalidad, en presencia del Delegado del Gobierno de la Provincia, de un escribano de comercio, de los miembros de la administracion y de todos los accionistas que quieran presenciar el acto— Se publicará un boletin con los nonbres de las personas á quienes el sorteo favorezca con los premios mayores.

Damos en seguida un cálculo aproximado del valor de los premios:

Cuando las acciones emitidas importen 200,000 ps. ftes. habrá anualmente un premio de 5,000 ps. ftes. poco mas ó menos.

cinco id	de	500 ps. ftes.	»	»		
diez id	de	250	»	»	»	»
y 250 id	de	20	»	»	»	»

Cuando las acciones emitidas importen 500000 ps. ftes. habrá anualmente un premio de 12000 ps. ftes. poco mas ó menos.

cinco id	de	1200 ps. ftes.	»	»		
diez id	de	600	»	»	»	»
y 600 id	de	20	»	»	»	»

Cuando las acciones emitidas alcancen á un millon de pesos fuertes habrá anualmente un premio de 24000 ps. ftes. poco m. ó m.

cinco id	de	2400	»	»	»	»
diez id	de	1200	»	»	»	»
y 1200 id	de	30	»	»	»	»

y asi sucesivamente, en esa proporcion.

Es muy probable que esta sociedad establecida sobre bases tan ventajosas para sus accionistas, llegue á suscribir 8 ó 10 millones.—¿Porque no pretender á ese resultado, cuando otra Sociedad análoga, ha logrado suscribir, casi esclusivamente en el Rio de la Plata, como veinte millones de fuertes?

Y cuando las acciones emitidas alcancen á 10 millones, habrá anualmente un premio de 240,000 poco mas ó menos.

cinco id	de	24,000 ps. ftes	»	»		
diez id	de	12,000	»	»	»	»
y 12000 id	de	20	»	»	»	»

Asi pues un accionista con diez pesos fuertes de desembolso,—sin esponer ese capital—puede optar por el periodo de cinco años ó durante el tiempo que quiera, renovando su accion.—á que el sorteo lo favorezca, año por año, con premios que pueden llegar á ser de 240,000 patacones.

Esta Sociedad ofrece al mismo tiempo todas las ventajas de las «Cajas de Ahorros.»—En efecto:—el accionista que no haya sido favorecido con alguno de los premios del sorteo, habrá ahorrado, en todo caso el capital invertido en las acciones que posea.—Este capital habrá permanecido inenagenable, y al fin de los cinco años ¡cuantos no aplaudirán el fundamento benéfico y moralizador de esta institucion al recibir integra la acumulacion de sus economias!

¿Puede existir una Sociedad mas ventajosa para sus accionistas?—¿Habrá quien se niegue á suscribir, aunque sea una accion de la **POPULAR ARGENTINA?**

TELEGRAFO DEL ESTADO

EN COMBINACION CON EL

TELÉGRAFO DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE

TARIFA

Por un despacho simple de diez palabras sin incluir el sobre escrito.

De la oficina Central, 103 calle Cangallo ó de la estacion del Parque, Buenos Aires.

LINEA AL ROSARIO

A Mercedes	$ 10 m⁄c.
Al Cármen, Al Salto, A Rojas	» 20 »
Al Bergamino, A S. Nicolas, Al Rosario	» 30 »

LINEA DEL FERRO.CARRIL

Al Once de Setiembre, A Flores, A Moron, A Lujan	$ 10 m⁄c
A Mercedes, A Chivilcoy	» 20 m⁄c

Por cada diez palabras arriba del despacho simple, se cobra la mitad de la tasa original.

Se reciben telégramas en todas estas oficinas para Montevideo al precio de 60 ps. m⁄c, por despacho simple

P. LA DMINISTRACIONA.

CARBON DE BELLOC PARIS

La Academia de medicina de Paris, en su sesion del 27 de diciembre 1849, ha aprobado y recomendado el uso del *Carbon de Belloc*, para curar las gastalgias y en general todas las enfermedades nerviosas del estómago. — Y la esperiencia por su parte ha patentizado que es tambien el remedio por escelencia contra los estreñimientos y la colerina. — El *Carbon de Belloc* se toma durante las comidas, bajo la doble forma de polvos ó de pastillas.

DEPÓSITO

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el 1° de Noviembre de 1869 el servicio de los trenes será como sigue:

SALDAS

Estaciones	Mañana							Tarde							
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	6 0	7 23	8 0	8 30	9 25	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 25	5 30	6 30	7 20
Plaza Constitucion	6 20	7 35	8 12	8 42	9 50	10 42	11 42	12 42	1 42	2 42	3 42	4 45	5 42	6 42	7 42
Barracas al Norte	6 26	7 42	—	8 50	9 57	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 52	5 50	6 50	7 50
Barracas al Sud	6 33	7 45	—	8 53	10	10 53	11 53	12 53	1 53	2 53	3 53	5	5 53	6 53	7 53
Lanus	6 45	7 59	—	..	10 13	—	—	—		3	—	5 13	6 4	—	—
Lomas de Zamora	7 0	8 15	—	..	10 30	—	—	—		3 17	—	5 30	6 17	—	—
Bursaco	7 22	—	—	..	10 47	—	—	—	—	—	—	5 47	6 34	—	—
Glew	7 40	—	—	..	11 0	—	—	—	—	—	—	6 5	6 55	—	—
San Vicente	8 0	—	—	..	11 30	—	—	—	—	—	—	6 25	7 15	—	—
Donselaar	8 20	—	—	..	12	—	—	—	—	—	—	6 55	—	—	—
Ferrari	8 40	—	—	..	12 30	—	—	—	—	—	—	7 25	—	—	—
Geppener	9 0	—	—	..	12 57	—	—	—	—	—	—	7 52	—	—	—
Altamirano	9 25	—	—	..	1 22	—	—	—	—	—	—	8 17	—	—	—
Gándara	9 45	—	—	..	1 47	—	—	—	—	—	—	8 42	—	—	—
Chascomus	10 15	—	—	..	2 15	—	—	—	—	—	—	9 10	—	—	—

REGRESOS

Estaciones	Mañana							Tarde							
Chascomus	—	—	—	—	—	—	7 30	—	—	—	—	—	12 0	—	—
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 5	—	—	—	—	—	12 40	—	—
Altamirano	—	—	—	—	—	—	8 32	—	—	—	—	—	1 10	—	—
Geppener	—	—	—	—	—	—	9 5	—	—	—	—	—	1 50	—	—
Ferrari	—	—	—	—	—	—	9 30	—	—	—	—	—	2 25	—	—
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 0	—	—	—	—	—	3 5	—	—
San Vicente	—	6 0	—	—	—	—	10 26	—	—	—	—	—	3 45	—	—
Glew	—	6 25	—	—	—	—	10 55	—	—	—	—	—	4 25	—	—
Bursaco	—	6 42	—	—	—	—	11 10	—	—	—	—	—	4 50	—	—
Lomas de Zamora	—	7 0	—	8 30	—	—	11 25	—	—	—	—	4 30	5 30	—	—
Lanús	—	7 12	—	8 40	—	—	11 40	—	—	—	—	4 45	5 45	—	—
Barracas al Sud	6 0	7 26	8 0	8 55	10 3	11	12	1 —	2 —	3 0	4 —	5 0	6 0	—	7 0
Barracas al Norte	6 6	7 29	8 3	8 58	10 6	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	4 3	5 3	6 3	—	7 33
Buenos Aires Plaza Constitucion	6 15	7 35	8 11	9 5	10 14	11 11	12 15	1 15	2 11	3 11	4 0	5 11	6 11	—	7 11
Bolsteria central calle Lima número 117	6 28	7 47	8	9 17	10 26	11 23	12 25	1 25	2 23	3 23	4 0	5 23	6 23	—	7 23

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Contitucion, subiendo en cualquier punto Bien entendido, no estando ocupado pasageros para el Ferro-Carril.

Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m|c—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps.
Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª " 5 "

Se venden boletos mensuales para todas las estaciones

LA ADMINISTRAION.

Máquinas de Segar

DE WALTER A WOOD

SIN COMPETENCIA EN EL PAIS

Por segunda vez tenemos la satisfaccion de ofrecer estas máquinna de primera clase, patentadas en los Estados-Unidos y premiadas en Francia, Inglaterra y otras civilizadas naciones del mundo; con tambien probadas y aceptadas con el mayor entusiasmo por un gran número de labradores del pais en los Partidos de Chivilcoy, 25 de Mayo, Bragado y Chacabuco; hé aquí algunos nombres de los que sin conocerlas el año anterior nos favorecieron con su cooperacion, y que consiguieron el resultado mas completo que hasta hoy conocemos en máquinas para segar.

Hay tambien gran contidad de máquinas para segar alfalfa con un aparato para cortar cerca propio para esto.

En cuanto á ligereza de tiro sencillo, aparato y mejor resultado obtenido, estamos convencidos que ofrecemos al público las mas perfecta máquina guadañera presentada hasta la fecha.

Nombres de los compradores el año 1868

Begnino Lugones	25 de Mayo	Chaves y Dominguez	Chacabuco
Narciso Lugones	Bragado	Anastasio Chaves	Chivilcoy
Manuel Lugones	"	Antonio Rogé	"
Pedro Argain	"	Bartolomé Acereto	"
Julio Almeida	"	Saturnino Bravo	"
Cármen Garro	"	Mariano Villarino	"
Policarpo Carò	"	Juan Cola	"
Manuel Mansilla	"	Aristarco Castro	"

AGENTES PARA LA VENTA

Tomás Drysdale y Cª. Buenos Aires, Moreno 66
Gregorio Villafañe hnos. Mercedes, Chivilcoy y Bragado.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Compañia

"RIO DE LA PLATA"

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires hasta la Asuncion.

Los paquetes nacionales.

TARAGUAY GOYA Y GUARANI.

Sale de este puerto para la Asuncion todos los juéves á las 10 de la mañana tocando en los puertos intermedio. Recibe carga y pasageros á los que se les ofrece el mas esmerado trato

Regresa de la Asuncion todos los martes y siguen el mismo dia á las 5 de la tarde para Montevideo.

Salen de Montevideo á las 5 de la tarde y reciben carga en este puerto hasta el miercoles vispera de su salida; proporcionando lanchas gratis á los cargadores.

Por mas informes, órden de carga y encomiendas y boletos de pasajes á la agencia de la Compañia Cuyo 24

Agencia de vapores

Y COMISIONES

DE MANUEL SCIURANO E HIJO

34¼—CUYO—34¼

Para Montevideo—El hermoso vapor oriental AMÉRICA.

Capitan Bartolomé Bossi.

Saldrá todos los mártes y sabados á las seis de la tarde conduciendo carga, pasageros y encomiendas,

Para mas informes ocurran á sus agentes.

Mannel Sciurano é (hijo:)
Cuyo 34¼.

Mensajerias fluviales

CALLE RECONQUISTA No. 99

Itinerario del nuevo vapor paquete Inglés.

"SATURNO"

Conocido yá por su velocidad, escelentes comodidades y trato especial.

Su capitan D. Domingo Maccio.

SALIDAS

Para el Salto y escalas todos los Domingos á las 10 de la mañana.

Para Montevideo los Juéves á las 5 de la tarde.

LLEGADA

Del Uruguay los Juéves por la mañana, de Montevideo los Domingos por la mañana.

Admite carga, pasajes, encomiendas y dinero á flete.

Los pasajeros para Mercedes, serán desembarcados en Fray Bentos.

Los pasageros para Gualeguaychú, serán trasbordados en Fray Bentos al vapor Oriental "Pingo"

Los pasageros para la Concepcion del Uruguay serán trasbordados al vapor "Reconocedor", de la boca del arroyo, durante la bajante del rio. Por mas pormenores ocurrir á la Agencia Reconquista, 99.

COMPAÑIA

De Navegacion á Vapor

ROSARIO Y BUENOS AIRES

El Vapor Paquete "Comercio del Rosario" capitan J. I. Morse, sale del Tigre con destino al Rosario todos los Jurves y Domingo en combinadion con el ferro-carril del Norte estacion 25 de Mayo 9 de la mañana, boletos de Tren gratis.

Regresando de aquel puerto los Martes y Sábado con escala en

Campana	Hermanas
Zárate	San Nicolás
San Pedro	Piedras
Obligado	Rosario

Los valores y encomiendas se reciben hasta las 5 de la tarde de Salida.

La compañia responde todos los valores que se le confia.

Yfernet y Ca.

Comisario de Aduana, lanchas y carros.
22—Victoria—22

AGENCIA DE VAPORES

DE

ALVAREZ y RISSO

99½—RECONQUISTA—99½

Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que regirá del 15 de Marzo de 1869.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos. Sale el Juéves á las 10 de la mañana.

El vapor:

VILLA DEL SALTO

Regresa el Lunes al amanecer.

PARA EL SALTO con escalas en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana

El vapor:

RIO DE LA PLATA

PARA MONTEVIDEO, sale los Lunes á las 5 de la tarde.—El vapor:

VILLA DEL SALTO

PARA MONTEVIDEO, sale el Miércoles á las 5 de la tarde, el vapor.

RIO DE LA PLATA.

Regresa los Sábados al amanecer.

Los vapores tomarán carga encomiendas y pasageros para todos los puertos del Uruguay es decir: Nueva Palmira, Taguari, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaych, Roman, Concepcion dol Uruguay, Paysandú Villa Colon Arroyo Malo, Concordia y Salto.

Por mas informes ocúrrase á sus agentes

Alvarez y Risso.
Ronquista 99 1 2

Agencia de vapores

Y COMISIONES

DE PAZ Y GOMENSORO

41—Rivadavia—41

Carrera del Paraguay

Y puertos intermedios.

VAPORES VENEZIA Y THERESA

Saldrán alternativamente cada 15 dias.

Recibe carga y pasageros.

Carrera del ROSARIO—el vapor,

EUSEBITA

Recibe carga en el muelle de la Boca chuelo y saldrá cada 8 dias.

Por mas pormenores á su agente.

Mensajerias fluviales

El hermoso vapor paquete inglés.

SATURNO.

Capitan Domingo Maccio.

Saldrá para Montevideo todos los jueves á las 5 de la tarde, regresando los domingos.

Para el salto y puertos del Uruguay, el por.

SATURNO.

Saldrá todos los domingos á las 10 de la mañana, regresando los jueves.

NOTA—Los pasageros para Mercedes serán transportadas de la boca de Yaguarí, por el nuevo y comodo vapor ngles «Yerba». Los pasageros para Gualeguayhú serán transportados desde Fray Bentos por el llamado vapor «Pingo».—Los pasageros para Concepcion del Uruguay serán transportados de Villa Colon por el ligero vapor «Reconocedor».

Agencia, mensagerias Fluviales, Reconquista núm 99.

Agencia de vapores

Y

MENSAGERIAS INICIADORA

DE

A. MATTI Y PIERA

30—Cangallo—30

PARA MONTEVIDEO—El vapor:

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Sabados á las 6 de la tarde, regresando los Martes.

PARA EL SALTO y puerto del Uruguay.

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sabados.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordaaán á otros vapores en Yaguarí ó Fray Bentos.

PARA EL ROSARIO yescalas—El vapor:

LUJAN

Saldrá desde el Tigre todos los jueves y domingos en combinacion con el tren de las 9½ de la mañana y regresará los miércoles y domingos.

PARA EL PARANA, SANTA FÉ—con escala en Bardero San Pedro y Rosario.

El vapor:—

ESTRELLA

Saldra desde el Tigre todos los Sábados en combinacion con el tren de las 9½ de la mañana regrosando los Viernes

El vapor

TALA.

Saldrá desde el Tigre todos los Martes en combinacion con el tren de las 9½ de la mañana regresando los lunes,

Para San Nicolas y Rosario. Con carga solamente

Los vapores

ESMERALDA Y ESPIGADOR.

Saldrán alternativamente todas las semanas Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor

PROVEEDOR Y CISNE

Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles

A. Matti y Piera.
Cangallo 30.